
3 de noviembre de 2008

VII LEGISLATURA

Serie A
Textos Legislativos
N.º 39



SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

7L/PL-0005-. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009. Consejería de Presidencia.

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROYECTOS DE LEY

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PL-0005 - 0704611-.

Autor: Consejería de Presidencia.

2.1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite el referido proyecto de ley, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, la apertura del plazo de presentación de enmiendas, su envío a la Comisión de Presupuestos y a los portavoces de los grupos parlamentarios.

Publicado el proyecto de ley, los grupos parlamentarios tendrán un plazo de cinco días para presentar enmiendas a la totalidad.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

A efectos de lo establecido en los artículos 92 y siguientes del Reglamento del Parlamento, se remite texto articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009, así como certificado de su aprobación por el Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 28 de octubre de 2008.

Logroño, 29 de octubre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

EMILIO DEL RÍO SANZ, Consejero de Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretario de su Consejo,

CERTIFICO: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día veintiocho de octubre de dos mil ocho, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009.

El Consejo de Gobierno acuerda:

- 1.º Aprobar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009.
- 2.º Remitir el citado proyecto de ley al Parlamento de La Rioja para su tramitación reglamentaria".

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación en Logroño a veintiocho de octubre de dos mil ocho.

Firmado: El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA EL AÑO 2009

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2009 acogen la previsión de ingresos junto con la autorización de gastos que podrá realizar durante el próximo ejercicio el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Española y el artículo 56 de la Ley Orgánica 3/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía de La Rioja.

En esta ocasión, coherentes con la coyuntura mundial de desaceleración económica, los presupuestos regionales están conformados por un conjunto de partidas que concentran el gasto en aquellas políticas tendentes a impulsar el crecimiento económico y en aquellas destinadas a la protección social y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos riojanos.

Así, dentro de la rigurosidad que las caracteriza, las cuentas públicas se centran en la inversión productiva, principalmente en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y en el gasto social, al tiempo que se ajustan significativamente el resto de las partidas. Esta última medida se deriva del deterioro de la actividad, fundamentalmente en el mercado inmobiliario, de la crisis de crédito y de liquidez del mercado financiero y de los niveles de inflación, que han obligado a diseñar unos presupuestos sumamente austeros, pues crecen cerca de un 2% en relación a 2008.

En cuanto a los gastos, los presupuestos contemplan una fuerte contención de los gastos corrientes así como un mantenimiento del esfuerzo inversor, si se tiene en cuenta la finalización de proyectos singulares, en particular los derivados de infraestructuras sanitarias.

Además, para 2009 el Gobierno riojano ha apostado decididamente por un nuevo modelo de crecimiento basado en el conocimiento, para lo cual el fomento de la I+D+i resulta básico y se materializa en un nuevo incremento sustancial de los recursos. Este crecimiento se fundamenta, asimismo, en la aproximación del proceso de elaboración presupuestaria a la realidad de su gestión.

Al mismo tiempo, la presente Ley mantiene una clara orientación hacia las políticas sociales, tratando de fortalecer los tres pilares del bienestar que dependen de la Administración regional: Sanidad, Educación y Servicios Sociales. Para ello, se han asignado recursos a garantizar la prestación eficiente de los servicios que impulsarán la red de infraestructuras en materia social extendida por toda la geografía riojana.

No obstante, esta apuesta ha traído consigo un desequilibrio presupuestario fundamentado en el Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria. Por un lado, dado que el crecimiento económico ha sido inferior a la tasa de variación del Producto Interior Bruto nacional que fija el Estado, se permite un endeudamiento no superior al 0,75% del PIB nacional.

Por otro lado, la Comunidad Autónoma de La Rioja incurrirá en un déficit del 0,25% del PIB regional con el fin de financiar incrementos de inversión en programas destinados a atender actuaciones productivas, incluidas investigación, desarrollo e innovación. Por esta razón, se ha concebido un programa de inversión productiva de 30 millones de euros que impulse la política de investigación, desarrollo e innovación, con el fin de afianzar la competitividad de nuestro tejido productivo. Dichas competencias corresponden a la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, la cual recoge además los gastos de la entidad pública empresarial denominada Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Pese a acudir excepcionalmente al endeudamiento,

el Gobierno regional tiene la confianza puesta en que la revisión del Sistema de Financiación, que entrará en vigor el próximo ejercicio, mejore las fuentes de financiación de la Comunidad Autónoma.

Cabe señalar que el citado desequilibrio presupuestario se deriva, entre los motivos ya mencionados, de la aplicación por segundo año consecutivo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las personas en situación de dependencia. Atendiendo a la misma, se continuará con la promoción de la autonomía personal y se insistirá en garantizar la atención y protección a las personas en situación de dependencia en La Rioja.

Por lo tanto, las prioridades de los Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2009 se encuadran dentro de dos líneas básicas de actuación, como son el mantenimiento de los servicios públicos de calidad y la reactivación del crecimiento y de la productividad a través de nuevas infraestructuras y del capital humano y tecnológico.

En lo referente a los ingresos, mantendrán los beneficios fiscales de ejercicios anteriores, con el objetivo de dinamizar la economía riojana aumentando la renta disponible de las familias o buscando una mayor justicia social en algunos hechos impositivos.

Por último, de conformidad con el Acuerdo del Parlamento de La Rioja de 11 de marzo de 2005, la Ley de Presupuestos para 2009 da continuidad a la valoración del impacto por razón de género, cumpliendo con el compromiso de asumir de manera integral y progresiva el enfoque de género en toda su acción política, cuya plasmación más clara es la dotación presupuestaria de las políticas públicas.

Con esta finalidad, la Consejería de Hacienda ha procedido a integrar en la presente Ley un informe que contiene aquellos programas de gasto que tienen incidencia y repercusión directa en el impacto de género, además de introducir estadísticas que sirvan de soporte

para una valoración de la repercusión de los presupuestos en los indicadores.

En próximos años se elaborarán las mismas estadísticas a efectos de determinar su evolución. Por otra parte, se incorporarán métodos cuantitativos que permitan una mayor y superior información y que permitan evaluar la incidencia que cada programa presupuestario tiene en acortar la situación diferencial que se mantiene en tantos aspectos de la vida cotidiana de mujeres y hombres.

A la vista de todo lo anterior, los presupuestos no sólo se adaptan a la actual situación económica sino que representan un instrumento esencial para amortiguar los efectos de la crisis de dimensión global, además de contribuir a una recuperación más rápida. Teniendo en cuenta la delicada situación actual de la economía, el Gobierno ha sabido priorizar estratégicamente las políticas sociales y el aumento de la competitividad.

La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad, siguiendo la sistemática ya empleada en ejercicios anteriores, se articula en los títulos que a continuación se detallan:

El Título I, "De los créditos y sus modificaciones", contiene las disposiciones relativas a la aprobación y modificación de los créditos y a las previsiones de ingresos del ejercicio, constituyendo este título el fundamento de la Ley, por cuanto dota de eficacia jurídica a la expresión cifrada de los ingresos y de los gastos de la Administración autonómica.

En él se recoge la regulación de los diferentes tipos de modificaciones presupuestarias, tales como transferencias, generaciones, con referencias específicas a las procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), créditos ampliables, incorporaciones de crédito y los créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Asimismo, se mantienen determinadas disposiciones que regulan el nivel de especificaciones de los presupuestos, las disponibilidades líquidas de otros organismos financiados por la Administración General y la aplicación al presupuesto de obligaciones generadas en ejercicios anteriores para su aplicación al corriente.

En el Título II, "Procedimientos de gestión presupuestaria", se establecen los límites cuantitativos de los titulares de las Consejerías para la aprobación de gastos.

Además, se mantiene la regulación referente al órgano competente para adquirir el compromiso y reconocimiento de la obligación, según el organismo afectado y las transferencias y subvenciones nominativas.

Se sigue regulando de forma expresa la gestión presupuestaria de los planes de obra, el régimen económico-financiero de la Universidad de La Rioja, la Agencia de Desarrollo Económico, la Agencia del Conocimiento y la Tecnología y la gestión de los presupuestos docentes.

El Título III, "De los créditos de personal", recoge todas las disposiciones relativas al personal al servicio de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La actualización salarial para el ejercicio del año 2009 está cifrada en un 2%, procediendo a actualizar las referencias a determinadas disposiciones recogidas en los Presupuestos Generales del Estado con carácter básico, con las especialidades derivadas de las negociaciones que esta Administración mantiene con el resto de entes de la Comunidad Autónoma.

El Título IV, "De las operaciones financieras", establece, al igual que en ejercicios anteriores, los límites para la concertación de operaciones de crédito a corto y a largo plazo y la asunción de riesgos en avales, así como la competencia para su ejecución.

En el Título V, "Normas tributarias", se hace referencia a la actualización de las tasas en un 4,2% para el año 2009, siendo el resultado de la desviación del índice de precios al consumo del año 2007 y de la previsión

del mismo para el año 2009, excepto las de aquéllas que por disposición legal específica se hayan actualizado o creado durante el ejercicio 2008 y entren en vigor en el año 2009.

El Título VI, "De la información al Parlamento", trata de establecer, regular y sistematizar la información que regularmente se ha de facilitar al Parlamento regional.

Finaliza el contenido del texto articulado con diez disposiciones adicionales, dos transitorias y dos finales.

TÍTULO I

De los créditos y sus modificaciones

CAPÍTULO I

De los créditos y su financiación

Artículo 1. *Ámbito de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el 2009, integrados por:

- a) El presupuesto de la Administración General, en el que se integran los presupuestos del Parlamento, del Consejo Consultivo de La Rioja y de los organismos autónomos Servicio Riojano de Salud, Servicio Riojano de Empleo, Instituto de Estudios Riojanos e Instituto Riojano de la Juventud.
- b) El presupuesto del organismo de Derecho público Consejo Económico y Social de La Rioja.
- c) El presupuesto del organismo de Derecho público Consejo de la Juventud de La Rioja.
- d) Los presupuestos de las entidades públicas

empresariales Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y Agencia del Conocimiento y la Tecnología, cuya normativa aplicable confiere un carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.

e) Los presupuestos de las sociedades públicas:

Valdezcaray, SA.

Instituto Riojano de la Vivienda, SA. (IRVI, SA).

PRORIOJA, SA.

La Rioja Turismo, SAU.

Sociedad Mercantil Pública de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios, SA. (ECCYSA).

ADER, Infraestructuras Industriales, SRL.

f) Los presupuestos de las fundaciones públicas:

Fundación Rioja Salud.

Fundación Hospital de Calahorra.

Fundación Tutelar de La Rioja.

Fundación Rioja Deporte.

g) El presupuesto del consorcio público:

Consortio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja.

Artículo 2. *Aprobación del estado de gastos e ingresos.*

1. Para la ejecución de los programas de gastos integrados en los presupuestos de la Comunidad Au-

tónoma recogidos en el apartado a) del artículo anterior, se aprueban créditos para atender el cumplimiento de sus obligaciones por un importe de 1.324.260.000 euros.

2. Se aprueba el presupuesto del Consejo Económico y Social de La Rioja por un importe de 384.657 euros, en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.

3. Se aprueba el presupuesto del Consejo de la Juventud por un importe de 148.000 euros, en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.

4. Se aprueba el presupuesto de la entidad pública empresarial Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja por un importe de 48.559.726 euros, en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.

5. Se aprueba el presupuesto de la entidad pública empresarial Agencia del Conocimiento y la Tecnología por un importe de 12.343.666 euros, en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.

6. Se aprueban los presupuestos de las sociedades públicas a las que se refiere el artículo 1.e), donde se incluyen las estimaciones de gastos y previsiones de ingresos referidas a las mismas.

7. Se aprueban los presupuestos de las fundaciones públicas que recogen sus estimaciones de ingresos y de gastos.

8. Se aprueba el presupuesto del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja por un importe de 4.695.538 euros, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.

Artículo 3. *De la financiación de los créditos.*

Los créditos aprobados en los apartados 1 al 5 y apartado 8 del artículo anterior, que ascienden a 1.390.400.476 euros, se financiarán:

- a) Con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio que se detallan en el estado de ingresos, estimados en un importe de 1.236.499.636 euros.

- b) Con las transferencias internas entre los distintos entes, que ascienden a 60.818.041 euros.

- c) Con el importe de las operaciones de endeudamiento que se regulan en el artículo 61 de la presente Ley.

La distribución por organismos es la siguiente:

ORGANISMO	INGRESOS NO FINAC.	ACTIVOS FINANC.	PASIVOS FINANC.	TOTAL SIN CONSOLIDAR	TRANSF. INTERNAS	TOTAL CONSOLIDADO
	Cap. 1 al 7	Cap. 8	Cap. 9			
Administración General	1.235.374.900	1.124.736	87.760.364	1.324.260.000	60.818.041	1.263.441.959
Consejo Económico y Social	384.657	-	-	384.657		384.657
Consejo de la Juventud	148.000	-	-	148.000		148.000
Agencia de Desarrollo Económico	48.559.726	-	-	48.559.726		48.559.726
Agencia del Conocimiento y la Tecnología	9.343.666	-	3.000.000	12.343.666		12.343.666
Consortio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil	4.654.481	41.057	-	4.695.538		4.695.538
TOTAL	1.298.465.430	1.165.793	90.760.364	1.390.391.587	60.818.041	1.329.573.546

Artículo 4. *Distribución funcional del estado de gastos.*

(euros)

Los créditos incluidos en los capítulos I al IX de los programas de gastos de los presupuestos del apartado a) del artículo 1 de esta Ley se integran en grupos de funciones, en atención a las actividades a realizar, y según el desglose que se detalla:

	(euros)
Servicios de carácter general	51.772.674
Protección civil	6.431.681
Protección y promoción social	183.767.886
Producción de bienes públicos de carácter social	787.741.633
Producción de bienes públicos de	

carácter económico	184.834.006
Regulación económica de carácter general	28.641.662
Regulación económica de sectores productivos	50.717.937
Deuda Pública	30.352.521
Total	1.324.260.000

Artículo 5. *Beneficios fiscales.*

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos, tanto propios como cedidos, de la Comunidad Autónoma de La Rioja ascienden a 38.187.857,27 euros.

Artículo 6. *Imputación de obligaciones.*

1. Con cargo a los créditos del estado de gastos de cada presupuesto sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el propio ejercicio presupuestario.
2. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, se aplicarán a los créditos del presupuesto vigente en el momento de la expedición de las órdenes de pago, las obligaciones que resulten de la liquidación de atrasos a favor del personal que perciba sus retribuciones con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como las que tengan su origen en resoluciones judiciales.
3. El Consejero de Hacienda podrá determinar, a iniciativa de la Consejería correspondiente, la imputación a créditos del ejercicio corriente de obligaciones generadas en ejercicios anteriores, como consecuencia de compromisos de gastos adquiridos de conformidad con el ordenamiento jurídico y para los que hubiera crédito disponible en el ejercicio de procedencia.
4. En el caso de obligaciones de ejercicios anteriores que fuera necesario imputar a presupuesto y no se hallen comprendidas en los supuestos previstos en los apartados anteriores, la imputación requerirá autorización expresa del Consejo de Gobierno de La Rioja.

Artículo 7. *Especificación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de los organismos autónomos.*

1. En los presupuestos de la Administración General, de los organismos autónomos y los órganos con dotaciones diferenciadas en los presupuestos, los créditos se especificarán del modo que se prevé en los siguientes apartados.

2. Respecto de la clasificación orgánica, los créditos se especificarán a nivel de servicio o, en el caso de que exista, centro presupuestario.
3. Respecto de la clasificación funcional, los créditos se especificarán a nivel de programa de gasto, excepto cuando en un servicio o centro presupuestario existan dos o más programas de gasto y cualquiera de ellos afecte a la Función 54.- Investigación, Desarrollo e Innovación.

No será de aplicación lo recogido en el párrafo anterior cuando los programas de gasto de dicha función ya estuvieran recogidos en ejercicios anteriores en su estado de gastos.

4. Respecto de la clasificación económica, los créditos se especificarán del siguiente modo:
 - A) En la Sección 16.- Servicio Riojano de Empleo:
 - a) A nivel de capítulo: capítulos 1, 4, 6 y 7.
 - b) A nivel de artículo: capítulo 2.
 - c) A nivel de concepto: capítulos 3, 8 y 9.
 - B) En el resto de secciones presupuestarias:
 - a) A nivel de capítulo: capítulos 1 y 6.
 - b) A nivel de artículo: capítulo 2 y artículos 46 y 76.
 - c) A nivel de concepto: resto de capítulos 4 y 7 y capítulos 3, 8 y 9.

5. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, se especificarán al máximo nivel de desagregación económica con que aparezcan en esta Ley los siguientes créditos:

- a) Los destinados a atenciones protocolarias y representativas.
 - b) Los que establezcan transferencias y subvenciones nominativas.
 - c) Los créditos extraordinarios que se concedan durante el ejercicio.
 - d) Los declarados ampliables conforme a lo establecido en el artículo 16 de esta Ley.
 - e) Los de funcionamiento de los centros docentes públicos no universitarios y los derivados de los conciertos educativos.
6. No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, los créditos incluidos dentro de un proyecto o subproyecto vinculante de los recogidos en el anexo VI se especificarán entre sí cualquiera que sea la sección, el grupo de función o el capítulo.

Artículo 8. *Disponibilidades líquidas de los organismos autónomos y otras entidades integrantes del sector público.*

1. Se autoriza al Consejero de Hacienda para declarar no disponibles las transferencias corrientes o de capital destinadas a las entidades integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja cuando, como consecuencia de la existencia de suficientes disponibilidades líquidas, pudieran no resultar necesarias para el ejercicio de su actividad presupuestaria.
2. Asimismo, se autoriza al Consejero de Hacienda para requerir el ingreso total o parcial de dichas disponibilidades líquidas.

Artículo 9. *Disponibilidad de créditos.*

1. Se autoriza a la Consejería de Hacienda a declarar no disponibles los créditos no comprometidos

a fecha 30 de junio del correspondiente ejercicio o, con carácter excepcional, con anterioridad a esta fecha, con el fin de cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria y, en su caso, para maximizar el cumplimiento de la programación presupuestaria prevista y optimizar la utilización de los recursos de la Comunidad Autónoma.

2. Una vez declarada la no disponibilidad, se procederá a su retención por la Consejería de Hacienda.
3. A estos créditos no les serán de aplicación las restricciones recogidas en el artículo 12 de esta Ley.

Artículo 10. *Compromisos de gastos de carácter plurianual.*

1. Podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquél en que se autoricen, siempre que no superen los límites y anualidades fijados en el apartado siguiente.
2. El número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos no será superior a cuatro. El gasto que se impute a cada uno de los ejercicios posteriores no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial a que corresponda la operación los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el 70%; en el segundo ejercicio, el 60%; y en los ejercicios tercero y cuarto, el 50%.

Las retenciones previstas en la normativa de contratación para los contratos de obra de carácter plurianual computarán dentro de los porcentajes establecidos en este artículo.

Estas limitaciones no serán de aplicación a los compromisos derivados de:

- a) La carga financiera de la Deuda.

- b) Los arrendamientos de bienes a los que se refiere el capítulo II del título III de la Ley 11/2005, de 19 de octubre, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- c) Los derivados de transferencias corrientes que, en materia educativa o relacionada directamente con el curso escolar, tengan por objeto la financiación de gastos que hayan de extenderse a cursos académicos completos no coincidentes con el ejercicio económico actual.
- d) Los compromisos derivados de las transferencias corrientes y de capital que se deriven de la aplicación de las medidas contempladas en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y los compromisos que se deriven de la financiación de las operaciones de préstamo que concierten las comunidades de regantes y las sociedades agrarias de transformación en relación con la ejecución de obras de creación y/o modernización de regadíos.

Cuando no exista crédito inicial y haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y del mismo se deriven compromisos que se extiendan a ejercicios futuros, los porcentajes anteriores se aplicarán sobre el crédito que se dote mediante el expediente de modificación correspondiente.

En el caso de que se adquieran compromisos de gastos sin crédito inicial que afecte a los créditos de los apartados a), b), c) y d) anteriores, se procederá a habilitar en ejercicios futuros los créditos correspondientes.

3. El Gobierno, en casos excepcionales y especialmente justificados, podrá acordar la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 de este artículo, aumentar el número

de anualidades o autorizar la adquisición de compromisos de gastos que hayan de atenderse en ejercicios posteriores, en el caso de que no exista crédito inicial. A estos efectos, la Consejería de Hacienda, a iniciativa de la Consejería correspondiente, elevará a la aprobación del Consejo de Gobierno la oportuna propuesta, previo informe de la Dirección General de Planificación y Presupuestos, que acredite su coherencia con la programación presupuestaria enmarcada en los Escenarios Presupuestarios Plurianuales.

4. Los compromisos a que se refiere este artículo se recogerán en los Escenarios Presupuestarios Plurianuales y deberán ser objeto de adecuada e independiente contabilización.

CAPÍTULO II

Normas de modificación de los créditos presupuestarios

Artículo 11. Principios generales.

1. Las modificaciones de los créditos presupuestarios se ajustarán a lo dispuesto en esta Ley y, supletoriamente, a las previsiones de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
2. Las modificaciones presupuestarias que afecten al capítulo I del estado de gastos de la Administración General, según se establece en la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, exigirán informe previo de la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local.

Todo acuerdo de modificación deberá indicar expresamente la sección, servicio, centro presupuestario u organismo público a que se refiera, así como el programa, proyecto o subproyecto de gasto, capítulo, artículo y subconcepto, en su ca-

so, afectados por la misma.

La propuesta de modificación deberá expresar, mediante memoria razonada, las circunstancias que la justifican y las desviaciones que en la ejecución de los programas de gasto puedan producirse, así como la incidencia de la misma en la consecución de los objetivos.

Artículo 12. *Transferencias de crédito.*

1. Las transferencias de créditos son traspasos de dotaciones entre créditos. Pueden realizarse entre los diferentes créditos del presupuesto, incluso con la creación de créditos nuevos, con las siguientes restricciones:
 - a) No podrán minorarse créditos que hayan sido incrementados por transferencias.
 - b) No podrán incrementarse créditos que como consecuencia de otras transferencias hayan sido objeto de minoración.
 - c) No podrán minorarse créditos extraordinarios o créditos que se hayan suplementado o ampliado en el ejercicio.
 - d) No se podrán minorar créditos de las transferencias y subvenciones nominativas.
2. Las anteriores restricciones no afectarán a las siguientes transferencias de créditos:
 - a) Las que hayan de realizarse como consecuencia de reorganizaciones administrativas o las derivadas de los traspasos de competencias.
 - b) Las que aumenten o minoren créditos de personal.
 - c) Los créditos de un mismo código presupuestario que afecte a niveles de especificación

distintos.

- d) Las que se realicen para dotar de consignación a los créditos con cargo a los cuales se realicen las transferencias de fondos a la Agencia del Conocimiento y la Tecnología.
3. En ningún caso las transferencias podrán crear créditos destinados a transferencias y subvenciones nominativas, salvo que éstas deriven de norma con rango de Ley.

Artículo 13. *Generaciones de crédito.*

1. Las generaciones son modificaciones que incrementan los créditos como consecuencia de la realización de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial.
2. Podrán dar lugar a generaciones de crédito las siguientes operaciones:
 - a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas naturales o jurídicas a los entes y órganos que integran la Comunidad Autónoma de La Rioja enumerados en el artículo 1 de esta Ley, para financiar conjuntamente gastos que, por su naturaleza, estén comprendidos en los fines u objetivos asignados a los mismos. Se entenderá por compromiso firme de aportación el acto por el que cualquier persona física o jurídica, pública o privada, se obligue con tales entes y órganos a financiar, total o parcialmente, un gasto, pura o condicionadamente, de forma que, cumplidas en este último caso las condiciones asumidas, genere un derecho económico exigible.
 - b) Ventas de bienes y prestación de servicios.
 - c) Enajenación de inmovilizado.

- d) Reembolso de préstamos.
 - e) Ingresos legalmente afectados a la realización de actuaciones determinadas.
 - f) Ingresos por reintegros de pagos indebidos realizados con cargo a créditos del presupuesto corriente.
3. Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable que el ingreso haya sido efectivamente realizado, con excepción del supuesto previsto en la letra a) del apartado 2 de este artículo, en cuyo caso será suficiente con el reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación.
4. Las generaciones de crédito de la letra a) del apartado 2 anterior únicamente podrán realizarse en los créditos que se consideren adecuados para la realización de tales gastos, por lo que no podrán ser destinados a atenciones distintas a aquéllas para las que se obtienen, pudiéndose generar el crédito en distinto ejercicio a aquél en que se reconoce el derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación con cargo al remanente líquido de tesorería afectado.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, se faculta al Consejero con competencias en materia de Hacienda, con carácter excepcional y previo informe de la Dirección General con competencias en materia de Planificación y Presupuestos, a generar crédito en atenciones distintas a aquéllas para las que se obtiene.

5. Cuando los ingresos provengan de la venta de bienes o prestaciones de servicios, las generaciones se efectuarán únicamente en aquellos créditos destinados a cubrir gastos de la misma naturaleza que los que se originaron por la adquisición o producción de los bienes enajenados o por la prestación del servicio.

6. Cuando la enajenación se refiera a bienes inmuebles o activos financieros, la generación únicamente podrá realizarse en los créditos correspondientes a operaciones de capital.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, los ingresos derivados de enajenaciones de bienes inmuebles o activos financieros procedentes de herencias, legados o donaciones podrán generar crédito para gastos corrientes.

7. Los ingresos procedentes de reembolso de préstamos únicamente podrán dar lugar a generaciones en aquellos créditos destinados a la concesión de nuevos préstamos.
8. Cuando se trate de generar crédito con ingresos procedentes de anticipos del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, cuya solicitud esté prevista por el organismo pagador, no será necesaria la acreditación del cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 3 de este artículo.
9. Con carácter excepcional podrán generar crédito en el presupuesto del ejercicio los ingresos realizados en el último trimestre del ejercicio anterior.
10. Las aportaciones o compromisos firmes de aportación para financiar gastos que por su naturaleza estén comprendidos dentro de los fines de la entidad pública empresarial Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) o de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología se generarán en las asignaciones presupuestarias de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de acuerdo con la naturaleza de las aportaciones.

Artículo 14. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito de la Administración General.

1. Cuando haya de realizarse con cargo al presu-

puesto de la Administración General algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito adecuado, o sea insuficiente el consignado y su dotación no resulte posible a través de las restantes figuras de modificaciones presupuestarias previstas en la presente Ley, deberá procederse a la tramitación de un crédito extraordinario o suplementario del inicialmente previsto. La financiación de éstos se realizará de la forma que se indica a continuación:

- a) Si la necesidad surgiera en operaciones no financieras del presupuesto, el crédito extraordinario o suplementario se financiará mediante baja en créditos no financieros que se consideren adecuados.
 - b) Si la necesidad surgiera en operaciones financieras del presupuesto, se financiará con endeudamiento o con baja en otros créditos de la misma naturaleza.
2. El Consejo de Gobierno autorizará los créditos extraordinarios y suplementos de crédito para atender obligaciones de ejercicios anteriores u obligaciones del ejercicio corriente cuando se financien con baja en otros créditos del presupuesto.
 3. El Consejero de Hacienda propondrá al Consejo de Gobierno la remisión de un proyecto de ley al Parlamento, previo informe de la Dirección General de Planificación y Presupuestos, cuando se trate de créditos extraordinarios o suplementos para atender obligaciones de ejercicios anteriores u obligaciones del propio ejercicio si se financian con endeudamiento.

Artículo 15. *Créditos extraordinarios y suplementos de crédito de los organismos autónomos.*

La financiación de los créditos extraordinarios o

suplementarios únicamente podrá realizarse con cargo a la parte del remanente de tesorería al fin del ejercicio anterior que no haya sido aplicada en el presupuesto del ente o con mayores ingresos sobre los previstos inicialmente. En el caso de que la financiación propuesta para la modificación del presupuesto del organismo haga necesaria la modificación del presupuesto de gastos de la Administración General, ambas modificaciones se acordarán mediante el procedimiento que le sea de aplicación a la Administración General.

Artículo 16. *Créditos ampliables.*

1. Excepcionalmente tendrán la condición de ampliables los créditos destinados al pago de prestaciones de inserción social, ayudas en el ámbito de la protección de la infancia y ayudas de adopción internacional que, de modo taxativo y debidamente explicitados, se relacionan en el anexo IX y, en su virtud, podrá ser incrementada su cuantía hasta el importe que alcancen las respectivas obligaciones.
2. Las ampliaciones de crédito que afecten a operaciones del presupuesto de la Administración General se financiarán con baja en otros créditos del presupuesto no financiero.
3. La financiación de las ampliaciones de crédito en el presupuesto de los organismos autónomos únicamente podrá realizarse con cargo a la parte del remanente de tesorería que al fin del ejercicio anterior no haya sido aplicada en el presupuesto del organismo o con mayores ingresos sobre los previstos inicialmente.

En el caso de que la financiación propuesta para la modificación del presupuesto del organismo haga necesaria la modificación del presupuesto de gastos de la Administración General, ambas modificaciones se acordarán mediante el procedimiento que le sea de aplicación a la Administra-

ción General.

Artículo 17. *Incorporación de créditos.*

1. Podrán incorporarse al presupuesto de gastos aprobado por esta Ley los remanentes de crédito del ejercicio inmediatamente anterior en los siguientes casos:
 - a) Los previstos en el anexo VII de esta Ley.
 - b) Los procedentes de las generaciones a que se refieren las letras a) y e) del apartado 2 del artículo 13 de esta Ley.
 - c) Los derivados de retenciones efectuadas para la financiación de créditos extraordinarios o suplementos de crédito, cuando haya sido anticipado su pago de acuerdo con el procedimiento aplicable y las leyes de concesión hayan quedado pendientes de aprobación por el Parlamento al final del ejercicio presupuestario.
 - d) Los que resulten de créditos extraordinarios y suplementos de crédito que hayan sido concedidos mediante norma con rango de ley en el último mes del ejercicio presupuestario anterior.
2. Las incorporaciones de crédito que afecten al presupuesto de la Administración General se financiarán mediante baja en otros créditos de operaciones no financieras.
3. Las incorporaciones de crédito en los organismos autónomos únicamente podrán realizarse con cargo a la parte del remanente de tesorería que al fin del ejercicio anterior no haya sido aplicada al presupuesto del organismo.

Artículo 18. *Habilitaciones de crédito.*

1. Las habilitaciones de crédito son modificaciones

de crédito que incrementan el presupuesto como consecuencia del traspaso de competencias o por reorganizaciones internas que ocasionan la asunción de nuevos servicios dentro del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Los créditos se podrán habilitar cuando se realice la asunción material de los correspondientes servicios.

Artículo 19. *Competencias del Consejo de Gobierno.*

Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Hacienda y a iniciativa de las Consejerías afectadas:

- a) Autorizar las transferencias de créditos entre distintas funciones presupuestarias, excepto si afectan únicamente a créditos de personal.
- b) Autorizar las transferencias de créditos que afecten a alguno de los proyectos vinculantes recogidos en el anexo VI de esta Ley, excepto si afectan únicamente a créditos de personal.
- c) Autorizar los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito de la Administración General previstos en el apartado 2 del artículo 14 de esta Ley.
- d) Resolver los expedientes de modificación presupuestaria cuya competencia es del titular de la Consejería de Hacienda cuando exista discrepancia con los informes desfavorables de la Intervención o de la Dirección General de Planificación y Presupuestos.

Artículo 20. *Competencias del titular de la Consejería de Hacienda.*

Corresponde al titular de la Consejería de Hacienda:

- a) Autorizar las transferencias no reservadas a

la competencia del Consejo de Gobierno. En todo caso, le corresponderá autorizar las transferencias de crédito que incrementen o minoren exclusivamente los créditos de personal.

- b) Autorizar las generaciones de crédito reguladas en el artículo 13 de esta Ley.
- c) Autorizar las generaciones de crédito reguladas en el artículo 16 de esta Ley.
- d) Autorizar las incorporaciones de crédito reguladas en el artículo 17 de esta Ley.
- e) Autorizar las habilitaciones de crédito reguladas en el artículo 18 de esta Ley.
- f) Autorizar los créditos extraordinarios y suplementos de crédito de los organismos autónomos regulados en el artículo 15 de esta Ley.

Artículo 21. Competencias de los presidentes de los órganos estatutarios.

Los presidentes de los órganos estatutarios con secciones diferenciadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja ejercerán plenas competencias en materia de modificaciones presupuestarias, según lo regulado en esta Ley.

Artículo 22. De las modificaciones presupuestarias aprobadas.

1. La competencia para efectuar las modificaciones presupuestarias recogidas en esta Ley implica la facultad de creación de los conceptos o subconceptos pertinentes.
2. Una vez autorizadas las modificaciones presupuestarias a que se refieren los artículos 19, 20 y 21, se remitirán a la Dirección General de Planificación y Presupuestos, que lo comunicará al

Parlamento de La Rioja de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de esta Ley.

TÍTULO II

Procedimientos de gestión presupuestaria

CAPÍTULO I

Ejecución de gastos

Artículo 23. Aprobación de gastos.

1. La aprobación de gastos corresponderá, en todo caso, al titular de la Consejería o al presidente del organismo autónomo u órgano del mismo que determine su propia Ley de creación.
2. El titular de la Consejería o presidente del organismo autónomo u órgano del mismo que determine su propia Ley de creación necesitará autorización previa del Consejo de Gobierno en los siguientes supuestos:
 - a) Cuando el presupuesto o gasto a aprobar en bienes corrientes y servicios o en transferencias corrientes sea superior a 100.000 euros.
 - b) Cuando el presupuesto o gasto a aprobar en inversiones reales o transferencias de capital sea superior a 600.000 euros.

Artículo 24. Compromiso y reconocimiento de las obligaciones.

Compete al titular de la Consejería o al presidente del organismo autónomo u órgano del mismo que determine su propia Ley de creación, comprometer y reconocer la obligación de los gastos propios de los servicios a su cargo, así como interesar del Consejero de Hacienda la ordenación de los pagos correspondientes.

CAPÍTULO II

Transferencias y subvencionesArtículo 25. *De las subvenciones.*

1. Subvención es la disposición dineraria que se realiza sin contraprestación directa por parte del beneficiario para la Administración, que cumple los requisitos del apartado 1 del artículo 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que se destina a la financiación de una actividad, proyecto y comportamiento de carácter singularizado.
2. La concesión de ayudas y subvenciones con cargo a los créditos de los capítulos de transferencias consignados en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja se someterá a lo dispuesto en la normativa básica reguladora de las subvenciones públicas dictada por el Estado y a las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma en desarrollo de la misma.
3. La efectividad de los créditos correspondientes a subvenciones consignados en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y los previstos en el supuesto regulado en el apartado anterior, quedarán sujetos al cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en las bases reguladoras de la subvención.

Artículo 26. *De las subvenciones nominativas.*

1. Las subvenciones tendrán carácter nominativo, hasta el límite del crédito que como tal aparezca consignado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuando se cumplan los dos requisitos siguientes:
 - a) Que tanto el beneficiario como la actividad, proyecto o comportamiento singular a financiar figure nominativamente en los créditos de

los estados numéricos de esta Ley.

- b) Que la subvención aparezca recogida en el anexo III de subvenciones nominativas de esta Ley.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22.2.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en los artículos 22.2.b) y 28 bis del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador de las subvenciones en el sector público de la Comunidad de La Rioja, se otorgarán, en el ejercicio 2009, las subvenciones que figuran en el anexo V de esta Ley para los beneficiarios y objetos recogidos en el mismo. La actividad de los créditos que afecten a ejercicios futuros quedará condicionada en todo caso a la aprobación de los mismos en las posteriores leyes de presupuestos.

Artículo 27. *De las transferencias nominativas.*

1. Transferencia es la disposición dineraria que se realiza sin contraprestación directa por parte del beneficiario para la Administración y que se destina a financiar actividades no singularizadas.
2. Para que una transferencia tenga carácter nominativo se han de cumplir dos requisitos:
 - a) Que el beneficiario figure nominativamente en los créditos de los estados numéricos de esta Ley.
 - b) Que la transferencia aparezca recogida en el anexo V de transferencias nominativas de esta Ley.
3. Los citados créditos se reconocerán y librarán por doceavas partes iguales al principio de cada mes natural, salvo que por norma de carácter específico o mediante la firma del oportuno convenio se

determine otra forma de reconocimiento y libramiento.

4. Dichas asignaciones estarán sujetas a control financiero con el alcance que reglamentariamente se determine.

CAPÍTULO III

De la función interventora

Artículo 28. *De la función interventora.*

1. La fiscalización previa e intervención de los derechos e ingresos de la tesorería de la Comunidad Autónoma de La Rioja será sustituida por el control inherente a la toma de razón en contabilidad, estableciéndose las actuaciones comprobatorias posteriores que determine la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Esta sustitución no podrá alcanzar a las devoluciones de ingresos indebidos.
2. No estarán sujetas a fiscalización previa:
 - a) Las fases de autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de los gastos correspondientes a transferencias nominativas.
 - b) Las fases de autorización y disposición de los gastos correspondientes a subvenciones nominativas.
 - c) Las fases de autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de los fondos transferidos a los centros docentes públicos para el ejercicio de su autonomía de gestión, así como de los gastos realizados por éstos de los fondos recibidos con tal finalidad.

CAPÍTULO IV

De la gestión de los presupuestos docentes

Artículo 29. *Módulo económico de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados.*

1. De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el importe del módulo económico por unidad escolar, a efectos de distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros concertados para el año 2009, es el fijado en el anexo II de esta Ley.

Las previsiones sobre retribuciones del personal docente tendrán efectividad desde el 1 de enero del año 2009, sin perjuicio de la fecha en que se firme el Convenio Colectivo de la Enseñanza Privada, pudiendo la Administración aceptar pagos a cuenta, previa solicitud expresa y coincidente de todas las organizaciones patronales y consulta con las sindicales, hasta el momento en que se produzca la firma del correspondiente convenio, considerándose que estos pagos a cuenta tendrán efectos desde el día 1 de enero del año 2009.

Las cuantías señaladas para salarios del personal docente, incluidas cargas sociales, serán abonadas directamente por la Administración, mediante pago delegado, sin perjuicio de la relación laboral entre el profesorado y el titular del centro respectivo.

La distribución de los importes que integran los "gastos variables" se efectuará de acuerdo a lo establecido en las disposiciones reguladoras del régimen de concertados. La cuantía correspondiente a "otros gastos" y, en su caso, personal complementario, se abonará mensualmente a los centros concertados, debiendo éstos justificar su aplicación al finalizar cada curso escolar.

2. A los centros concertados que impartan Educación Primaria y/o Educación Secundaria Obligatoria se les dotará de fondos para financiar los servicios de orientación educativa a que se refiere el artículo 157.1.h) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Los centros concertados tendrán derecho a la jornada correspondiente del citado profesional en función del número de unidades concertadas. Esta dotación se realizará sobre la base de calcular el equivalente a una jornada completa del profesional adecuado a estas funciones por cada 25 unidades concertadas en Educación Primaria y 25 unidades concertadas en Educación Secundaria Obligatoria.

En el caso de centros que impartan exclusivamente Educación Primaria y 2.º Ciclo de Educación Infantil y que escolarizasen porcentajes de alumnado de origen inmigrante o de minorías étnicas superior al 50%, la ratio anterior se podrá disminuir hasta una jornada completa del profesional adecuado a estas funciones por cada 15 unidades concertadas en Educación Primaria, en función de lo que al respecto disponga la Consejería competente en materia de Educación.

3. Las cantidades a percibir de los alumnos en concepto de financiación complementaria a la proveniente de los fondos públicos que se asignen al régimen de conciertos singulares, suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, y en concepto exclusivo de enseñanza reglada, son las que se establecen a continuación:

a) Ciclos Formativos de Grado Superior: 23,98 euros alumno/mes durante 10 meses, en el periodo comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2009.

b) Bachillerato: 23,98 euros alumno/mes durante 10 meses, en el periodo comprendido entre el día 1

de enero y el día 31 de diciembre del año 2009.

- c) Programas de Cualificación Profesional Inicial: 23,98 euros alumno/mes durante 10 meses, en el periodo comprendido entre el día 1 de enero y el día 31 de diciembre del año 2009.

La financiación obtenida por los centros, consecuencia del cobro a los alumnos de estas cantidades, tendrá el carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de "otros gastos". La cantidad abonada por la Administración no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 4.794,74 euros el importe correspondiente al componente de "otros gastos" de los módulos económicos fijados en el anexo II de esta Ley.

4. Aquellos centros educativos concertados que, en función de la decisión de la Administración educativa, escolaricen de modo preferente en régimen de integración alumnos con necesidades educativas especiales permanentes, asociadas a condiciones de discapacidad física, percibirán, en concepto de "otros gastos", para la contratación de personal complementario la cantidad anual de 24.775,00 euros, que será abonada mensualmente.

5. A los centros educativos concertados que impartan Educación Infantil y Primaria y que escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales se les dotará, en caso necesario, de la financiación de los servicios de apoyo en audición y lenguaje. Estos centros tendrán derecho a la jornada correspondiente del profesional que realice dichos servicios, en función del número de alumnos con necesidades educativas especiales que requieran del mismo escolarizados a fecha 1 de enero.

A estos efectos, la dotación se realizará sobre la base de calcular el equivalente a los componentes

"salarios personal docente, incluidas cargas sociales" y "gastos variables" del módulo económico correspondiente a una unidad de Educación Primaria por cada 30 alumnos con necesidades educativas especiales en los niveles anteriormente referidos. Estas cantidades podrán ser actualizadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en función del número de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados al inicio de cada curso escolar.

6. A los centros educativos concertados se les dotará de la financiación necesaria para apoyar el ejercicio de la función directiva docente. Dicha dotación se realizará sobre la base de calcular el coste de una hora lectiva por cada tres unidades concertadas en los diferentes niveles educativos de cada centro, excluyéndose en todo caso las unidades de apoyo educativo.

Las mencionadas cantidades se destinarán exclusivamente a la contratación de profesorado que sustituya al personal que ejerce la función directiva docente, durante el número de horas lectivas que correspondan a cada centro en función del cálculo anterior.

7. Se faculta a la Consejería con competencias en materia de Educación para fijar las relaciones profesor/unidades concertadas adecuadas para impartir el plan de estudios vigente en cada nivel objeto del concierto, calculadas en base a jornadas de profesor con veinticinco horas semanales, no pudiendo la citada Consejería asumir los incrementos retributivos, las reducciones horarias o cualquier otra circunstancia, como los complementos de cargos directivos o la antigüedad, que conduzcan a superar lo previsto en los módulos económicos del anexo II de esta Ley, sin perjuicio de lo establecido en los apartados 10 y 11 del presente artículo, si bien, de forma excepcional para el curso 2009/2010, la mencionada Consejería podrá incrementar las anteriores ratios exclu-

sivamente con objeto de posibilitar la implantación del bilingüismo en los centros docentes concertados que tengan las condiciones para ello en función de la normativa vigente.

8. La relación profesor/unidad de los centros concertados podrá ser incrementada en función del número total de profesores afectados por las medidas de recolocación que se hayan venido adoptando hasta el momento de entrada en vigor de esta Ley y se encuentren en la nómina de pago delegado.

Todo ello sin perjuicio de las modificaciones de unidades que se produzcan en los centros concertados, como consecuencia de la normativa vigente en materia de conciertos educativos.

9. A los centros concertados de Educación Especial se les dotará de una ayuda destinada a financiar el transporte de alumnos plurideficientes con discapacidad motórica, que tengan serias dificultades en el desplazamiento y requieran un transporte adecuado. El importe anual de la ayuda será de 1.299,01 euros por alumno.

La cantidad correspondiente se abonará mensualmente a los centros concertados de Educación Especial, en función del número de alumnos con las características reflejadas en el párrafo anterior, escolarizados en los mismos a inicios del curso escolar, y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

10. Se faculta al Consejo de Gobierno de La Rioja a modificar los módulos económicos de distribución de fondos públicos para el sostenimiento de centros concertados, con el límite de los créditos existentes en ese momento en las partidas destinadas a los conciertos educativos, para fijar posibles incrementos en cualquiera de los componentes de los mismos, con el objeto de conseguir mejoras de la calidad en la educación. En los casos

en que, como consecuencia de incrementos retributivos, la modificación afecte al componente salarial de los módulos previstos en el anexo II de esta Ley, dicha modificación quedará condicionada a un acuerdo previo en el sector de la enseñanza concertada.

11. Se faculta al Consejo de Gobierno de La Rioja a autorizar posibles incrementos retributivos derivados de acuerdos suscritos por el sector de la enseñanza concertada que supongan el abono de mejoras salariales en concepto de atrasos correspondientes a ejercicios económicos anteriores.

CAPÍTULO V

Otras normas de gestión presupuestaria

Artículo 30. *De los créditos financiados con recursos afectados.*

1. Los créditos para gastos financiados con recursos afectados se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la que hayan sido autorizados por esta Ley de Presupuestos o por las modificaciones aprobadas conforme a la misma.
2. Se autoriza a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja a realizar las oportunas retenciones contables de crédito en dichas partidas, con el fin de adecuar la ejecución de las mismas a la cuantía de los recursos efectivamente concedidos.
3. La liberación de las retenciones efectuadas se realizará en el momento en que se conozca el importe de los compromisos adquiridos por la Administración de la Comunidad Autónoma, al amparo de la regulación específica aplicable.

Artículo 31. *De los planes de obras.*

La disposición de los créditos que figuran en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para subvencionar los planes de obras, se efectuará a través de las respectivas normativas generales dictadas o que se dicten en su caso.

CAPÍTULO VI

Fondo de Cooperación Local de La Rioja

Artículo 32. *Fondo de Cooperación Local de La Rioja.*

1. En virtud de lo establecido en el artículo 113 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja, el Fondo de Cooperación Local de La Rioja, a través de sus diferentes líneas de actuación, es el instrumento general de cooperación económica de la Comunidad Autónoma de La Rioja con las entidades locales de su territorio para la financiación de las obras y servicios municipales, contribuyendo al principio de suficiencia financiera de las mismas.
2. La cuantía total del Fondo asciende a 22.039.127,00 euros y se estructura en las siguientes líneas de actuación: sección de capitalidad; sección de cabeceras de comarca; sección de municipios con población superior a 2.000 habitantes; sección de pequeños municipios; sección de otras líneas finalistas.
3. La dotación presupuestaria correspondiente al Fondo de Cooperación Local de La Rioja se gestionará por la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local, a través de la Dirección General de Política Local.

Artículo 33. Sección de capitalidad.

1. La aplicación presupuestaria 04.03.4411.461.00, con un importe de 3.065.165,00 euros, tiene como destinatario al ayuntamiento de Logroño, en su condición de capital de la Comunidad Autónoma de La Rioja reconocida en el artículo 4 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.
2. La efectividad de la transferencia quedará condicionada a la suscripción del correspondiente convenio en el que se determinará la periodicidad con la que se realizarán las aportaciones a lo largo del ejercicio 2009.
3. Los conceptos financiados con cargo a la presente sección deberán ser gastos imputados al presupuesto de la entidad para el ejercicio 2009. La entidad local beneficiaria remitirá a la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local certificación acreditativa de la incorporación de las cantidades recibidas al presupuesto correspondiente al citado ejercicio.
4. Las asignaciones derivadas de esta sección estarán sujetas a control financiero, con el alcance que reglamentariamente se determine.

Artículo 34. Sección de cabeceras de comarca.

1. La aplicación presupuestaria 04.03.4411.461.01, con un importe total de 2.887.352,00 euros, tiene como destinatarios a los municipios considerados cabeceras de comarca, a excepción del de Logroño, cuya relación se recoge en el anexo VIII de esta Ley, atendiendo a la concentración de servicios de interés para los municipios de su entorno respectivo.
2. La cuantía correspondiente a cada uno de los beneficiarios vendrá determinada por el resultado agregado de las siguientes cuotas:

- a) Cuota fija: determinada en la tabla que se recoge en el anexo VIII.
- b) Cuota variable: correspondiente a la cuantía resultante de minorar en el importe total de la presente sección la cantidad asignada a la totalidad de las cuotas fijas, y repartida de forma proporcional al indicador de población de cada uno de los beneficiarios. Para determinar este indicador se tendrán en cuenta los datos de población suministrados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 1 de enero del ejercicio anterior al de distribución de la presente línea de actuación.

En el anexo VIII se recoge la fórmula para la determinación de la cuantía correspondiente a cada beneficiario de acuerdo con los anteriores criterios.

3. La efectividad de la transferencia quedará condicionada a la suscripción del correspondiente convenio en el que se determinará la cuantía de la sección en cada caso, de acuerdo con los indicadores determinados en la presente Ley, así como la periodicidad con la que se realizarán las aportaciones a lo largo del ejercicio 2009.
4. A la presente sección le será de aplicación lo establecido en los apartados 3 y 4 del artículo 33 de esta Ley por el que se regula la sección de capitalidad.

Artículo 35. Sección de municipios con población superior a 2.000 habitantes.

1. La aplicación presupuestaria 04.03.4411.461.02, con un importe total de 1.694.002,00 euros, tiene como destinatarios, atendiendo a sus circunstancias específicas de población, a los municipios con una población superior a 2.000 habitantes no incluidos en la sección de cabeceras de comarca ni en la sección de capitalidad. Para determinar

dicha población se tendrán en cuenta los datos de población suministrados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 1 de enero del ejercicio anterior al de distribución de la presente sección.

2. La cuantía correspondiente a cada uno de los beneficiarios vendrá determinada por el resultado agregado de las siguientes cuotas:

a) Cuota fija: consistente en una cuantía de 15.000 euros.

b) Cuota variable: correspondiente a la cuantía resultante de minorar al importe total de la presente sección la cantidad asignada a la totalidad de las cuotas fijas, y repartida de forma proporcional al indicador de población de cada uno de los beneficiarios. Para determinar este indicador se tendrán en cuenta los datos de población suministrados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 1 de enero del ejercicio anterior al de distribución de la presente línea de actuación.

3. Los conceptos financiados con cargo a la presente sección deberán ser gastos imputados al presupuesto de la entidad para el ejercicio 2009. Las entidades locales beneficiarias remitirán a la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local certificación acreditativa de la incorporación de las cantidades recibidas al presupuesto correspondiente al citado ejercicio.

4. A la presente sección será de aplicación lo establecido en los apartados 3 y 4 del artículo 33 de esta Ley por el que se regula la sección de capitalidad.

Artículo 36. *Sección de pequeños municipios.*

1. Los municipios incluidos en el Consejo Riojano de Pequeños Municipios, en atención a la difi-

cultad que supone la prestación de servicios en igualdad de condiciones con los municipios de mayor población, son destinatarios de la presente sección con cargo a la partida presupuestaria 04.03.4411.761.02, con una dotación de 451.607,00 euros. La financiación procedente de esta sección tendrá carácter finalista.

2. La gestión y justificación de la financiación derivada de esta sección se sujetará a lo que dispongan las bases reguladoras que se establezcan al efecto.

Artículo 37. *Sección de otras líneas finalistas.*

Se integran finalmente en el Fondo de Cooperación Local de La Rioja el resto de líneas de financiación condicionada a favor de las entidades locales riojanas, cuya financiación se realice con cargo a los créditos previstos en la "sección 04.03" del vigente Presupuesto. Su gestión y liquidación se sujetará a lo que disponga en cada caso su normativa reguladora.

CAPÍTULO VII

De la gestión económica de los centros docentes públicos de niveles no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Artículo 38. *Autonomía en la gestión económica.*

1. Los centros docentes públicos de niveles no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja dispondrán de autonomía en su gestión económica en los términos que reglamentariamente se establezcan.

2. En tanto no se dicte la normativa reglamentaria prevista en el párrafo anterior, el procedimiento presupuestario de gestión de los créditos de gasto y de los ingresos de los centros a que el presente artículo se refiere continuará siendo el regulado

en la normativa estatal.

3. Dado el carácter "en firme" de los fondos recibidos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el saldo de tesorería que arrojen las cuentas de gestión al final del ejercicio presupuestario no será objeto de reintegro y figurará como saldo inicial de la cuenta de gestión siguiente.
4. Los saldos de tesorería que arrojen las cuentas de gestión a 31 de diciembre de cada ejercicio presupuestario, procedentes de operaciones de gastos de funcionamiento afectados por los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja por recursos librados con cargo al concepto 229, podrán incorporarse como remanentes de crédito al ejercicio siguiente.

La Consejería de Hacienda procederá a regular el procedimiento de la incorporación de los saldos de tesorería recogidos en el apartado anterior. Dicho procedimiento se adecuará a las disposiciones reglamentarias que, en materia de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, dicte la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

CAPÍTULO VIII

Del régimen económico-financiero de la Universidad de La Rioja

Artículo 39. *Principios generales.*

1. La Universidad de La Rioja gozará de autonomía económica y financiera en los términos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y deberá disponer de los recursos suficientes para el desempeño de las funciones que tenga atribuidas.

2. La Universidad de La Rioja aplicará en su gestión económico-presupuestaria la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria o, en su caso, la propia Ley de Hacienda Pública que pudiera dictar la Comunidad Autónoma de La Rioja, sin perjuicio de lo establecido en sus propios Estatutos o de las adaptaciones que se pudieran dictar en atención a su peculiar naturaleza.

Artículo 40. *De la gestión de créditos presupuestarios.*

1. La financiación de los gastos corrientes de la Universidad de La Rioja, que figuren debidamente nominados en el capítulo IV de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para cada año, se librarán por doceavas partes iguales a principios de cada mes natural.
2. No obstante, los libramientos correspondientes al crédito total que figura dispuesto a tal fin en el estado de gastos, según lo establecido en el apartado 1 de este artículo, podrán modificarse por acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta conjunta de las Consejerías de Educación, Cultura y Deporte y de Hacienda, cuando sea necesario por disponibilidades de tesorería de la Universidad debidamente justificadas, o de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En ambos casos, los libramientos que se autoricen no podrán ser superiores o inferiores respectivamente al importe correspondiente a una cuarta parte del total.

3. El crédito de la partida 08.04.4223.449.02, "Plan de incentivos", está destinado a atender la asignación de complementos retributivos por parte del Consejo Social de la Universidad de La Rioja. Dichos complementos corresponderán tanto a los ya reconocidos en virtud de la aplicación del plan aprobado al amparo del artículo 46.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, como a los que se hubieran

asignado o, en su caso, se pudieran asignar al amparo de los artículos 55 y 69 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Para ello, en virtud de la misma Ley, la percepción de estos últimos deberá estar ligada a los criterios específicos fijados por el Consejo de Gobierno que les sean de aplicación.

4. La Universidad de La Rioja deberá presentar en el primer trimestre del año una certificación de la Secretaría General de la Universidad de La Rioja en la que figure el importe a abonar, teniendo en cuenta los costes sociales, de acuerdo a las convocatorias aprobadas por el Consejo Social de la Universidad de La Rioja. Como anexo a esta certificación se acompañará relación del personal docente e investigador con las cantidades que deban percibir. A la vista de esta documentación y previa conformidad con la misma, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte dictará la resolución de concesión.
5. La Universidad, desde que reciba la notificación de la resolución de concesión, dispondrá de un plazo de 30 días para presentar certificación expedida por el órgano competente para ello, de acuerdo con su normativa interna de distribución de competencias. En dicha certificación se procederá a la justificación del gasto subvencionado a efectos de lo cual se relacionará el personal afectado por la medida, el importe abonado y la fecha en la que se procedió al pago. A la vista de dicha documentación, y previa conformidad con la misma, el Consejero dictará la resolución de abono.
6. En el caso de que, con posterioridad a las actuaciones descritas anteriormente, la Universidad estimase recursos interpuestos por parte del profesorado, la citada institución deberá comunicar esta situación a la Administración de la Comunidad Autónoma, mediante una certificación que contendrá la relación de los recursos estimados y

la cantidad a percibir por los profesores, con el fin de que se dicte una nueva resolución de concesión. La Universidad, desde que reciba la notificación de dicha resolución, procederá conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior en cuanto a la justificación de la cuantía concedida. A la vista de la documentación justificativa, y previa conformidad de la misma, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte dictará la correspondiente resolución de abono.

7. Procede exonerar a la Universidad de La Rioja de la obligación de acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Artículo 41. *De la financiación del programa de inversiones.*

1. La financiación de las inversiones de la Universidad de La Rioja se realizará con cargo a los créditos consignados para esta finalidad en el presupuesto de cada año de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
2. Las obligaciones que se deriven del apartado anterior podrán cumplirse mediante la inversión directa de la Administración o mediante transferencia de capital a favor de la Universidad.
3. Las transferencias de capital que se libren a favor de la Universidad y que se deriven del programa de inversiones se realizarán contra certificaciones de obra presentadas o justificación del programa de gasto correspondiente.

Artículo 42. *Liquidación y control de los presupuestos.*

1. Antes del 31 de julio de cada año se remitirá por la Universidad de La Rioja a las Consejerías de Educación, Cultura y Deporte y de Hacienda la cuenta general correspondiente al año anterior, así como la relación de puestos de trabajo, tanto

de personal docente como no docente, debidamente clasificada.

2. La cuenta general correspondiente se integrará como anexo en la de la Comunidad Autónoma y será remitida tanto al Parlamento como al Tribunal de Cuentas.
3. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en sus Estatutos respecto al control interno de los gastos e inversiones de la Universidad, la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja podrá acordar la realización, previa audiencia del Rector, de auditorías sobre la gestión económica y financiera de la Universidad dentro del plan anual que para cada ejercicio apruebe el Interventor General.

CAPÍTULO IX

Del régimen económico-financiero de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología

Artículo 43. *De los libramientos.*

1. La financiación incondicionada de los gastos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja que figuren debidamente nominados en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para cada año se librarán de acuerdo con lo establecido en su Ley de creación.
2. El crédito de la partida 730.02, "Industrias Agroalimentarias", se librará a medida que se acredite la ejecución del gasto y dentro del mes siguiente a la recepción de la correspondiente justificación. La acreditación del gasto se considerará en la fase contable de reconocimiento de la obligación.
3. Las aportaciones o compromisos firmes de apor-

tación, que por su naturaleza estén dentro de los fines de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología corresponda generar en sus asignaciones presupuestarias en aplicación del artículo 13.9 de esta Ley, se librarán de una sola vez en el trimestre siguiente, sin que le sea de aplicación lo establecido en el punto anterior. En el caso de que las generaciones se produzcan en el último trimestre del año, se procederá al libramiento antes de finalizar el 31 de diciembre de cada año.

4. Los créditos referidos a las transferencias nominativas a favor de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología se librarán por la Consejería de Hacienda en firme y por trimestres anticipados.
5. No obstante lo dispuesto en los apartados 3 y 4 de este artículo, la Consejería de Hacienda podrá, justificadamente y a instancias de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología, adecuar la salida de dichos fondos a las necesidades reales de tesorería de la Agencia.

Artículo 44. *Procedimiento de gestión presupuestaria de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología.*

1. La autorización de los gastos y la ordenación de los pagos se sujetará a lo previsto en su Ley de creación y en sus Estatutos.
2. El Presidente de la Agencia necesitará autorización previa del Consejo de Gobierno en los supuestos previstos para la autorización de gastos por parte de los Consejeros en el artículo 23 de esta Ley.
3. El Presidente de la Agencia será igualmente órgano competente para resolver el compromiso y reconocimiento de los gastos de la misma.

TÍTULO III

De los créditos de personal

CAPÍTULO I

Del incremento de los gastos del personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Artículo 45. *De los gastos del personal al servicio del sector público.*

1. A los efectos de lo establecido en el presente artículo, constituyen el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja:
 - a) La Administración General.
 - b) Los organismos autónomos dependientes de la Administración General.
 - c) Las entidades públicas empresariales, dependientes de la Administración General o de cualesquiera otros organismos públicos vinculados o dependientes de ella.
 - d) Las sociedades públicas, definidas en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - e) Las fundaciones públicas, definidas en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - f) Las entidades autonómicas de derecho público distintas a las mencionadas en los párrafos b) y c) de este apartado.
 - g) Los consorcios de la Comunidad Autónoma de La Rioja definidos en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - h) Las universidades de titularidad pública competencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
2. Con efectos de 1 de enero del año 2009, las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público incluidas, en su caso, las diferidas no podrán experimentar un incremento global superior al 2% con respecto a las del año 2008, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.
 3. Adicionalmente a lo previsto en el apartado 2 de este mismo artículo, la masa salarial de los funcionarios en servicio activo a los que resulte de aplicación el régimen retributivo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en los términos de la disposición final cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como del resto del personal sometido a régimen administrativo y estatutario, experimentará un incremento del 1% con el objeto de lograr, progresivamente, una acomodación de las retribuciones complementarias, excluidas la productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios, que permita su percepción en 14 pagas al año, doce ordinarias y dos adicionales en los meses de junio y diciembre.

Asimismo, la masa salarial del personal laboral experimentará el incremento necesario para hacer posible la aplicación al mismo de una cuantía anual equivalente a la que resulte para los funcionarios públicos, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior del presente apartado.
 4. Además del incremento general de retribuciones previsto en el párrafo precedente, la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del presente artículo, podrán destinar

hasta un 0,5% adicional a financiar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, para el personal incluido en sus ámbitos, de acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda del texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre.

La asignación individual de las aportaciones correspondientes al personal funcionario y estatutario se determinará en relación con el grupo o subgrupo de clasificación al que pertenezcan y con su antigüedad, de acuerdo a lo establecido en cada plan de pensiones o contrato de seguro.

La asignación individual de las aportaciones correspondientes al personal laboral se determinará de forma que resulte equivalente a la del personal funcionario, de acuerdo con lo establecido en cada plan de pensiones o contrato de seguro.

Las cantidades destinadas a financiar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro, conforme a lo previsto en este apartado, tendrán a todos los efectos la consideración de retribución diferida.

5. Para el cálculo del límite a que se refieren los apartados 3 y 4 de este artículo, para el personal funcionario se aplicará el porcentaje sobre el gasto correspondiente al conjunto de las retribuciones básicas y complementarias devengadas por dicho personal; y para el personal sometido a legislación laboral el porcentaje se aplicará sobre la masa salarial definida en el artículo 47 de esta Ley, sin computar a estos efectos los gastos de acción social, salvo en el caso previsto en el apartado 2 de este mismo artículo.

No computarán, a los efectos de lo señalado en el párrafo anterior, la indemnización por residencia

y la indemnización por destino en el extranjero.

6. Las retribuciones a percibir en el año 2009 por los funcionarios a los que resulta de aplicación el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en los términos de la disposición final cuarta del citado Estatuto Básico, en concepto de sueldo y trienios que correspondan al grupo o subgrupo en que se halle clasificado el cuerpo o escala a que pertenezca el funcionario, referidas a doce mensualidades, serán las siguientes:

Grupo/Subgrupo Ley 7/2007	Sueldo	Trienios
A₁	13.893,84	534,12
A₂	11.791,68	427,44
B	10.233,72	372,48
C₁	8.790,12	321,00
C₂	7.187,40	214,56
E (Ley 30/84) y Agrupaciones profesionales (Ley 7/07, de 12 de abril)	6.561,84	161,04

7. A efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, las retribuciones a percibir por los funcionarios públicos que hasta la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2007 han venido referenciadas a los grupos de titulación previstos en los artículos 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 10 de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja pasan a estar referenciadas a los grupos de clasificación profesional establecidos en el artículo 76 y disposición transitoria tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, por la

que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, sin experimentar otras variaciones que las derivadas de los incrementos previstos en esta Ley. Las equivalencias entre ambos sistemas de clasificación son las siguientes:

Ley 30/84	Ley 7/2007
y Ley 3/90	
Grupo A	Subgrupo A1
Grupo B	Subgrupo A2
Grupo C	Subgrupo C1
Grupo D	Subgrupo C2
Grupo E	Agrupaciones profesionales

8. Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo, siempre con estricto cumplimiento a la normativa vigente.
9. Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo o en las normas que los desarrollen deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables, en caso contrario, las cláusulas que se opongan al mismo.
10. Todos aquellos acuerdos, convenios, pactos o instrumentos similares adoptados en el ámbito de la Administración General, organismos autónomos, agencias, entidades públicas empresariales y demás entes del sector público, de los que se deriven incrementos, directa o indirectamente, de gasto público en materia de costes de personal, requerirán para su plena efectividad el informe previo y favorable de la Consejería de Hacienda, siendo nulos de pleno derecho, en caso contrario.
11. Lo dispuesto en los apartados 2, 3, 4, 5, 8 y 9 del

presente artículo será de aplicación al personal de las fundaciones del sector público.

CAPÍTULO II

De los regímenes retributivos

Artículo 46. *Personal del sector público no sometido a la legislación laboral.*

Con efectos de 1 de enero del año 2009 las cuantías de los conceptos integrantes de las retribuciones del personal del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja no sometido a legislación laboral serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

- a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas al puesto de trabajo desempeñado, experimentarán un crecimiento del 2% respecto a las establecidas en el ejercicio 2008, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 45.3 de la presente Ley y, en su caso, de la adecuación de las retribuciones complementarias cuando sea necesaria para asegurar que las asignadas a cada puesto de trabajo guarden la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.
- b) Las pagas extraordinarias del personal incluido en el ámbito de aplicación de este artículo y que se percibirán en los meses de junio y diciembre serán de una mensualidad de sueldo base, trienios, en su caso, complemento de destino y complemento específico, o conceptos o cuantías equivalentes en función del régimen retributivo de los colectivos a los que este artículo resulte de aplicación, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 3 del artículo 45.

- c) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, un crecimiento del 2% respecto de las establecidas para el ejercicio de 2008, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo y del resultado individual de su aplicación.
- d) Los complementos personales y transitorios y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por sus normativas específicas y por lo dispuesto en esta Ley, sin que les sea de aplicación el aumento del 2% previsto en la misma.

Artículo 47. Del personal laboral del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Se entenderá por masa salarial, a los efectos de esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social devengados durante el ejercicio de 2008 por el personal afectado, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Hacienda para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose, en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.

Con efectos de 1 de enero del año 2009, la masa salarial del personal laboral del sector público de la

Comunidad Autónoma de La Rioja no podrá experimentar un crecimiento global superior al 2% respecto de la establecida para el ejercicio de 2008, comprendido en dicho porcentaje el de todos los conceptos, sin perjuicio de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 3 del artículo 45 de la presente Ley y de lo que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada ente u organismo mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Lo previsto en el párrafo anterior representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá a través de la negociación colectiva.

Las variaciones de la masa salarial bruta se calcularán en términos de homogeneidad para los dos periodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal y antigüedad del mismo, como al régimen privativo de trabajo, jornada, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos.

Las indemnizaciones o suplidos de este personal mantendrán la misma estructura y cuantías que se establezcan con carácter general para el personal no laboral de la Comunidad Autónoma.

Artículo 48. Prohibición de cláusulas indemnizatorias.

Las empresas mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja no podrán pactar con su personal de alta dirección ninguna cláusula que implique indemnizaciones de cualquier tipo por extinción de su relación laboral, cualquiera que sea la causa que la motive, distinta a la prevista en la legislación laboral para dichos supuestos.

Tampoco podrán otorgar a dicho personal pólizas de

seguros, inclusiones en fondos de pensiones ni cualquier otro tipo de privilegios o ventajas que constituyan un tratamiento discriminatorio en comparación con el resto de los empleados públicos.

Artículo 49. *Retribuciones de los altos cargos.*

1. Continúan vigentes para 2009 las retribuciones de los miembros del Gobierno y altos cargos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Parlamento en los mismos términos y cuantías establecidas en el artículo 49 de la Ley 5/2007, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2008.
2. Las retribuciones de los altos cargos se percibirán en doce mensualidades, más dos pagas extraordinarias en los meses de junio y diciembre, sin perjuicio de la percepción de catorce mensualidades de la retribución por antigüedad que pudieran tener reconocida como funcionarios y personal al servicio del Estado y demás Administraciones Públicas.
3. Se habilita de forma conjunta a las Consejerías de Hacienda y de Administraciones Públicas y Política Local para distribuir la cuantía total de las retribuciones de los altos cargos entre los distintos conceptos retributivos a los que hace referencia el artículo único 1.b) de la Ley 4/2007, de 17 de septiembre.
4. Los trienios devengados por los altos cargos se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en el presupuesto de gastos.

Artículo 50. *Retribuciones de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 45.6 y 46 de esta Ley, las retribuciones a percibir en el año 2009 por los funcionarios al servicio de

la Comunidad Autónoma de La Rioja serán las siguientes:

- a) El sueldo y trienios que correspondan al grupo o subgrupo en que se halle clasificado el cuerpo o escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las cuantías reflejadas en el artículo 45.6 de esta Ley referidas a doce mensualidades.
 - b) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, se devengarán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988. El importe de cada una de dichas pagas será de una mensualidad de sueldo, trienios, en su caso, complemento de destino mensual y complemento específico mensual que se perciba, en aplicación de lo dispuesto en el punto 3 del artículo 45.
- Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida durante todos o parte de los seis meses inmediatos anteriores a los de junio o diciembre el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.
- c) El complemento de destino correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

NIVEL	IMPORTE EUROS
30	12.200,04
29	10.943,04
28	10.482,96
27	10.022,64
26	8.792,88
25	7.801,32
24	7.341,12
23	6.881,16
22	6.420,72
21	5.961,12
20	5.537,40
19	5.254,68

NIVEL	IMPORTE EUROS
18	4.971,72
17	4.688,88
16	4.406,76
15	4.123,56
14	3.841,08
13	3.558,00
12	3.275,16
11	2.992,44
10	2.709,96
9	2.568,60
8	2.426,88
7	2.285,64
6	2.144,28
5	2.002,80
4	1.790,88
3	1.579,44
2	1.367,16
1	1.155,36

d) El complemento específico que, en su caso, esté fijado al puesto que se desempeñe, cuya cuantía anual experimentará un incremento del 2% respecto a la aprobada para el ejercicio de 2008, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en los artículos 45.3 y 46.a) de esta Ley.

e) El complemento de productividad, que retribuirá el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria y el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo, siempre que redunden en mejorar el resultado del mismo.

La valoración de la productividad deberá realizarse en función de circunstancias objetivas relacionadas directamente con el desempeño del puesto de trabajo y la consecución de los resultados u objetivos asignados al mismo en el correspondiente programa.

En ningún caso las cuantías asignadas por complemento de productividad durante un periodo de tiempo originarán ningún tipo de derecho individual respecto de las valoraciones o apreciaciones correspondientes a perio-

dos sucesivos.

f) Las gratificaciones por servicios extraordinarios, dentro de los créditos asignados a tal fin.

Estas gratificaciones tendrán carácter excepcional y solamente podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo, sin que, en ningún caso, puedan ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo, ni originar derechos individuales en periodos sucesivos.

g) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

Estos complementos reconocidos al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985 serán absorbidos por cualquier mejora retributiva que se produzca en el año 2009, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

Incluso en el caso de que el cambio de puesto de trabajo determine una disminución de retribuciones se mantendrá el complemento personal transitorio fijado al producirse la aplicación del nuevo sistema, a cuya absorción se imputará cualquier mejora retributiva ulterior, incluso las que puedan derivarse del cambio de puesto de trabajo.

A efectos de la absorción prevista en los párrafos anteriores, el incremento de retribuciones de carácter general que se establece en esta Ley sólo se computará en el 50% de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, complemento de destino y complemento específico referidos a catorce mensualidades.

En ningún caso se considerarán los trienios, el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Artículo 51. Retribuciones del personal del Servicio Riojano de Salud.

1. Las retribuciones a percibir en el año 2009 por el personal funcionario del Servicio Riojano de Salud serán las establecidas para el personal estatutario.
2. El personal incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 3/1987, de 11 de septiembre, sobre retribuciones del personal estatutario percibirá el sueldo, los trienios y el complemento de destino en las cuantías señaladas para dichos conceptos retributivos en el artículo 50 de esta Ley, sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria segunda, dos, de dicho Real Decreto-Ley y de que la cuantía anual del complemento de destino fijado en la letra c) del citado artículo 50 se satisfaga en catorce mensualidades.

Las pagas extraordinarias que se percibirán en los meses de junio y diciembre serán de una mensualidad de sueldo base, trienios, en su caso, y complemento de destino. Se incluirá también en las pagas extraordinarias el porcentaje de incremento que corresponda en aplicación de lo dispuesto en el artículo 45.3 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2008 y en el artículo 45.3 de la presente Ley.

El importe de las retribuciones complementarias, a excepción del complemento de carrera profesional, experimentará un incremento del 2% respecto al aprobado para el ejercicio de 2008.

La cuantía individual del complemento de productividad se determinará conforme a los criterios señalados en el artículo 2.tres.c) y disposición transitoria tercera del Real Decreto-Ley 3/1987 y en

las demás normas dictadas en su desarrollo.

Artículo 52. Retribuciones de los funcionarios interinos, en prácticas y eventuales.

1. Los funcionarios interinos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, percibirán las retribuciones básicas, incluidos trienios, correspondientes al grupo o subgrupo en el que esté incluido el cuerpo en que ocupen vacante, siendo de aplicación a este colectivo lo dispuesto en el artículo 45.6 y en el párrafo segundo del artículo 46.a) de la presente Ley, y las retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo que desempeñen, excluidas las que están vinculadas a la condición de funcionario de carrera.
2. Las retribuciones de los funcionarios en prácticas se acomodarán a lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Cuando el nombramiento de funcionarios en prácticas a que se refiere el artículo 24.1 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, recaiga en personal que esté prestando servicios remunerados en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el tiempo correspondiente al periodo de prácticas o el curso selectivo, seguirán percibiendo los trienios en cada momento perfeccionados.

El tiempo en el que se preste servicios como funcionario en prácticas se computará, a efectos de consolidación de trienios y de derechos pasivos, como servido en el nuevo cuerpo o escala, en el caso de que, de manera efectiva, se adquiera la condición de funcionario de carrera en estos últimos.

3. El régimen retributivo del personal eventual de confianza o asesoramiento especial será análogo al de los funcionarios, pero no devengarán trie-

nios, salvo en el caso de que dicho personal sea funcionario o estatutario. Continúan vigentes en los mismos términos y cuantías para dicho personal las retribuciones establecidas en el artículo 52 de la Ley 5/2007, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2008.

Los funcionarios de carrera que, en situación de activo o de servicios especiales, ocupen puestos de trabajo reservados a personal eventual, percibirán la retribución por antigüedad que les corresponda como funcionarios.

CAPÍTULO III

Otras disposiciones en materia de régimen del personal activo

Artículo 53. *Prohibición de ingresos atípicos.*

1. El personal al servicio de la Comunidad Autónoma no podrá percibir participación alguna de los tributos, comisiones y otros ingresos de cualquier naturaleza que correspondan a la misma o a cualquier ente público de ella dependiente, como contraprestación de algún servicio, ni participación o premio en multas impuestas, debiendo percibir únicamente las remuneraciones del correspondiente régimen retributivo, y sin perjuicio de lo que resulte de la aplicación del sistema de incompatibilidades y de lo dispuesto en la normativa específica sobre disfrute de vivienda por razón del trabajo o cargo desempeñado.
2. Los altos cargos y funcionarios a que se refieren las Leyes 8/2003, de 28 de octubre, del Gobierno e incompatibilidades de sus miembros, y 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, respectivamente, no podrán percibir ningún

tipo de retribuciones de órganos colegiados de la Administración y de empresas con capital o control públicos.

En el caso de los funcionarios, se entenderá la prohibición de percepción económica por aquella actividad desarrollada dentro de la jornada laboral.

Artículo 54. *Requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal laboral.*

1. Durante el año 2009 será preciso informe favorable de las Consejerías de Administraciones Públicas y Política Local y de Hacienda para proceder a determinar o modificar las condiciones retributivas del personal laboral al servicio de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de sus organismos autónomos.
2. Con carácter previo al comienzo de las negociaciones de acuerdos o convenios colectivos que se celebren en el año 2009, deberá solicitarse a la Consejería de Hacienda la correspondiente autorización de masa salarial, que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos.

La citada autorización deberá contemplar, en todo caso, las disponibilidades presupuestarias existentes.
3. A los efectos de los apartados anteriores se entenderá por determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral, las siguientes actuaciones:
 - a) Firma de convenios colectivos por la Administración General de la Comunidad Autónoma y por sus organismos autónomos, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.
 - b) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras

salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.

4. El informe de la Consejería de Hacienda a que se refiere el punto 1 del presente artículo versará sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público, tanto para el año 2009 como para ejercicios futuros y, especialmente, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento.
5. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia con omisión del trámite de informe o en contra de un informe desfavorable.
6. No podrán autorizarse gastos derivados de la aplicación de las retribuciones para el año 2009 sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente artículo.

Artículo 55. Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.

1. Las Consejerías y los organismos autónomos podrán formalizar durante el ejercicio 2009, con cargo a los respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal de carácter temporal para la realización de obras o prestación de servicios, siempre que concurren los siguientes requisitos:
 - a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por administración directa y con aplicación de la legislación de contratos del Estado, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones.
 - b) Que tales obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

c) Que las obras o servicios no puedan ser ejecutados con el personal fijo de plantilla y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal.

2. Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y con respeto a lo dispuesto en las leyes sobre incompatibilidades. En los contratos se hará constar, cuando proceda, la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales, eventuales o temporales. Las Consejerías y los organismos autónomos habrán de evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones formales, así como la asignación de personal contratado para funciones distintas de las determinadas en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de permanencia para el personal contratado; actuaciones que, en su caso, podrán dar lugar a la exigencia de responsabilidades, de conformidad con el artículo 176 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
3. La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario cuando se trate de obras o servicios que hayan de exceder de dicho ejercicio y correspondan a proyectos de inversión de carácter plurianual que cumplan los requisitos que para éstos se prevé en el artículo 10 de esta Ley de Presupuestos Generales.

Artículo 56. Plantillas de personal y oferta de empleo público durante el año 2009 u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 16.2 de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Fun-

ción Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la plantilla de personal funcionario y laboral está formada por el número de plazas que figuran dotadas en el presupuesto siendo a estos efectos las que se encuentran reguladas en el anexo I.

2. Durante el año 2009, el número total de plazas de nuevo ingreso del personal del sector público delimitado en el artículo 45.1 será, como máximo, igual al 30% de la tasa de reposición de efectivos y se concentrarán en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales. Dentro de este límite, la oferta de empleo público incluirá los puestos y plazas desempeñados por personal interino, contratado o nombrado en el ejercicio anterior al que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo 10 de la Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, excepto aquéllos sobre los que exista reserva de puesto o estén incurridos en procesos de provisión.

La limitación a que se hace referencia en el párrafo anterior no será de aplicación:

- a) En la determinación del número de plazas para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- b) Para la cobertura de las correspondientes plazas en los hospitales y centros de salud del Servicio Riojano de Salud.
- c) Del personal que tenga encomendadas las funciones de control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el orden social.

Durante el año 2009 no se procederá a la contratación de personal temporal ni al nombramiento de funcionarios interinos del artículo

10.1 de la Ley 7/2007, en el ámbito a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables. Las plazas correspondientes a los nombramientos y contrataciones de personal interino computarán a efectos de cumplir el límite máximo de la tasa de reposición de efectivos en la oferta de empleo público correspondiente al mismo año en que aquéllos se produzcan y, si no fuera posible, en la siguiente oferta de empleo público salvo que se decida su amortización.

3. El Consejo de Gobierno podrá acordar modificaciones, reducciones o ampliaciones en las plantillas de personal, siempre que ello no suponga un incremento en el capítulo I del estado de gastos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Además del Consejo de Gobierno, podrán acordar modificaciones, reducciones o ampliaciones en las plantillas de personal que, no suponiendo incremento en el capítulo I del estado de gastos, se financien exclusivamente con cargo a los créditos minorados correspondientes a las plazas suprimidas o modificadas en la misma Consejería u organismo autónomo, según proceda:

El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, respecto de la plantilla del personal adscrito a la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y sus organismos autónomos, excluido el personal perteneciente a cuerpos docentes, el personal estatutario, el personal funcionario de los cuerpos y escalas sanitarias, así como el personal funcionario no sanitario y personal laboral que preste servicios en centros, servicios y establecimientos sanitarios dependientes del Servicio Riojano de Salud.

El Consejero de Educación, Cultura y De-

porte, respecto de la plantilla del personal perteneciente a cuerpos docentes.

El Consejero de Salud, respecto de la plantilla del personal estatutario, el personal funcionario de los cuerpos y escalas sanitarias, así como el personal funcionario no sanitario y personal laboral que preste servicios en centros, servicios y establecimientos sanitarios dependientes del Servicio Riojano de Salud.

Los expedientes, que irán acompañados de la correspondiente memoria justificativa, deberán ser informados por la Consejería de Hacienda respecto a las repercusiones presupuestarias de la medida.

De los expedientes de modificación, reducción y ampliación de plantillas se dará cuenta al Consejo de Gobierno, a través de la Dirección General de la Función Pública, en un plazo máximo de quince días. A continuación, el órgano que hubiera llevado a cabo la modificación, reducción o ampliación de las plantillas dispondrá su publicación en el *Boletín Oficial de La Rioja*.

Una vez aprobadas las modificaciones de las plantillas, la Consejería de Hacienda procederá a la realización de las modificaciones presupuestarias correspondientes, a propuesta de los órganos competentes.

En caso de acordar reducciones de plantillas, los funcionarios interinos que estuvieran ocupando las plazas suprimidas cesarán automáticamente en el desempeño de las mismas.

De los expedientes de modificación, reducción y ampliación de plantillas se dará traslado al Parlamento.

4. En todo caso, la incorporación del personal trans-

ferido como consecuencia del traspaso de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja producirá la ampliación correspondiente de las plantillas del personal. No obstante, el Consejo de Gobierno podrá acordar reajustes de plantillas y redistribución de efectivos con motivo de tales traspasos, con los efectos previstos en el apartado 3 del presente artículo.

5. La tramitación de expedientes para la contratación de personal laboral con carácter temporal, incluso la que haya de financiarse con cargo a créditos de inversiones, requerirá autorización previa de la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local.

Artículo 57. *Relaciones de puestos de trabajo.*

1. La creación, modificación, refundición y supresión de puestos de trabajo se realizarán a través de las relaciones de puestos de trabajo.
2. Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local, previo informe de la Consejería de Hacienda, la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo y sus modificaciones relativas a las repercusiones presupuestarias.
3. La aprobación de modificaciones en las estructuras orgánicas de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja requerirá informe previo de la Consejería de Hacienda respecto a las repercusiones presupuestarias que conllevará la posterior y necesaria modificación de las relaciones de puestos de trabajo para su adecuación a las nuevas estructuras creadas o modificadas.

Artículo 58. *Deducción de haberes.*

La diferencia, en cómputo mensual, entre la jornada

reglamentaria de trabajo y la efectivamente realizada por el funcionario dará lugar, salvo justificación, a la correspondiente deducción proporcional de haberes.

Para el cálculo del valor hora aplicable a dicha deducción, se tomará como base la totalidad de las retribuciones íntegras mensuales que perciba el funcionario dividida entre el número de días naturales del correspondiente mes y, a su vez, este resultado por el número de horas que el funcionario tenga obligación de cumplir, de media, cada día.

Artículo 59. *Otras normas comunes.*

Las retribuciones de los funcionarios de cuerpos sanitarios locales durante el año 2009 serán las que resultan de aplicar el incremento del 2% sobre las correspondientes al año 2008, sin perjuicio de la aplicación a este personal de lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 45 (antiguo 45.3) de la presente Ley.

Artículo 60. *Autorización de los costes de personal de la Universidad de La Rioja.*

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se autoriza un gasto total, incluidas cargas sociales y trienios, del personal docente y no docente de la Universidad de La Rioja para el año 2009 por importe de 28.350.000 euros.
2. No obstante, al amparo de los artículos 55.2 y 69.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, independientemente de los costes citados anteriormente, se autoriza una partida máxima de 2.700.000 euros para atender el gasto, correspondiente al año 2009, derivado de la aplicación del Plan de Incentivos del personal docente e investigador (PDI).

Los incentivos concedidos no experimentarán una actualización superior al incremento estable-

cido en el artículo 45.2 de esta Ley.

TÍTULO IV

De las operaciones financieras

CAPÍTULO I

Operaciones de crédito

Artículo 61. *Operaciones de crédito a largo plazo.*

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Hacienda:
 - a) Emita deuda pública o concierte operaciones de crédito hasta un importe máximo de 87.760.364 euros, destinados a financiar las operaciones de capital incluidas en las correspondientes dotaciones del estado de gastos.
 - b) Proceda, al amparo de lo dispuesto en las respectivas normas de emisión o contratación, al reembolso anticipado de emisiones de deuda pública de la Comunidad Autónoma o de créditos formalizados, o a la revisión de alguna de sus condiciones, cuando la situación del mercado u otras circunstancias así lo aconsejen.
 - c) Concierte operaciones voluntarias de refinanciación, canje, conversión, prórroga o intercambio financiero, relativas a operaciones de crédito existentes con anterioridad o concertadas a partir de la entrada en vigor de la presente Ley.
2. Se faculta al Consejero de Hacienda para concertar operaciones financieras que por su propia naturaleza no incrementen el volumen de endeudamiento, destinadas a asegurar o disminuir el riesgo o el coste de la deuda a largo plazo, tales como seguros, permutas, opciones, contratos sobre fu-

turos y cualquier otra operación de cobertura de tipos de cambio o interés.

3. Se autoriza a la entidad pública empresarial Agencia del Conocimiento y la Tecnología a concertar operaciones de crédito durante el año 2009 por un importe máximo de 3.000.000,00 de euros, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 111.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Artículo 62. *Operaciones de crédito a corto plazo.*

Se autoriza a la Consejería de Hacienda para concertar operaciones de crédito por plazo igual o inferior a un año, con el fin de cubrir necesidades transitorias de tesorería.

CAPÍTULO II

De los avales

Artículo 63. *Concesión de avales.*

1. El Consejo de Gobierno podrá autorizar a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja la concesión de avales a las empresas por un importe global máximo de 100.000.000 de euros, para:

a) La creación de nuevas empresas o proyectos, siempre que:

- 1.º Se acredite que el aval prestado tiene como finalidad garantizar operaciones financieras para posibilitar la puesta en marcha de proyectos técnica y económicamente viables.
- 2.º La operación avalada sea destinada obligatoriamente a la materialización de proyectos que generen o mantengan el nivel de empleo.

b) La reestructuración de deuda de empresas y/o proyectos existentes, destinada en su día a inversiones y que exigen plazos mayores de financiación, siempre que la finalidad sea facilitar la viabilidad de la empresa y el mantenimiento del empleo.

2. El importe máximo de riesgo vivo no reafianzado por terceros no podrá superar los 5.000.000 de euros.
3. Los avales serán concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, siendo competente para su otorgamiento el órgano correspondiente en función de la cuantía de los mismos, de acuerdo con lo que establece el Reglamento de la Ley 7/1997, de 3 de octubre, aprobado por Decreto 57/2005, de 2 de septiembre, en cuanto a competencia de aprobación del gasto.
4. Las sociedades públicas con participación mayoritaria en su capital de la Comunidad Autónoma de La Rioja requerirán la autorización del Consejo de Gobierno para conceder avales o garantizar deudas a favor de terceros. El importe de estas operaciones no podrá superar la cifra de 300.000 euros.

TÍTULO V

Normas tributarias

Artículo 64. *Tasas.*

1. Se elevan para el año 2009 los tipos de cuantía fija de las tasas hasta la cuantía fija que resulte de la aplicación del coeficiente 1,042 a las tarifas exigibles en el año 2008.

Se exceptúan de lo previsto en el párrafo anterior las tasas que hubiesen sido objeto de actualización específica por normas dictadas en 2008 o se

hubiesen creado por normas aprobadas en dicho ejercicio o entren en vigor en este ejercicio 2009.

2. Se consideran como tipos fijos aquéllos que no se determinen por un porcentaje de la base o ésta no se valore en unidades monetarias.
3. Las tasas y otros ingresos correspondientes a servicios que se transfieran con posterioridad a 1 de enero del año 2009 y que no hayan sido regulados por la Comunidad Autónoma se regirán por la normativa que les sea aplicable con carácter general.

Artículo 65. *Recargo sobre el Impuesto de Actividades Económicas.*

Se establece un recargo del 12% de las cuotas municipales modificadas por la aplicación del coeficiente de ponderación previsto en el artículo 86 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

TÍTULO VI

De la información al Parlamento

CAPÍTULO I

De las informaciones del Consejo de Gobierno

Artículo 66. *Comunicación al Parlamento de las modificaciones presupuestarias.*

El Gobierno de La Rioja dará cuenta trimestralmente al Parlamento de las modificaciones presupuestarias que se señalan en los artículos 19, 20 y 21 de esta Ley.

Artículo 67. *De la contratación.*

El Gobierno de La Rioja enviará trimestralmente al

Parlamento la relación de expedientes de contratación formalizados por cada una de las secciones presupuestarias, con indicación expresa del objeto del contrato, presupuesto de licitación, procedimiento y modalidad de adjudicación, licitadores que se hubieran presentado a la licitación, importe de adjudicación y adjudicatario.

Artículo 68. *Operaciones financieras a largo plazo.*

El Gobierno de La Rioja dará cuenta al Parlamento, en el plazo máximo de un mes tras su formalización, de las operaciones financieras realizadas al amparo del artículo 61 de esta Ley.

Artículo 69. *Concesión de avales.*

El Gobierno de La Rioja dará cuenta trimestralmente al Parlamento de las autorizaciones para concesión de avales conferidas en aplicación del artículo 63 de esta Ley.

CAPÍTULO II

De las informaciones de la Consejería de Hacienda

Artículo 70. *Operaciones financieras a corto plazo.*

La Consejería de Hacienda comunicará al Parlamento, en el plazo de un mes, todas las operaciones financieras efectuadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 62.

Artículo 71. *De la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

La Consejería de Hacienda remitirá cada tres meses al Parlamento, a través de la Comisión de Presupuestos, avance de la liquidación sobre el grado de ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Artículo 72. *De la imputación de gastos al presupuesto*

prorrogado.

La Consejería de Hacienda informará a la Comisión de Presupuestos del Parlamento del uso efectuado de la autorización contenida en la disposición final primera.

Disposición adicional primera. *De los libramientos al Parlamento y al Consejo Consultivo de La Rioja.*

Los créditos destinados en las secciones 01 y 03 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, se librarán en firme a nombre del Parlamento y del Consejo Consultivo de La Rioja, respectivamente, a medida que éstos lo soliciten de la Consejería de Hacienda.

Disposición adicional segunda. *De la baja en contabilidad de liquidaciones.*

Se autoriza a la Consejería de Hacienda para que pueda disponer la no liquidación o, en su caso, la anulación y baja en contabilidad de todas aquellas liquidaciones de las que resultan deudas inferiores a la cuantía que se estime y fije como mínima para la cobertura del coste que su exacción y recaudación representen.

Disposición adicional tercera. *De los créditos prorrogados.*

Se autoriza a la Consejería de Hacienda para que, con efectos del día primero del ejercicio económico, queden incorporadas a los créditos prorrogados las modificaciones presupuestarias y estructurales necesarias para adecuar la clasificación orgánica, funcional y económica de dichos créditos a la estructura administrativa vigente al 1 de enero del año 2009 y a la presupuestaria prevista para el ejercicio del 2009.

Disposición adicional cuarta. *Concertación de operaciones de crédito y de emisión de deuda pública.*

Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Hacienda, concierte operaciones de crédito o emita deuda pública, autorizadas en

anteriores leyes de presupuestos y no concertadas, destinadas a la financiación de incorporaciones de remanentes de crédito para operaciones de capital procedentes del ejercicio anterior.

Disposición adicional quinta. *Del control interno del Servicio Riojano de Salud.*

El control interno de la gestión económico-financiera del Servicio Riojano de Salud se realizará por medio de las actuaciones de auditoría pública que se establezcan en el Plan anual de auditoría y actuaciones de control financiero elaborado por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Disposición adicional sexta. *De la concesión de avales.*

Se autoriza al Consejo de Gobierno a conceder avales a sociedades y fundaciones de titularidad pública por un importe global de 21 millones de euros para el desarrollo de proyectos de interés general.

Disposición adicional séptima. *Declaración de utilidad pública.*

A los efectos previstos en la normativa sobre expropiación forzosa, se declaran de utilidad pública y urgente ocupación las obras financiadas con cargo a los créditos de inversiones que figuran en los anexos de los correspondientes programas de gasto de la presente Ley y cuya declaración no estuviere ya prevista en alguna otra ley. La declaración en concreto de utilidad pública se entenderá implícita en la aprobación de los proyectos y se extenderá a los bienes y derechos de necesaria expropiación, ocupación temporal o imposición de servidumbres comprendidos en los mismos y modificaciones que pudieran aprobarse con posterioridad. Los proyectos deberán incluir la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados a dichos fines.

Disposición adicional octava. *Criterios presupuestarios aplicables a los organismos autónomos integrados co-*

mo una sección presupuestaria.

Los procedimientos de carácter presupuestario recogidos en esta Ley y en las disposiciones de desarrollo que afecten a los organismos autónomos integrados como una sección presupuestaria se registrarán por los mismos criterios que cualquier otra sección.

Disposición adicional novena. *Suministro de información.*

Con el fin de lograr el objetivo de estabilidad presupuestaria y poder cumplir con los compromisos establecidos en la Ley Orgánica 3/2006, de 26 de mayo, de reforma de la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria a la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, los responsables de las entidades del sector público autonómico estarán obligados a suministrar la información que les sea recabada por la Consejería de Hacienda, tanto en cuanto al contenido de la misma como a los plazos y formatos de remisión. Todo ello con arreglo a las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 95).

Disposición adicional décima. *Autorización previa de gasto en las entidades públicas empresariales.*

Las entidades públicas empresariales integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja estarán sujetas durante el año 2009 al mismo régimen de autorización previa previsto en el artículo 23 de esta Ley para la Administración General y los organismos autónomos.

Disposición transitoria primera. *Autorización para regular en materia de Hacienda.*

Hasta que mediante la disposición legal correspondiente no se determine el procedimiento de elabo-

ración de los presupuestos, se autoriza a la Consejería de Hacienda a regular mediante Orden el procedimiento y criterios de elaboración de los presupuestos para el año 2010. A tal efecto, se tendrá en cuenta lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, con las adecuaciones que la Consejería de Hacienda considere oportunas.

Disposición transitoria segunda. *Financiación con cargo a endeudamiento.*

Con carácter excepcional las modificaciones presupuestarias recogidas en los artículos 14, 16 y 17 podrán financiarse con cargo a endeudamiento.

Disposición final primera. *De los créditos de prórroga.*

Los gastos que se autoricen con cargo a los créditos del Presupuesto de prórroga, se imputarán a los créditos aprobados por la presente Ley.

Se autoriza a la Consejería de Hacienda para que determine la aplicación presupuestaria a que debe imputarse el gasto autorizado, en el caso de no existir la misma en el presupuesto aprobado o de que, habiéndola, resultara insuficiente.

Las incorporaciones de crédito y aquellas otras modificaciones presupuestarias que se realicen durante el periodo de vigencia del presupuesto prorrogado tendrán efectividad en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2009.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente Ley, que se publicará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, entrará en vigor el día 1 de enero de 2009.

A N E X O I**PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2009**

(Excluidos personal docente, del Servicio Riojano de Salud, Servicio Riojano de Empleo, Instituto de Estudios Riojanos e Instituto Riojano de la Juventud).

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO A1		
Cuerpo Técnico A.G.	95	62
Cuerpo Facultativo Superior A. E.	252	76
Plazas a extinguir	9	
TOTAL SUBGRUPO A1	356	138
SUBGRUPO A2		
Cuerpo de Gestión A. G.	74	35
Cuerpo Facultativo Grado Medio A. E.	293	59
Plazas a extinguir	15	
TOTAL SUBGRUPO A2	382	94
SUBGRUPO C1		
Cuerpo Administrativo A. G.	244	28
Cuerpo Ayudantes Facultativos A. E.	172	32
Plazas a extinguir	7	
TOTAL SUBGRUPO C1	423	60
SUBGRUPO C2		
Cuerpo Auxiliar A. G.	401	80
Cuerpo Auxiliares Facultativos A. E.	220	32
Plazas a extinguir	7	
TOTAL SUBGRUPO C2	628	112
GRUPO E		
Cuerpo Subalterno A. G.	168	40
Cuerpo Oficios A. E.	21	5
Plazas a extinguir	1	
TOTAL GRUPO E	190	45

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
TOTAL FUNCIONARIOS	1.979	449

PLANTILLAS DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2009

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Administrador (a ext.)	1	
Educador (a ext. F.)	1	
Monitor ocupacional (a ext.)	1	
Ot. titulado univers. (a ext.)	2	
Encargado club (a ext.)	1	
Técnico práctico control y vigilancia de obras	2	
Gobernante	2	2
Capataz agrario	3	
Técnico auxiliar de obras	10	1
Técnico especialista	13	2
Administrativo (a ext F.)	3	
Analista (a ext. F.)	2	
Fotointerpretador (a ext.)	1	
Especial oficio (a ext.)	2	
Capataz	5	1
Operador de máquina	5	1
Oficial 1.ª de oficio	69	5
Encargado almacén (a ext.)	1	
Almacenero (a ext.)	1	
Subgobernante (ext.)	1	
Auxiliar administrativo (a ext. F.)	3	
Aux. de apoyo a la detección y extinción I. F.	6	1
Celador forestal (A ext. F.)	1	
Auxiliar de Puericultura (a ext. F.)	1	

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Guarda rural (a ext.)	1	
Operario especializado	137	25
Operario	176	30
Pastor	2	1
Sereno-vigilante	1	
Subalterno (a ext. F.)	2	
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	455	69

PLANTILLAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2009

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Oficial 1.ª de oficio	12	1
Cocinero	5	3
Operario especializado	10	9
Operario	4	
TOTAL PERS. LABORAL FIJO DISCONTINUO	31	13
TOTAL FUNCIONARIOS Y LABORALES	2.465	531

Estas plantillas se dotan de un fondo de un máximo de 1.800.000 euros en la partida 04.02.1212.170 "Imprevistos y funciones no clasificadas", destinados a modificarlas durante el ejercicio de 2009.

Estas plantillas se completan con las dotaciones del personal perteneciente a los Cuerpos LOGSE que figuran en el Real Decreto 1826/1998, de 28 de agosto, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de enseñanza no universitaria.

A las anteriores plazas deben añadirse las correspondientes a nuevas incorporaciones producidas durante los años 1999 a 2008, más las vacantes existentes el 31 de diciembre de 2008.

De la plantilla, antes de iniciar el curso escolar 2008-2009, se establecerá la parte que corresponda al cupo anual.

PLANTILLA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD**FUNCIONARIOS**

ATENCIÓN PRIMARIA	FUNCIONARIOS
SUBGRUPO A1	
E.S.C.F.S.A.E. (Médico APD)	72
E.S.C.F.S.A.E. (Médico APD no integrado)	2
E.S.C.F.S.A.E. (Médico Esp. Estomatólogo)	1
E.S.C.F.S.A.E. (Médico)	1
TOTAL SUBGRUPO A1	76
SUBGRUPO A2	
E.S.C.F.G.M.A.E (ATS/DUE APD)	52
E.S.C.F.G.M.A.E (Matrona APD)	5
TOTAL SUBGRUPO A2	57
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO ATENCIÓN PRIMARIA	133

HOSPITAL SAN PEDRO Y 061

	FUNCIONARIOS
SUBGRUPO A1	
E.S.C.F.S.A.E.	21
Facultativo Especialista de Área	1
Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Informático)	1
TOTAL SUBGRUPO A1	23
SUBGRUPO A2	
C.F.G.M.A.E.	4
E.S.C.F.G.M.A.E. (ATS/DUE)	48
TOTAL SUBGRUPO A2	52
SUBGRUPO C1	
C.A.Y.F.A.E. (A.T.L.)	3
E.S.C.A.Y.F.A.E.	4
TOTAL SUBGRUPO C1	7

FUNCIONARIOS**SUBGRUPO C2**

E. OFIC. A. E. A. LOCAL (Auxiliar Enfermería)	6
E. AYUD. A.L. (Auxiliar Enfermería)	2
E.S.C.A.F.A.E. (Auxiliar de Enfermería)	65
Cuerpo Auxiliar A.G.	2
C.A.F.A.E.	3
E. OFIC. A. E. A. LOCAL (Mantenimiento)	1
TOTAL SUBGRUPO C2	79

GRUPO E

Cuerpo Subalterno de A.G.	4
C. OFICIOS A.E. (Operario)	4
C. OFICIOS A.E. (Telefonista)	2
TOTAL GRUPO E	10
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO HOSPITAL SAN PEDRO Y 061	171

TOTAL FUNCIONARIOS ATENCIÓN PRIMARIA Y HOSPITAL SAN PEDRO Y 061	304
--	------------

ESTATUTARIOS**ATENCIÓN PRIMARIA****ESTATUTARIOS****SUBGRUPO A1**

Pediatra E.A.P.	26
Pediatra de Área	4
Médico de Familia en E.A.P.	205
Médico de Familia de Cupo (a extinguir)	1
Pediatra de Cupo (a extinguir)	7
Médico S.U.A.P.	18
Odontostomatólogo	8
Psicólogo clínico	6

TOTAL SUBGRUPO A1	275
SUBGRUPO A2	
A.T.S./D.U.E. E.A.P. (a extinguir)	136
A.T.S./D.U.E. de Cupo (a extinguir)	1
A.T.S./D.U.E. Antiguo Sistema (a extinguir)	1
A.T.S./D.U.E.	65
A.T.S./D.U.E. S.U.A.P.	12
Matrona de Área	9
Matrona de Cupo (a extinguir)	1
Fisioterapeuta de Área	14
Trabajador social	9
TOTAL SUBGRUPO A2	248
SUBGRUPO C1	
Higienista dental	6
Grupo Administrativo de la Función Administrativa	3
TOTAL SUBGRUPO C1	9
SUBGRUPO C2	
Auxiliar Enfermería E.A.P. (a extinguir)	22
Auxiliar Enfermería	15
Grupo Auxiliar Administrativo	64
TOTAL SUBGRUPO C2	101
GRUPO E	
Celador	26
Celador de E.A.P. (a extinguir)	12
TOTAL GRUPO E	38
TOTAL PERSONAL ESTATUTARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA	671

HOSPITAL SAN PEDRO Y 061**CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS****ESTATUTARIOS****SUBGRUPO A1**

Médico de emergencias	24
-----------------------	----

SUBGRUPO A2

A.T.S./D.U.E.	1
---------------	---

Enfermeras de Urgencias	18
-------------------------	----

Grupo Gestión de la Función Administrativa	1
--	---

SUBGRUPO C2

Grupo Auxiliar Administrativo	2
-------------------------------	---

TOTAL PERSONAL ESTATUTARIO C.C. URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS	46
---	-----------

HOSPITAL SAN PEDRO**ESTATUTARIOS****SUBGRUPO A1**

Jefe de Servicio (a extinguir)	1
--------------------------------	---

Jefe de Sección (a extinguir)	12
-------------------------------	----

F.E.A.	331
--------	-----

Médico de Admisión y Documentación Clínica	5
--	---

Médico de Urgencia Hospitalaria	27
---------------------------------	----

F.E. Cupo (a extinguir)	12
-------------------------	----

Médico de Familia	3
-------------------	---

Médico de Familia en E.A.P.	1
-----------------------------	---

Psicólogo Clínico	4
-------------------	---

Psicólogo	1
-----------	---

Farmacéutico	1
--------------	---

Técnico de Salud Pública	2
--------------------------	---

Grupo Técnico de la Función Administrativa	14
--	----

Ingeniero Superior	2
--------------------	---

TOTAL SUBGRUPO A1	416
--------------------------	------------

ESTATUTARIOS**SUBGRUPO A2**

A.T.S./D.U.E.	663
Fisioterapeuta	20
Matrona	22
Profesor Logofonía	2
Grupo Gestión de la Función Administrativa	22
Ingeniero Técnico	4
Maestro Industrial	1
Técnico Grado Medio	1
TOTAL SUBGRUPO A2	735

SUBGRUPO C1

T.E. Laboratorio	18
T.E. Radiodiagnóstico	28
T.E. Radioterapia	1
T.E. Anatomía Patológica	2
Grupo Administrativo de la Función Administrativa	38
Controlador de suministros	1
Cocinero	7
Jefe de taller	1
TOTAL SUBGRUPO C1	96

SUBGRUPO C2

Auxiliares de Enfermería	507
Grupo Auxiliar Administrativo de la Función Administrativa	190
Gobernanta	6
Telefonista	9
Albañil	2
Calefactor	7
Carpintero	3
Costurera	7
Electricista	13
Fontanero	4

	ESTATUTARIOS
Mecánico	7
Pintor	3
Jefe de personal subalterno (a extinguir)	4
TOTAL SUBGRUPO C2	762
GRUPO E	
Celador	191
Lavandera	15
Planchadora	22
Pinche	100
Peón	6
Limpiadora	14
TOTAL GRUPO E	348
TOTAL PERSONAL ESTATUTARIO HOSPITAL SAN PEDRO	2.357

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA

	ESTATUTARIOS
SUBGRUPO A2	
Directora de Técnica de Enfermería	1
Secretaria de Técnica de Enfermería	1
Enfermeras profesoras	7
TOTAL ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	9
TOTAL HOSPITAL SAN PEDRO Y 061	2.412

LABORALES**HOSPITAL SAN PEDRO****LABORALES****GRUPO B**

Ayudante Técnico Sanitario (a extinguir) 1

TOTAL GRUPO B 1**GRUPO D**

Auxiliar Enfermería y Asistencial (a extinguir) 3

Oficial 1.ª de oficio 2

Oficial Administrativo (a extinguir) 1

TOTAL GRUPO D 6**GRUPO E**

Operarios 13

TOTAL GRUPO E 13**TOTAL PERSONAL LABORAL DEL HOSPITAL SAN PEDRO 20****TOTAL PERSONAL SERVICIO RIOJANO DE SALUD 3.407****SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO****PERSONAL FUNCIONARIO**

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO A1		
Cuerpo Técnico de A.G.	7	4
Cuerpo Facultativo Superior A. E.	1	1
TOTAL SUBGRUPO A1	8	5
SUBGRUPO A2		
Cuerpo de Gestión de A. G.	10	4
Cuerpo Facultativo Grado Medio A. E.	24	2
Plazas a extinguir	1	0
TOTAL SUBGRUPO A2	35	6

SUBGRUPO A1

Cuerpo Técnico de A.G. 7 4

Cuerpo Facultativo Superior A. E. 1 1

TOTAL SUBGRUPO A1 8 5**SUBGRUPO A2**

Cuerpo de Gestión de A. G. 10 4

Cuerpo Facultativo Grado Medio A. E. 24 2

Plazas a extinguir 1 0

TOTAL SUBGRUPO A2 35 6

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO C1		
Cuerpo Administrativo de A. G.	13	1
Cuerpo Ayudantes Facultativos A. E.	0	1
TOTAL SUBGRUPO C1	13	2
SUBGRUPO C2		
Cuerpo Auxiliar de A. G.	16	6
TOTAL SUBGRUPO C2	16	6
GRUPO E		
Cuerpo Subalterno de A. G.	4	2
TOTAL GRUPO E	4	2
TOTAL FUNCIONARIOS	76	21

PERSONAL LABORAL

GRUPO	EFFECTIVOS	VACANTES
A	3	0
B	4	0
D	1	0
E	0	3
TOTAL LABORALES	8	3

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS**PERSONAL FUNCIONARIO**

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO A1		
Cuerpo Técnico A.G.	1	0
Cuerpo Facultativo Superior A. E.	1	0
TOTAL SUBGRUPO A1	2	0
SUBGRUPO A2		
Cuerpo Facultativo Grado Medio A. E.	1	0
TOTAL SUBGRUPO A2	1	0

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO C1		
Cuerpo Administrativo A. G.	1	0
TOTAL SUBGRUPO C1	1	0
SUBGRUPO C2		
Cuerpo Auxiliar A.G.	3	0
TOTAL SUBGRUPO C2	3	0
GRUPO E		
Cuerpo Subalterno A.G.	2	0
TOTAL GRUPO E	2	0
TOTAL FUNCIONARIOS	9	0

INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO A1		
Cuerpo Técnico de A.G.	1	2
TOTAL SUBGRUPO A1	1	2
SUBGRUPO A2		
Cuerpo de Gestión de A.G.	1	1
Cuerpo Facultativo Grado Medio A. E.	2	0
TOTAL SUBGRUPO A2	3	1
SUBGRUPO C1		
Cuerpo Administrativo de A. G.	3	0
TOTAL SUBGRUPO C1	3	0
SUBGRUPO C2		
Cuerpo Auxiliar de A.G.	5	0
TOTAL SUBGRUPO C2	5	0
GRUPO E		

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Cuerpo Subalterno de A.G.	1	0
TOTAL GRUPO E	1	0
TOTAL FUNCIONARIOS	13	3

ANEXO II

MÓDULOS ECONÓMICOS DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES PARA EL AÑO 2009

	Euros
EDUCACIÓN INFANTIL	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	43.809,32
Gastos variables	4.065,85
Otros gastos	7.080,72
TOTAL	54.955,89
EDUCACIÓN PRIMARIA	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	47.038,98
Gastos variables	4.065,85
Otros gastos	7.080,72
TOTAL	58.185,55
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO. Centros con 2 ó 3 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	58.891,71
Gastos variables	4.783,17
Otros gastos	9.204,92
TOTAL	72.879,80
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO. Centros con 4 ó 5 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	58.055,18
Gastos variables	4.783,17
Otros gastos	9.204,92
TOTAL	72.043,27
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO. Centros	

con 6 ó más unidades.

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	55.545,59
Gastos variables	4.783,17
Otros gastos	9.204,92
TOTAL	69.533,68

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO. Centros**con 2 ó 3 unidades.**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	74.808,71
Gastos variables	9.160,48
Otros gastos	10.159,85
TOTAL	94.129,04

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO. Centros**con 4 ó 5 unidades.**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	66.099,90
Gastos variables	9.160,48
Otros gastos	10.159,85
TOTAL	85.420,23

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO. Centros**con 6 ó más unidades.**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	65.229,02
Gastos variables	9.160,48
Otros gastos	10.159,85
TOTAL	84.549,35

BACHILLERATO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	71.978,35
Gastos variables	10.871,87
Otros gastos	9.575,77
TOTAL	92.425,99

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO - CICLOS CORTOS**GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PRIMER CURSO**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	12.872,71
TOTAL	87.883,30

GESTIÓN ADMINISTRATIVA - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
--	------

Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12

COMERCIO - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	12.872,71
T O T A L	87.883,30

COMERCIO - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	12.872,71
T O T A L	87.883,30

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12

ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	10.587,27
T O T A L	85.597,86

ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA - SEGUNDO - CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12

FARMACIA - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94

Otros gastos	10.587,27
T O T A L	85.597,86

FARMACIA - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO - CICLOS LARGOS**ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS - PRIMER CURSO**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	13.812,81
T O T A L	88.823,40

ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	15.325,08
T O T A L	90.335,67

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	11.743,82
T O T A L	86.754,41

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	13.405,11
T O T A L	88.415,70

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	11.743,82
T O T A L	86.754,41

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
--	-----------

Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	13.405,11
T O T A L	88.415,70

MECANIZADO - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	15.977,62
T O T A L	90.988,21

MECANIZADO - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	17.132,81
T O T A L	92.143,40

PELUQUERÍA - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	9.535,13
T O T A L	84.545,72

PELUQUERÍA - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	86.529,12

**INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO Y CONDUCCIÓN DE
LÍNEAS - PRIMER CURSO**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	15.977,62
T O T A L	90.988,21

**INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO Y CONDUCCIÓN DE
LÍNEAS - SEGUNDO CURSO**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	17.132,81
T O T A L	92.143,40

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. CICLOS CORTOS

SECRETARIADO - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	12.872,71
T O T A L	82.713,45

SECRETARIADO - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. CICLOS LARGOS**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - PRIMER CURSO**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	9.535,13
T O T A L	79.375,87

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	81.359,27

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	9.535,13
T O T A L	79.375,87

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	81.359,27

MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	15.977,62
T O T A L	85.818,36

MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	17.132,81
T O T A L	86.973,55

EDUCACIÓN INFANTIL - PRIMER CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	9.535,13
T O T A L	79.375,87

EDUCACIÓN INFANTIL - SEGUNDO CURSO

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.673,47
Gastos variables	7.167,27
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	81.359,27

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL - NIVEL I

FAMILIAS PROFESIONALES I: Administración y gestión, Comercio y máquetin, Hostelería y turismo, Imagen personal, Sanidad, Servicios socioculturales y a la Comunidad.

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	7.590,70
T O T A L	82.601,29

FAMILIAS PROFESIONALES II: Agraria, Artes gráficas, Edificación y obra civil, Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica, Madera, Mueble y Corcho, Transporte y mantenimiento de vehículos, Instalación y mantenimiento, Textil, Confección y piel.

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	67.796,65
Gastos variables	7.213,94
Otros gastos	8.678,45
T O T A L	83.689,04

EDUCACIÓN ESPECIAL**I. EDUCACIÓN INFANTIL ESPECIAL - SEGUNDO CICLO**

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	43.809,32
Gastos variables	4.065,85
Otros gastos	7.336,98
T O T A L	55.212,15

PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes técnicos)

educativos, Psicólogo-pedagogo y Trabajador social).

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	32.468,29
T O T A L	32.468,29

II. EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	39.075,03
Gastos variables	4.065,85
Otros gastos	7.336,98
T O T A L	50.477,86

PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes técnicos educativos, Psicólogo-pedagogo y Trabajador social), según deficiencias:

PSÍQUICOS

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	27.149,67
T O T A L	27.149,67

AUTISMO O PROBLEMAS GRAVES DE PERSONALIDAD

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	22.661,67
T O T A L	22.661,67

AUDITIVOS

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	25.497,07
T O T A L	25.497,07

PLURIDEFICIENTES

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	30.829,42
T O T A L	30.829,42

III. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	77.055,78
Gastos variables	5.334,75
Otros gastos	10.452,50

T O T A L 92.843,03

PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes técnicos educativos, Psicólogo-pedagogo y Trabajador social), según deficiencias:

PSÍQUICOS

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales 0,00
Gastos variables 0,00
Otros gastos 41.329,10
T O T A L 41.329,10

AUTISMO O PROBLEMAS GRAVES DE PERSONALIDAD

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales 0,00
Gastos variables 0,00
Otros gastos 37.323,49
T O T A L 37.323,49

AUDITIVOS

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales 0,00
Gastos variables 0,00
Otros gastos 32.783,96
T O T A L 32.783,96

PLURIDEFICIENTES

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales 0,00
Gastos variables 0,00
Otros gastos 45.578,48
T O T A L 45.578,48

A N E X O III

SUBVENCIONES NOMINATIVAS

SECCIÓN 07. TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

07.04.4432.482.01. Instituto para la sostenibilidad de los recursos 6.500,00

SECCIÓN 08. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

08.02.01.4531.461.01. Ayuntamiento de Logroño. Programa Cultural Rioja. 234.000,00
08.02.01.4531.461.04. Ayuntamiento de Arnedo. Festival de Zarzuela 12.000,00
08.02.01.4531.461.05. Ayuntamiento de Haro. Festival de Teatro 12.000,00
08.02.01.4531.461.07. Ayuntamiento de Nájera. Encuentros Internaciones del Medioevo 8.000,00

08.02.01.4531.461.10.	Ayuntamiento de Ezcaray. Festival de Jazz	10.000,00
08.02.01.4531.480.01.	Asociación Fermín Gurbindo. Conciertos y Conferencias	7.500,00
08.02.01.4531.480.02.	Cofradía Santísimo Sacramento Autol. Miserere	6.000,00
08.02.01.4531.481.01.	Asociación Cla "Pepe Eizaga". Concurso Internacional de Canto	14.000,00
08.02.01.4531.481.02.	Asociación Briones Medieval. Jornadas Medievales	18.000,00
08.02.01.4531.481.04.	Asociación Teatral Calceatense. Representación Teatral de los Milagros del Santo	12.000,00
08.02.01.4531.481.05.	Asociación Cultural Aborigen de Arnedo. Encuentro de Cine "Octubre Corto"	18.000,00
08.02.01.4531.481.06.	Asociación Cla "Pepe Eizaga". Ciclo Nacional de Zarzuela	10.000,00
08.02.01.4531.481.07.	Asociación Cultural Alfarock. Festival Alfarock	8.000,00
08.02.01.4531.484.00.	Patronato pro Representaciones Histórico-Najerenses. Organización de las representaciones histórico-najerenses.	9.100,00
08.02.01.4531.783.01.	Fundación San Millán de la Cogolla. Infraestructura museística	955.500,00
08.02.01.45711.461.01.	Ayuntamiento de Alfaro. Excavaciones arqueológicas área tardorromana "Las Eras de San Martín"	68.783,00
08.02.01.45712.480.01.	Diócesis Calahorra y La Calzada-Logroño. Inventario bienes muebles eclesiásticos	79.500,00
08.02.01.45712.480.02.	Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja. Jornadas de Patrimonio Histórico	30.000,00
08.03.4541.449.00.	Universidad de La Rioja. Actividades deportivas.	20.000,00
08.03.4541.780.03.	Federación Riojana de Motociclismo. Circuito motocross y enduro en Lagunilla del Jubera	150.000,00
08.06.4211.461.03.	Ayuntamiento de Calahorra. Escuela de Música	69.249,00
08.06.4211.482.22.	Fundación Ayuda Drogadicción. Prevención droga escolares	30.000,00
08.06.4211.482.24.	Asociación Amigos Plus Ultra. Educación adultos	6.000,00
08.06.4211.482.25.	Fundación Ecomar. Actividades educativas sobre el mar	30.000,00
08.06.4211.482.26.	Valnalón. Empresa joven educativa	100.000,00
08.06.4223.449.02.	Universidad de La Rioja. Plan de incentivos	1.620.000,00
08.06.4223.449.05.	Universidad de La Rioja. Programa Sócrates - Erasmus y Programas bilaterales con universidades extranjeras no europeas	125.000,00
08.06.4223.449.06.	Universidad de La Rioja. Actividades, congresos, Plan de Mejora y otros	274.727,00
08.06.4223.449.08.	Universidad de La Rioja. Compensación matrícula alumnos discapacitados	50.000,00
08.06.4223.449.09.	Universidad de La Rioja. Desequilibrio presupuestario	500.000,00
08.06.4223.449.10.	Universidad de La Rioja. Convenio Programa I3 con M.E.P.S.D.	45.000,00
08.06.4223.485.00.	Fundación San Millán. Convenio Programa I3 con M.E.P.S.D.	45.000,00
08.06.4223.749.00.	Universidad de La Rioja. Infraestructura y equipamiento	1.080.000,00
08.06.5441.449.04.	Universidad de La Rioja. Plan de incentivos	1.080.000,00
08.06.5441.749.00.	Universidad de La Rioja. Infraestructuras científicas y equipamiento	259.312,00
08.06.5441.749.02.	Universidad de La Rioja. Programa inversiones productivas. C.C.T.	668.185,00

08.06.5441.749.03.	Universidad de La Rioja. I+D+i	720.000,00
08.07.4211.482.19.	ASPACE. Fisioterapia escolares	61.200,00
08.07.4211.482.20.	Asociación Promoción Gitana. Mediación población escolar	25.068,00
08.07.4211.482.21.	Cáritas. Mediación escolar inmigrantes	50.135,00
08.07.4211.482.22.	ARSIDO (Asociación Riojana Síndrome de Down). Programa de apoyo escolar	24.000,00
08.07.4211.482.23.	Fundación Pioneros. Aulas externas	125.338,00
08.07.4211.482.24.	APIR (Asociación Pro Infancia Riojana). Proyecto Quiribó	40.000,00
08.07.4211.482.25.	ARPANIH (Asoc. Riojana Padres Niños Hiperactivos). Programa de apoyo escolar	12.000,00
08.07.4211.482.26.	ARPA. Autismo Rioja. Integración niños con TEA	24.480,00
08.07.4211.482.27.	Fundación Promete. Programa detención e intervención educativa con alumnos de altas capacidades	18.000,00

SECCIÓN 14. PRESIDENCIA

14.02.1312.482.	Aulas 3.ª Edad. Convenio difusión Unión Europea	12.376,00
14.02.1312.791.01.	Sociedad Benéfica de Chile. Convenio "Un techo para Chile"	309.000,00

ANEXO IV**TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS****SECCIÓN 04. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL**

04.01.5421.430.00.	Agencia del Conocimiento y la Tecnología	5.318.509,00
04.03.1221.481.00.	A Federación Riojana de Municipios	113.094,00
04.05.2111.442.00.	CEIS	3.767.876,00
04.05.2111.481.	A Cruz Roja	174.512,00

SECCIÓN 05. AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

05.03.01.7121.440.01.	ECCYSA	275.000,00
05.03.01.7121.440.02.	PRORIOJA	600.000,00

SECCIÓN 06. SALUD

06.01.441.00.	Fundación Rioja Salud	19.848.267,00
06.01.4122.441.01.	Fundación Hospital de Calahorra	32.906.396,00
06.01.741.00.	Fundación Rioja Salud	1.000.000,00

SECCIÓN 07. TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

07.02.7511.440.01.	La Rioja Turismo S.A.	550.000,00
07.02.7511.449.01.	Universidad de La Rioja	20.000,00
07.02.7511.481.01.	Fundación Patrimonio Paleontológico	30.000,00

07.02.7511.740.01.	La Rioja Turismo S.A.	5.400.695,00
07.02.7511.781.01.	Fundación Patrimonio Paleontológico	60.000,00
07.03.5321.430.00.	Agencia del Conocimiento y la Tecnología	100.000,00
07.03.5321.440.01.	La Rioja Turismo S.A.	313.763,00
07.04.4432.430.00.	Agencia del Conocimiento y la Tecnología	277.000,00
07.04.4432.481.00.	Federación Riojana de Municipios	30.000,00
07.04.4432.481.01.	Fundación Cáritas - Chavicar	50.000,00
07.04.4432.742.00.	Consorcio de Aguas y Residuos	120.000,00
07.05.4321.430.00.	Agencia del Conocimiento y la Tecnología	270.000,00
07.06.5133.430.00.	Agencia del Conocimiento y la Tecnología	153.213,00
07.06.5133.442.	Consorcio de Aguas y Residuos	7.300.000,00
07.06.5133.742.	Consorcio de Aguas y Residuos	7.750.000,00

SECCIÓN 08. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

08.02.01.4531.461.03.	Ayuntamiento de Arnedo. Museo de las Ciencias	9.456,00
08.02.01.4531.461.06.	Ayuntamiento de Grañon. Centro Interpretación	12.000,00
08.02.01.4531.461.08.	Ayuntamiento de Igea. Centro Interpretación Paleontológica	12.000,00
08.02.01.4531.461.09.	Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama. Centro Interpretación Contebria Leukade	12.000,00
08.02.01.4531.480.00.	Centro Cultural Aulas Tercera Edad	24.000,00
08.02.01.4531.480.09.	Ateneo Riojano	15.000,00
08.02.01.4531.481.03.	Asociación Riojana Amigos del Camino de Santiago	9.000,00
08.02.01.4531.485.00.	Patronato Santa María la Real	37.212,00
08.02.01.4531.486.	Orquesta Sinfónica de La Rioja	54.000,00
08.02.01.4531.487.00.	Asociación Cultural Contrastes Rioja	17.040,00
08.02.01.4531.488.01.	Fundación San Millán de la Cogolla. Organización cursos y conferen- cias C.I.L.L.E.	315.000,00
08.02.01.4531.488.02.	Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja	78.084,00
08.02.01.4531.488.03.	Fundación Camino de la Lengua Castellana	76.008,00
08.02.01.4531.488.04.	Fundación Pro Real Acad. Española de la Lengua	30.060,00
08.02.01.4531.488.05.	Fundación Museo Arqueológico Najerillense	9.024,00
08.02.01.4531.488.06.	Fundación Práxedes Mateo Sagasta	30.000,00
08.02.01.4531.488.08.	Fundación San Millán de la Cogolla	220.500,00
08.03.4541.441.00.	Fundación Rioja Deporte	190.000,00
08.06.4211.482.13.	Gastos de funcionamiento F.A.P.A.	16.328,00
08.06.4211.482.14.	Gastos de funcionamiento CONCAPA	8.476,00
08.06.4211.482.15.	Gastos de funcionamiento F.E.R.E.	21.000,00
08.06.4211.482.16.	Sindicato E. concertada Unión Sindical Obrera	136.096,00
08.06.4211.482.17.	Sindicato E. concertada SIE Rioja	102.172,00
08.06.4211.482.18.	Sindicato E. concertada FETE-UGT	51.036,00
08.06.4223.449.00.	Universidad de La Rioja. Gastos mantenimiento	17.010.000,00
08.06.4223.449.07.	Universidad de La Rioja. Consejo Social	80.000,00
08.06.4223.483.00.	Patronato Centro Asociado UNED de La Rioja	261.695,00

08.06.4223.484.00.	Patronato Escuela Universitaria Relaciones Laborales	348.103,00
08.06.5441.449.03.	Universidad de La Rioja. Gastos mantenimiento	11.340.000,00

SECCIÓN 10. SERVICIOS SOCIALES

10.04.01.3114.441.00.	Fundación Tutelar de La Rioja	585.000,00
10.04.01.3114.741.00.	Fundación Tutelar de La Rioja	24.000,00

SECCIÓN 12. HACIENDA

12.01.6111.449.01.	Consejo Económico y Social	384.657,00
--------------------	--------------------------------------	------------

SECCIÓN 18. INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD

18.01.4561.442.00.	Consortio REAJ	3.005,00
18.01.4561.449.00.	Consejo de la Juventud de La Rioja	74.160,00

SECCIÓN 19. INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

19.01.430.00.	Financiación incondicionada	6.763.556,00
19.01.3222.730.00.	Financiación incondicionada	4.265.726,00
19.01.730.03.	Programa de inversiones productivas	31.681.857,00
19.04.01.3151.483.01.	Transferencia nominativa	135.879,00

ANEXO V**SUBVENCIONES NOMINATIVAS DE CUANTÍA INDETERMINADA O DE CARÁCTER PLURIANUAL**

BENEFICIARIO	OBJETO
Colectivo Cultural Quatre Cats	Muestra Nacional de Teatro Cómico
Ayuntamiento de Nalda	Equipamiento de biblioteca
Ayuntamiento de Ventosa	Acondicionamiento edificio para usos culturales y centro divulgativo
Ayuntamiento de Briñas	Ampliación casa consistorial para usos culturales
Ayuntamiento de Arnedo	Salón de actos casa de cultura
Ayuntamiento de Santurde	Rehabilitación Edificio para centro cultural
Ayuntamiento de Haro	Rehabilitación casa de cultura
Ayuntamiento de Laguna de Cameros	Restauración solado y actuaciones complementarias en la iglesia parroquial de la Asunción
Ayuntamiento de Lumbreras	Restauración interior iglesia parroquial San Andrés en San Andrés de Cameros
Ayuntamiento de Matute	Restauración retablo mayor iglesia de San Román

BENEFICIARIO	OBJETO
Ayuntamiento de Robres del Castillo	Restauración puente acceso al barrio de Santa María
Ayuntamiento de Viguera	Restauración sillería del coro iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción
Ayuntamiento de Grañón	Obras en frontón municipal
Ayuntamiento de Ocón	Obras en polideportivo municipal
Ayuntamiento de Villar de Torre	Construcción de polideportivo municipal
Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama	Construcción polideportivo municipal en Rincón de Olivado
Ayuntamiento de Zarzosa	Obras en polideportivo municipal
Ayuntamiento de Lardero	Obras de construcción de nuevo colegio público
Ayuntamiento de Arnedo	Obras de construcción de nuevo colegio público
Ayuntamiento de Uruñuela	Obras de construcción de nuevo colegio público
Fundación García Fajer	Actividades y cursos Centro Internacional de Cuerda
Diócesis de Calahorra y La Calzada	Restauraciones del patrimonio diocesano
Instituto Cervantes, Servicios tecnológicos Singulares S.A., Fundación Santa María y Corporación de Radiotelevisión Española S.A.	Curso de español a distancia

ANEXO VI

PROYECTOS O SUBPROYECTOS DE GASTO VINCULANTES

Código proyecto	Denominación
90801	Infraestructuras educativas
70002	Ayuda oficial al desarrollo
80701	Plan de Desarrollo Rural y Desarrollo Sostenible
80702	Protección del medio natural
80703	Medio natural (FEDER)
71401	Centros Riojanos

A N E X O VII**CRÉDITOS SUSCEPTIBLES DE INCORPORACIÓN COMO REMANENTES**

Subvenciones de capital a favor de entidades locales.
Inversiones y subvenciones de carácter sanitario y medioambiental.
Otros créditos para operaciones corrientes o de capital.

A N E X O VIII**FONDO DE COOPERACIÓN DE CABECERAS DE COMARCA**

A. Relación de municipios y cuota fija:

MUNICIPIO	CUOTA FIJA (euros)
Alfaro	60.100
Arnedo	60.100
Calahorra	60.100
Cervera del Río Alhama	42.070
Haro	60.100
Nájera	60.100
Santo Domingo de la Calzada	60.100
Torrecilla en Cameros	30.050

B. Fórmula para la determinación de la cuantía del fondo correspondiente a cada uno de los beneficiarios.

$$S = Cf + \left[(S - \sum Cf) \times p / \sum p \right]$$

Donde:

S = Sección correspondiente a cada beneficiario.

Cf = Cuota fija.

S = Dotación total de la sección.

∑Cf = Sumatorio cuotas fijas.

p = Población de la entidad beneficiaria.

∑p = Sumatorio de la población total de los municipios perceptores de la sección.

ANEXO IX**CRÉDITOS AMPLIABLES**

Se considerarán ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, previo el cumplimiento de las formalidades legalmente establecidas o de las que se establezcan, los créditos que se detallan a continuación:

SECCIÓN 10. SERVICIOS SOCIALES

10.03.01.3113.483. Prestaciones de inserción social

10.03.01.3113.482.01. Infancia

10.03.01.3113.484.04. Ayudas a la adopción internacional

ANEXO

INGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL INGRESO



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		IMPUESTOS DIRECTOS			308.016.800
		1 0	SOBRE LA RENTA		264.016.800	
1 0 1			RECARGO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2.116.800		
1 0 2			TRAMO AUTONOMICO DEL I.R.P.F.	261.900.000		
		1 1	SOBRE EL CAPITAL		44.000.000	
1 1 0			IMPUESTO GENERAL SOBRE SUCESIONES	12.500.000		
1 1 1			IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS FISICAS	26.500.000		
1 1 2			IMPUESTO GENERAL SOBRE DONACIONES	5.000.000		
	2		IMPUESTOS INDIRECTOS			356.730.000
		2 0	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS		110.250.000	
2 0 0			SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	52.500.000		
2 0 1			SOBRE ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	57.750.000		
		2 1	TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO		16.000.000	
2 1 0			TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO	16.000.000		
		2 2	CANONES		7.300.000	
2 2 0			CANON DE SANEAMIENTO Y DEPURACION	7.300.000		
		2 3	SOBRE EL VALOR AÑADIDO		138.520.000	
2 3 0			IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	138.520.000		
			SOBRE OPERACIONES INTERIORES	138.520.000		
		2 4	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS		63.660.000	
2 4 0			IMPUESTOS ESPECIALES	63.660.000		
		2 8	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS		21.000.000	
2 8 0			SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTES	12.000.000		
2 8 1			MINORISTA DE HIDROCARBUROS	9.000.000		
	3		TASAS Y OTROS INGRESOS.			31.812.872
		3 0	VENTA DE BIENES.		712.850	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3 0 0		VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	45.450		
01		VENTA DEL BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO	250		
02		VENTA DE PUBLICACIONES DEL I.E.R.	30.000		
03		VENTAS DE PUBLICACIONES DE INDUSTRIA.	300		
05		VENTA DE PUBLICACIONES DE SALUD	1.900		
06		VENTA DE IMPRESOS	12.000		
99		VENTA DE OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
3 0 4		VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.	550.000		
00		VENTA DE PLANTAS Y SEMILLAS DE VIVEROS.	150.000		
01		EXPLOTACIONES AGRARIAS	400.000		
3 0 5		VENTA DE MATERIAL DE DESHECHO.	4.000		
3 0 9		VENTA DE OTROS BIENES.	113.400		
01		VENTA DE CARTONES DE BINGO	110.000		
04		VENTA CARNET TRANSPORTES ESTUDIANTES	1.500		
06		VENTA DE CATALOGOS.	900		
07		VENTA DE VIDEO "RESERVA NACIONAL DE CAZA EN CAMEROS"	500		
08		VENTA OBJETOS PUBLICITARIOS	500		
	3 1	PRESTACION DE SERVICIOS.		7.376.989	
3 1 0		SERVICIOS SANITARIOS.	1.020.000		
01		CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA	800.000		
02		PLAN DOCENTE	20.000		
03		DERECHOS MATRÍCULA CURSOS Y SEMINARIOS	200.000		
3 1 1		DE LA CONSEJERIA DE SERVICIOS SOCIALES	5.536.189		
02		RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALAHORRA.	1.200.000		
04		RESIDENCIA TERCERA EDAD DE LARDERO	1.174.300		
05		GUARDERIAS INFANTILES	1.290.280		
06		HOGARES DE TERCERA EDAD	299.628		
07		ESTANCIAS RESIDENCIA SANTA LUCIA. FUENMAYOR	471.981		
09		LIQUIDACION PRECIOS PÚBL. CENTROS CONCERTADOS	1.100.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3 1 5		DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	414.900		
01		INSTALACIONES DEPORTIVAS.	20.000		
02		RESIDENCIA UNIVERSITARIA	250.000		
04		CUOTAS ESCUELA DE CERAMICA	2.000		
05		VENTA DE LOCALIDADES ACTUAL	70.000		
06		SERVICIO DOCENTE ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO	72.000		
07		TARJETA LECTOR MUSEO BIBLIOTECA	900		
3 1 6		DE LA CONSEJERIA DE TURISMO, M. AMBIENTE Y POL. TERRITORIAL	100.000		
00		MONASTERIO DE SUSO	100.000		
3 1 7		DE LA C° DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL	8.000		
00		ANUNCIOS PUBLICITARIOS	8.000		
3 1 8		DEL INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD	177.000		
00		CAMPAMENTOS E INTERCAMBIOS	100.000		
01		CENTROS DE INFORMACION JUVENIL	12.000		
02		GESTION RED ALBERGUES JUVENILES	65.000		
3 1 9		PRESTACION OTROS SERVICIOS	120.900		
00		TELEFONO PUBLICO.	900		
01		CONCESION ITV CANON VARIABLE	120.000		
	3 2	TASAS FISCALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA		2.977.230	
3 2 0		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	436.720		
00		TASA 04.01 PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	1.000		
01		TASA 04.02 DIRECCIÓN E INSPECCIÓN OBRAS POR CONTRATO	192.620		
03		TASA 04.04 INSCRIPCIÓN PRUEBAS ACCESO FUNCIÓN PÚBLICA	198.000		
05		TASA 04.05 POR AUTORIZACIONES	3.100		
06		TASA 04.06 PRESTACION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RADIO Y TV	15.000		
07		TASA 04.07 UTILIZACION CENTROS TELECOM. CONCE	27.000		
3 2 1		AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	60.750		
00		TASA 05.01 PRESTACION SERVICIOS CARACTER GENERAL	750		
01		TASA 05.02 DIRECCION E INSPECCION OBRAS POR CONTRATO	60.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3	2	2	SALUD	1.260.000		
		01	TASA 06.02 DIRECCION E INSPECCION OBRAS POR CONTRATO	1.200.000		
		02	TASA 06.03 OCUPACION Y APROVECHAMIENTO BIENES DOMINIO PUBLICO	60.000		
3	2	3	TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL	100.500		
		00	TASA 07.01. POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	500		
		01	TASA 07.02 POR DIREC.E INSP.DE OBRAS REALIZADAS MEDIANTE CONTRATO	100.000		
3	2	4	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	348.660		
		00	TASA 08.01 PRESTACION SERVICIOS CARACTER GENERAL	7.760		
		01	TASA 08.02 DIRECCION E INSPECCION OBRAS POR CONTRATO	340.900		
3	2	5	VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	620.000		
		00	TASA 09.01 PRESTACION SERVICIOS CARACTER GENERAL	20.000		
		01	TASA 09.02 DIRECCION E INSPECCION OBRAS POR CONTRATO	600.000		
3	2	6	SERVICIOS SOCIALES	40.000		
		01	TASA 10.02 POR DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS POR CONTRATO	40.000		
3	2	7	HACIENDA	110.000		
		00	TASA 12.01 PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	10.000		
		01	TASA 12.02 DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS POR CONTRATO	100.000		
3	2	9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	600		
		00	TASA 19.01 POR PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	600		
	3	3	TASAS FISCALES AFECTADAS EN DECRETOS DE TRANSFERENCIAS.		4.171.803	
3	3	1	AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	694.100		
		04	TASA 05.04 SERVICIOS LABORATORIO ANALISIS AGRARIOS	275.000		
		05	TASA 05.05 ORDENACION Y DEFENSA INDUSTRIAS AGRARIAS	10.000		
		06	TASA 05.06 GESTION TECNICO FACULTATIVA SERVICIOS AGRONOMICOS	100.000		
		07	TASA 05.07 SERVICIOS FACULTATIVOS VETERINARIOS	150.000		
		08	TASA 05.08 ARRENDAMIENTO SERVICIO MANTENIMIENTO DE SILOS	11.600		
		09	TASA 05.09 SERVICIO RETIRADA DE CADAVERES DE ANIMALES	145.000		
		10	TASA 05.10 SERVICIOS VETERINARIO OFICIAL A FERIAS	2.500		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3	3	2	SALUD	254.103		
		03	TASA 06.04 SERVICIOS SANITARIOS	160.276		
		04	TASA 06.05. INSPECCION Y CONTROL SANITARIO CARNES	83.627		
		05	TASA 06.06. ADOPCIÓN DE ANIMALES CENTRO DE ACOGIDA	10.200		
3	3	3	TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL	1.267.700		
		03	TASA 07.04 SERVICIOS MATERIA FORESTAL Y VIAS PECUARIAS	210.000		
		04	TASA 07.05 SERVICIOS MATERIA DE CAZA	330.000		
		05	TASA 07.06 PERMISOS CAZA TERRENOS CINEGETICOS CAR	315.000		
		06	TASA 07.07 SERVICIOS MATERIA DE PESCA	120.000		
		07	TASA 07.08 PERMISOS PESCA EN COTOS FLUVIALES	50.000		
		08	TASA 07.09 INFORMACION GEOGRAFICA	300		
		09	TASA 07.10 SERVICIOS MATERIA FLORA Y FAUNA	6.200		
		10	TASA 07.11 OCUPACION Y APROVECHAMIENTO VIAS PECUARIAS	90.000		
		11	TASA 07.12 SERVICIOS MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL	20.000		
		13	TASA 07.14 SERVICIOS ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO	3.500		
		14	TASA 07.15 REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	100		
		15	TASA 07.16 SERVICIOS URBANISMO Y MINAS EXPROPIACION	22.000		
		16	TASA 07.17 TRAMITACION DE PROCEDIMIENTOS URBANISTICOS	25.000		
		17	TASA 07.18 AUTORIZACIONES URBANISTICAS	13.500		
		19	TASA 07.20 ORDENACION DE DERECHOS MINEROS	14.000		
		21	TASA 07.22 GESTION DE EXPLOTACIONES MINERAS	44.000		
		22	TASA 07.23 REGISTROS PÚBLICOS DE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	100		
		23	TASA 07.24 PARTICIPACION EXAMENES Y EXPEDICION ACREDITACIONES	1.000		
		25	TASA 07.26 OTRAS ACTUASCIONES MINERAS	3.000		
3	3	4	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	348.000		
		03	TASA 08.04. POR LA PREST.DE SERV.DOC.DE LAS ESC.OF.DE ID. Y CONSER.DE	195.000		
		04	TASA 08.05.TASA POR EXPED.DE TITULOS ACADEMICOS Y PROFESIONALES	150.000		
		05	TASA 08.06.POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTE	3.000		
3	3	5	VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	473.200		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

03			TASA 09.04. POR CALIFICACION DE VIVIENDAS	50.000		
04			TASA 09.05.DE CÉDULAS DE HABITABILIDAD	60.000		
05			TASA 09.06.POR ORDENACION DE TRANSPORTES MECÁNICOS POR CARRETERA	150.000		
06			TASA 09.07.DE PRESTACION DEL SERVICIO DE LABOR.PARA CONTROL DE CALIDAD	125.700		
07			TASA 09.08. TASA O CANON POR OCUPACION Y APROVECHAMIENTO DE DOMINIO PÚ	84.000		
08			TASA 09.09. POR INFORMES Y OTRAS ACTUACIONES DE LA Cª DE VIV. Y OO.PP.	500		
09			TASA 09.10.PARA LA ACRED. DE LABOR.ENSAYOS PARA CONTROL DE CAL.DE LA E	3.000		
3 3 7			HACIENDA	350.000		
03			TASA 12.04 ACTUACION ADMINISTRATIVA EN JUEGOS DE SUERTE O AZAR	90.000		
04			TASA 12.05 VENTA IMPRESOS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	250.000		
05			TASA 12.06 EXPEDICION DIPLOMA MEDIADOR DE SEGUROS	10.000		
3 3 8			PRESIDENCIA	196.900		
03			TASA 14.04 DEL "BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA"	165.000		
25			TASA 18.04 EXPEDICION Y HOMOLOGACION TITULOS DE MONITOR	1.400		
26			TASA 18.05 PERMISOS ACAMPADA LIBRE GRUPOS O ASOCIACIONES	500		
27			TASA 18.06 EXPEDICION DEL CARNE JOVEN	30.000		
3 3 9			INDUSTRIA, INNOVACION Y EMPLEO	587.800		
03			TASA 19.04. DE INDUSTRIA	420.000		
04			TASA 19.05. POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ITV	155.000		
05			TASA 19.06. TRAMITACION ADMINISTRATIVA DE LICENCIA COMERCIAL ESPECIFIC	6.000		
06			TASA 19.07. APLICABLE A LA SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCC	2.200		
07			TASA 19.08. EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES INSCRIPCION EN LOS RADE	4.500		
08			TASA 19.09 EXPEDICION OTRAS CERTIFICACIONES DIRECCION GENERAL DE TRABA	100		
3 5 0		3 5	INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA GESTIONADA POR EL S. R. DE S. PARA FINANCIAR SUS GASTOS SANITARIOS	3.600.000		3.600.000
		3 8	REINTEGROS.			1.500.000
3 8 0			DE PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.500.000		
		3 9	OTROS INGRESOS.			11.474.000
3 9 1			RECARGOS Y MULTAS.	4.620.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

00			RECARGOS DE APREMIO.	270.000		
01			INTERESES DE DEMORA.	350.000		
02			MULTAS Y SANCIONES.	4.000.000		
3 9 2			RECAUDACION DE TRIBUTOS	1.700.000		
3 9 3			INDEMNIZACION POR OCUPACION TEMPORAL DE MONTES	20.000		
3 9 5			INGRESOS DE GESTIONES DIVERSAS	87.000		
00			COMISIONES POR CONCESION DE AVALES	6.000		
01			INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE TIPOS DE INTERES (F.R.A.Y S.W.A.P.)	6.000		
02			PRIMAS CANALIZACION DE IMPUESTOS Y CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL.	75.000		
3 9 9			INGRESOS DIVERSOS.	5.047.000		
01			RECURSOS EVENTUALES.	300.000		
02			COSTAS JUDICIALES.	15.000		
04			OTRAS INDEMNIZACIONES	200.000		
06			INGRESOS DE DIVERSAS MUTUAS DE ACC. DE TRABAJO Y ENF. PROF. DE LA S.S.	232.000		
99			OTROS INGRESOS DIVERSOS	4.300.000		
	4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			480.458.820
		4 0	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.		453.685.101	
4 0 1			DE DIVERSOS MINISTERIOS.	22.960.101		
00			SANIDAD Y CONSUMO	313.813		
01			MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	1.984.000		
03			TRABAJO E INMIGRACIÓN	2.109.133		
04			EDUCACION, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE	18.292.919		
05			IGUALDAD	177.736		
13			CULTURA	82.500		
4 0 2			PARTICIPACION INGRESOS DEL ESTADO	412.690.000		
00			FONDO DE SUFICIENCIA	377.510.000		
01			LIQUIDACIÓN FONDO DE SUFICIENCIA	29.700.000		
05			FONDO COMPLEMENTARIO FINANCIACIÓN ASISTENCIA SANITARIA	4.480.000		
06			COMPENSACIÓN I.A.E.	1.000.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

4 0 3			PENSIONES ASISTENCIALES	35.000		
4 0 4			ACUERDO BILATERAL COMPENSACION EFECTO FRONTERA	18.000.000		
		4 1	DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		17.436.258	
4 1 0			DE ORGANISMOS AUTONOMOS	17.436.258		
	00		SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	16.529.868		
	06		CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	60.000		
	07		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA	51.390		
	08		INSTITUO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	420.000		
	09		ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO	360.000		
	10		INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO	15.000		
		4 2	DE LA SEGURIDAD SOCIAL		3.500.000	
4 2 2			DE LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.500.000		
	00		DE LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000		
	05		DEFICIT SANITARIO: CONVENIO EXTRANJEROS Y MUTUAS	500.000		
		4 3	DE ENTID.PUBLICAS EMPRES., OTROS ORG.PUBL.Y SOC.MERC.ESTAT.		62.000	
4 3 0			DE ENTIDADES PUBLICAS EMPRESAR.Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS	62.000		
	00		PARTICIPACION EN INGRESOS DE LA C.T.N.E.	60.000		
	01		CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	2.000		
		4 6	DE CORPORACIONES LOCALES.		30.000	
4 6 0			DE AYUNTAMIENTOS	30.000		
	00		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	30.000		
		4 7	DE EMPRESAS PRIVADAS.		3.000.000	
4 7 3			OBRA SOCIAL CAJAS DE AHORRO	3.000.000		
		4 9	DEL EXTERIOR.		2.745.461	
4 9 0			PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	2.065.580		
4 9 3			FEADER	679.881		
	00		PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	679.881		
		5	INGRESOS PATRIMONIALES.		1.078.496	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

		5	1	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS		396.087	
5	1	6		A CORPORACIONES LOCALES	234.829		
	00			AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES V.P.O.	6.721		
	01			AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO. V.P.O. RUAVIEJA	166.830		
	02			AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO 157 VIVIENDAS LOBETE	24.835		
	04			AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.REHABILITACION CASCO ANTIGUO	36.443		
5	1	8		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	161.258		
	00			VIVIENDA RURAL	4.000		
	01			OTROS GRUPOS DE VIVIENDAS PROTECCION OFICIAL	154.000		
	20			COMUNIDAD REGANTES SAN MILLAN-ESTOLLO-BERCEO	990		
	24			RED DE DISTRIBUCION DE AGUA PARA RIEGO EN SANTA COLOMA	2.268		
			5	2	INTERESES DE DEPOSITOS.	150.000	
5	2	0		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	150.000		
			5	4	RENTAS DE BIENES INMUEBLES.	74.070	
5	4	0		ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES.	74.070		
	01			ARRENDAMIENTOS PISOS EN LA C/ MURO DE LA MATA, 8 DE LOGROÑO	33.210		
	02			CANON CESION PARCELA CTRA.DE BURGOS (LOGROÑO) A GAS RIOJA	2.530		
	03			CANON RECINTO FERIAL LA RIOJA	25.200		
	08			ALQUILERES LOCALES COMERCIALES.	1.030		
	10			POR UTILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES DE LA CAR	6.000		
	11			CANON POR OCUPACION TEMPORAL TENARIA	6.100		
			5	5	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.	448.864	
5	5	0		CONCESIONES ADMINISTRATIVAS.	335.864		
	01			CONCESION EXPOLTACION CAFETERIAS CENTROS HOSPITALARIOS	4.700		
	02			CONCESION EXPLOTACION CAFETERIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	2.800		
	03			CONCESION EXPLOTACION R. A. DE ARNEDO	38.726		
	04			EXPLOTACION ALBERGUE DE LA REAL FABRICA DE EZCARAY	47.289		
	05			EXPLOTACION BAR-RESTAURANTE DE "EL RASILLO"	18.071		
	06			EXPLOTACION HOSTERIA SAN MILLAN	12.200		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

07			CONCESION EXPLOTACION RESIDENCIA ALBELDA	12.228		
08			FACTURACION CONSUMO AGUA GRAJERA	13.240		
10			RESIDENCIA ALZHEIMER	12.476		
12			CENTRO SOCIO SANITARIO DE CONVALECENCIA DE HARO	24.134		
99			OTRAS CONCESIONES	150.000		
5 5 1			APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.	113.000		
00			GESTION FONDO DE MEJORAS EN MONTES DE ENTIDADES LOCALES.	40.000		
01			APROVECHAMIENTO DE MONTES COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA.	73.000		
		5 9	<i>OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.</i>		9.475	
5 9 9			OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.	9.475		
00			CANON DE ARRENDAMIENTO DE EMISORAS LOCALES.	9.475		
		6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			20.000.000
		6 1	<i>DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES</i>		20.000.000	
6 1 9			VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES.	20.000.000		
		7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			37.277.912
		7 0	<i>DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.</i>		11.301.970	
7 0 1			DE DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	8.901.970		
01			MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	4.258.543		
04			EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE	310.000		
06			FOMENTO	52.027		
11			INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	60.000		
16			VIVIENDA	4.221.400		
7 0 2			PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS	2.400.000		
00			PLAN REGIONAL	2.400.000		
		7 1	<i>DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</i>		694.000	
7 1 0			DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	694.000		
06			CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	694.000		
		7 3	<i>ENTID.PUBL.EMPRES.,OTROS ORG.PUBL.Y SOC.,MERCANT.ESTAT.</i>		1.500.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

7 3 0			ENTIDADES PUBLICAS EMPRES. Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS	1.500.000		
00			IDAE	1.500.000		
		7 6	DE CORPORACIONES LOCALES.		1.193.627	
7 6 0			DE AYUNTAMIENTOS.	1.193.627		
09			OTROS AYUNTAMIENTOS	1.193.627		
		7 9	DEL EXTERIOR.		22.588.315	
7 9 0			PROGRAMA OPERATIVO FEDER	12.733.315		
00			PROGRAMA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y EMPLEO	4.565.340		
01			PROGRAMA OPERATIVO 2000-2006	8.167.975		
7 9 3			FEADER	5.205.000		
00			PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	3.400.000		
01			AYUDAS A LA P.A.C. FEAGA	1.805.000		
7 9 9			OTRAS TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	4.650.000		
00			INCIATIVAS COMUNITARIAS	4.000.000		
01			LEADER 2007-2013	650.000		
	8		ACTIVOS FINANCIEROS			1.124.736
		8 2	REINTEGROS DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PUBLICO A LARGO PLAZO		406.591	
8 2 1				406.591		
00			AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES V.P.O.	31.188		
01			AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO 157 V.P.O. POLIGONO DE LOBETE	237.176		
03			AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO. 73 VIVIENDAS RUAVIEJA	75.915		
04			AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO. 27 VIVIENDAS RUAVIEJA	41.859		
06			AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO CASCO HISTORICO	19.853		
09			DEVOLUCION ANTICIPOS CONSORCIOS MONTES PUBLICOS	600		
		8 3	REINTEGRO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO A CORTO PLAZO		712.145	
8 3 0				11.800		
00			REINTEGRO DE ANTICIPOS AL PERSONAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	11.800		
8 3 1			A LARGO PLAZO	700.345		
00			VIVIENDA RURAL	78.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

01			OTROS GRUPOS DE VIVIENDAS	380.000		
19			CONSTRUC. DE EMBALSE EN TERM. MUN. DE EL REDAL Y MODIFICADO DEL PROYEC.	6.864		
20			REGADIOS EN IGEA	17.834		
22			REGADIOS VILLARTA-QUINTANA	22.598		
23			REGADIOS SAN MILLAN-ESTOLLO-BERCEO	13.167		
24			CONSTRUCCION ALMACEN PATATAS Y CEBOLLAS EN VILLAR DE TORRE	13.713		
25			CONSTRUCCION DOS EMBALSES Y RED DIST. DE AGUA Y PROY. R. EN MANZANARES	27.098		
26			CONSTRUCCION DE Balsa de Riego de la Laguna de Alfaro	32.455		
27			RED DE DISTRIBUCION DE AGUA PARA RIEGO EN SANTA COLOMA	7.178		
28			CAPTACION Y DISTRIBUCION DE AGUA PARA EL RIEGO EN VILLAREJO	14.437		
29			CONSTRUCCION EMBALSES Y RED DE RIEGO DE MANZANARES	27.536		
30			MEJORA Balsa QUEL	4.772		
31			AMPLIACIÓN REGADIO LA LLANADA DE ALDEANUEVA DE EBRO	28.262		
32			CAPTACION, Balsa y DISTRIBUCION AGUA RIEGO EN SANTURDEJO	26.431		
		8 6	REMUNERACION PRESTAMOS Y CREDITOS AVALADOS		6.000	
8 6 0			RECUPERACION DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES.	6.000		
	9		PASIVOS FINANCIEROS			87.760.364
		9 1	PRESTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL		87.760.364	
9 1 3			PRESTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO	87.760.364		
00			FINANCIACIÓN GENERAL	69.760.364		
01			FINANCIACION PROGRAMA INVERSIONES PRODUCTIVAS	18.000.000		

TOTAL GENERAL.....:

1.324.260.000

INGRESOS

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen de Ingresos por Capítulos

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Capítulo	1	IMPUESTOS DIRECTOS	308.016.800
Capítulo	2	IMPUESTOS INDIRECTOS	356.730.000
Capítulo	3	TASAS Y OTROS INGRESOS.	31.812.872
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	480.458.820
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES.	1.078.496
Capítulo	6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	20.000.000
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	37.277.912
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.124.736
Capítulo	9	PASIVOS FINANCIEROS	87.760.364
		Total Operaciones de Ingresos	1.324.260.000
		Total Operaciones Corrientes	1.177.018.492
		Total Operaciones de Capital	57.277.912
		Total Operaciones no Financieras	1.234.296.404
		Total Operaciones Financieras	88.885.100



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen de Ingresos por Capítulos y Artículos

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Capítulo	1	IMPUESTOS DIRECTOS	308.016.800	
Artículo	1	0	SOBRE LA RENTA	264.016.800
Artículo	1	1	SOBRE EL CAPITAL	44.000.000
Capítulo	2	IMPUESTOS INDIRECTOS	356.730.000	
Artículo	2	0	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	110.250.000
Artículo	2	1	TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO	16.000.000
Artículo	2	2	CANONES	7.300.000
Artículo	2	3	SOBRE EL VALOR AÑADIDO	138.520.000
Artículo	2	4	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	63.660.000
Artículo	2	8	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	21.000.000
Capítulo	3	TASAS Y OTROS INGRESOS.	31.812.872	
Artículo	3	0	VENTA DE BIENES.	712.850
Artículo	3	1	PRESTACION DE SERVICIOS.	7.376.989
Artículo	3	2	TASAS FISCALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	2.977.230
Artículo	3	3	TASAS FISCALES AFECTADAS EN DECRETOS DE TRANSFERENCIAS.	4.171.803
Artículo	3	5	INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA	3.600.000
Artículo	3	8	REINTEGROS.	1.500.000
Artículo	3	9	OTROS INGRESOS.	11.474.000
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	480.458.820	
Artículo	4	0	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.	453.685.101
Artículo	4	1	DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	17.436.258
Artículo	4	2	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.500.000
Artículo	4	3	DE ENTID.PUBLICAS EMPRES., OTROS ORG.PUBL.Y SOC.MERC.ESTAT.	62.000
Artículo	4	6	DE CORPORACIONES LOCALES.	30.000
Artículo	4	7	DE EMPRESAS PRIVADAS.	3.000.000
Artículo	4	9	DEL EXTERIOR.	2.745.461
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES.	1.078.496	
Artículo	5	1	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	396.087



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen de Ingresos por Capítulos y Artículos

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	5	2	INTERESES DE DEPOSITOS.	150.000
Artículo	5	4	RENTAS DE BIENES INMUEBLES.	74.070
Artículo	5	5	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.	448.864
Artículo	5	9	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.	9.475
Capítulo	6		ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	20.000.000
Artículo	6	1	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	20.000.000
Capítulo	7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	37.277.912
Artículo	7	0	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.	11.301.970
Artículo	7	1	DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	694.000
Artículo	7	3	ENTID.PUBL.EMPRES.,OTROS ORG.PUBL.Y SOC.,MERCANT.ESTAT.	1.500.000
Artículo	7	6	DE CORPORACIONES LOCALES.	1.193.627
Artículo	7	9	DEL EXTERIOR.	22.588.315
Capítulo	8		ACTIVOS FINANCIEROS	1.124.736
Artículo	8	2	REINTEGROS DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PUBLICO	406.591
Artículo	8	3	REINTEGRO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO	712.145
Artículo	8	6	REMUNERACION PRESTAMOS Y CREDITOS AVALADOS	6.000
Capítulo	9		PASIVOS FINANCIEROS	87.760.364
Artículo	9	1	PRESTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	87.760.364
Total General Ingresos				1.324.260.000

RESUMEN POR AGRUPACIONES



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	01 PARLAMENTO	7.217.970
Servicio	01 PARLAMENTO	6.552.950
Programa	1111 ACTIVIDAD LEGISLATIVA	6.552.950

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.505.200
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.316.680
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			25.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			212.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			682.150	
		226		GASTOS DIVERSOS		85.000		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	85.000			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			397.030	
3				GASTOS FINANCIEROS				90
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			90	
		349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		90		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.725.000
	40			A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			6.000	
		401		DEFENSOR DEL PUEBLO		6.000		
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			19.000	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		19.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.700.000	
		480		ASIGNACION GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO		1.625.000		
		481		PARA CONVENIOS Y AYUDAS		75.000		
6				INVERSIONES REALES				945.870
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				10.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
	76			A CORPORACIONES LOCALES			10.000	
8				ACTIVOS FINANCIEROS				50.110
	83			CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO			50.110	
		830		PRESTAMOS A CORTO PLAZO		6.000		
		831		PRESTAMOS A LARGO PLAZO		44.110		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	01 PARLAMENTO	7.217.970
Servicio	02 DEFENSOR DEL PUEBLO	665.020
Programa	1112 DEFENSOR DEL PUEBLO RIOJANO	665.020

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				471.370
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				154.400
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			15.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			121.400	
		226		GASTOS DIVERSOS		10.000		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.000			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			18.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				50
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			50	
		349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		50		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.000	
		481		PARA CONVENIOS Y AYUDAS		1.000		
6				INVERSIONES REALES				31.200
8				ACTIVOS FINANCIEROS				7.000
	83			CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO			7.000	
		830		PRESTAMOS A CORTO PLAZO		1.000		
		831		PRESTAMOS A LARGO PLAZO		6.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	03	CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	510.183
Servicio	01	CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	510.183
Programa	1123	ALTO ASESORAMIENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMON. PUBLICA DE LA C.A.R.	510.183

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				165.683
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				320.500
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			24.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			100.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			196.500	
6				INVERSIONES REALES				24.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	04 ADMN.PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	61.719.319
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA.	9.527.150
Programa	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL	9.527.150

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.619.831
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.477.810
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			62.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			39.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.366.810	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			10.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				5.624.509
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			5.612.509	
		430		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA		5.612.509		
			43000	AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA	5.318.509			
			43001	AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA. CONVENIO PROGRAMA	294.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.000	
		488		BECAS, PRÁCTICAS Y ESTUDIOS		12.000		
6				INVERSIONES REALES				805.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	04	ADMN.PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	61.719.319
Servicio	02	D. G. DE LA FUNCION PUBLICA	13.171.398
Programa	1212	DIRECCION Y ORGANIZACION DE LA FUNCION PUBLICA	13.171.398

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				11.049.005
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.466.653
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			37.403	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			40.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.379.250	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			10.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				1.200
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			1.200	
		342		INTERESES DE DEMORA		1.200		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				294.840
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			294.840	
		480		ORGANIZACIONES SINDICALES		147.420		
		481		CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO		147.420		
6				INVERSIONES REALES				359.700



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	04	ADMN.PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	61.719.319
Servicio	03	D. G. DE POLITICA LOCAL	23.704.679
Programa	1221	ASESORAM.Y COLAB.JUR.Y EC.FINANC. A LAS CORPORACIONES L.	3.086.852

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				980.446
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				472.212
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			5.212	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			460.500	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			6.500	
3				GASTOS FINANCIEROS				1.800
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			1.800	
		342		INTERESES DE DEMORA		1.800		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.612.394
	46			A CORPORACIONES LOCALES			1.367.300	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			245.094	
		481		A FEDERACION RIOJANA DE MUNICIPIOS		173.094		
			48100	A FEDERACIÓN RIOJANA DE MUNICIPIOS	113.094			
		482		BECAS		72.000		
6				INVERSIONES REALES				20.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	04	ADMN.PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	61.719.319
Servicio	03	D. G. DE POLITICA LOCAL	23.704.679
Programa	4411	COOPERACION ECONOMICA PARA OBRAS Y SERVICIOS LOCALES.	20.617.827

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				7.726.519
	46			A CORPORACIONES LOCALES			7.726.519	
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				12.891.308
	76			A CORPORACIONES LOCALES			12.891.308	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	04	ADMN.PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	61.719.319
Servicio	04	D.G.DE LOS SERVICIOS JURIDICOS	1.049.406
Programa	1123	ALTO ASESORAMIENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMON. PUBLICA DE LA C.A.R.	1.049.406

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				928.396
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				121.010
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			1.850	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			101.650	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			17.510	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	04 ADMN.PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	61.719.319
Servicio	05 D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR	11.086.338
Programa	1261 INTERIOR	4.654.657

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				707.041
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				3.782.946
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			18.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			8.600	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.752.346	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			4.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				146.670
	42			AL ESTADO			3.600	
		421		A ORGANISMOS AUTONOMOS		3.600		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			143.070	
		483		ASOCIACIONES TAURINAS		18.000		
		485		ASESORIA Y DEFENSA JURIDICA VICTIMAS DEL DELITO COLEGIO ABOGADOS DE LA		30.000		
		489		OTRAS TRANSFERENCIAS		95.070		
6				INVERSIONES REALES				18.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	04 ADMN.PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	61.719.319
Servicio	05 D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR	11.086.338
Programa	2111 PROTECCION CIVIL	6.431.681

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				468.061
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.236.935
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			155.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.076.435	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			5.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				4.125.185
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			3.767.876	
		442		A CONSORCIOS		3.767.876		
			44200	CEIS	3.767.876			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			182.797	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			174.512	
		481		A CRUZ ROJA		174.512		
6				INVERSIONES REALES				601.500



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	04	ADMN.PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL	61.719.319
Servicio	06	D.G.DE CAL.DE LOS SERV.Y TECN.	3.180.348
Programa	1211	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL	3.180.348

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.433.745
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				946.203
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			48.900	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			56.180	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			835.123	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			6.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				12.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			12.000	
		471		CENTROS CONCERTADOS EFQM		12.000		
6				INVERSIONES REALES				788.400



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	5.968.819
Programa	7111 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL.	5.968.819

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.382.048
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.180.380
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			37.300	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			35.210	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.062.470	
		226		GASTOS DIVERSOS		16.290		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	16.290			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			45.400	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				567.800
	42			AL ESTADO			120.000	
		421		A ORGANISMOS AUTONOMOS		120.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			447.800	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		416.000		
		488		BECAS FORMACION		31.800		
6				INVERSIONES REALES				838.591



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	02 D.G. DE DESARROLLO RURAL	26.914.198
Programa	5311 DESARROLLO RURAL	26.914.198

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.771.168
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				235.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			14.300	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			172.700	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			48.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				4.338.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			2.521.000	
		471		SERVICIOS DE SUSTITUCION Y ASISTENCIA A LA GESTION DE LAS EXPLOTACIONE		820.000		
		473		I.C.M.		1.150.000		
		474		SEGUROS E INDEMNIZACIONES		6.000		
		475		EMPRESAS PRIVADAS		425.000		
		478		ORGANIZACION PRODUCCION GASTOS CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO		120.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.817.000	
		482		PROGRAMA FORMACION Y FOMENTO EMPLEO		425.000		
		483		SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS		50.000		
		484		INTERESES FINANCIACION REGADIOS A COM. REGANTES		1.210.000		
		488		BECAS FORMACION		42.000		
		489		GASTOS GESTIÓN CR		90.000		
6				INVERSIONES REALES				3.724.010
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				16.846.020



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
	76			A CORPORACIONES LOCALES			1.800.010	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			10.266.000	
		770		EXPLOTACIONES AGRARIAS		6.611.000		
		771		MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA P.A.C.		3.400.000		
		773		SERVICIOS DE ASESORAMIENTO		20.000		
		777		PROGRAMA OPERATIVOS DE ORGANIZAS DE PRODUCTORES		235.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.780.010	
		780		A AGRUPACIONES		4.780.010		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05	AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	03	D.G.DE CALIDAD E INVEST.AGROAL	17.544.828
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.344.610
Programa	7121	ORGANIZACION Y ESTRUC.DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROALIMENTACIÓN	9.326.610

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				4.553.570
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.240.010
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			6.600	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.208.410	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			25.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.961.010
	42			AL ESTADO			6.000	
		420		A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO		6.000		
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			875.000	
		440		A SOCIEDADES PUBLICAS		875.000		
			44001	ECCYSA	275.000			
			44002	PRORIOJA	600.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			120.010	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			185.000	
		475		EMPRESAS PRIVADAS		185.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.775.000	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		190.000		
		481		CENTROS TECNOLÓGICOS		900.000		
		484		FERIAS Y EXPOSICIONES		60.000		
		485		OTROS CONVENIOS		561.000		
		486		COOPERACIÓN DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS		50.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		488		BECAS FORMACION		14.000		
6				INVERSIONES REALES				222.020
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				350.000
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			200.000	
		771		COOPERACIÓN DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS		90.000		
		773		AYUDA AL SECTOR GANADERO		60.000		
		774		AYUDAS AL SECTOR EQUINO		50.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			150.000	
		784		COOPERACION DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS		150.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05	AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	03	D.G.DE CALIDAD E INVEST.AGROAL	17.544.828
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.344.610
Programa	7123	DETERMINACIONES ANALITICAS, AGRARIAS Y SANITARIAS.	18.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				18.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			18.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05	AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	03	D.G.DE CALIDAD E INVEST.AGROAL	17.544.828
Centro	02	LABORATORIO REGIONAL	2.259.000
Programa	7123	DETERMINACIONES ANALITICAS, AGRARIAS Y SANITARIAS.	2.259.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.169.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			194.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			960.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			15.000	
6				INVERSIONES REALES				1.090.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05	AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	03	D.G.DE CALIDAD E INVEST.AGROAL	17.544.828
Centro	03	C.I.D.A.	4.949.588
Programa	5471	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELAC. CON LA AGRICULTURA	4.949.588

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				712.010
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			55.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			633.010	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			24.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				570.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			200.000	
		470		A EMPRESAS PRIVADAS		50.000		
		472		LUCHA CONTRA PLAGAS		100.000		
		474		CONTRATOS EXPERIMENTACIÓN		50.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			370.000	
		481		INVESTIGACIÓN AGRARIA		180.000		
		488		BECAS DE FORMACIÓN		190.000		
6				INVERSIONES REALES				3.617.578
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				50.000
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			50.000	
		774		CONTRATOS DE EXPERIMENTACION		50.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05	AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	03	D.G.DE CALIDAD E INVEST.AGROAL	17.544.828
Centro	04	EXPLORACIONES AGROPECUARIAS	991.630
Programa	5471	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELAC. CON LA AGRICULTURA	797.600

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				513.600
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			35.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			101.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			368.600	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			9.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				155.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			155.000	
		488		BECAS DE FORMACIÓN		155.000		
6				INVERSIONES REALES				129.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05	AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	03	D.G.DE CALIDAD E INVEST.AGROAL	17.544.828
Centro	04	EXPLORACIONES AGROPECUARIAS	991.630
Programa	7122	PRODUCCION Y SANIDAD GANADERA Y VEGETAL	194.030

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
6				INVERSIONES REALES				194.030



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y D. RURAL	61.990.336
Servicio	05 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA	11.562.491
Programa	7121 ORGANIZACION Y ESTRUC.DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROALIMENTACIÓN	11.562.491

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				4.210.691
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.482.150
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			60.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			51.800	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.310.350	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			60.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				4.332.590
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			3.585.080	
		470		PRIMA NACIONAL VACA NODRIZA		310.000		
		471		PROGRAMAS INSEMINACIÓN ARTIFICIAL		10.000		
		473		VACIADO SANITARIO		10		
		474		EMPRESAS PRIVADAS		2.103.010		
		475		EMPRESAS PRIVADAS		1.162.000		
		479		ORGANIZACION COMUNES DE MERCADO. FEAGA		60		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			747.510	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO		24.000		
		482		NUCLEOS DE CONTROL LECHERO		10		
		483		AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA		650.000		
		485		OTROS CONVENIOS		60.000		
		488		BECAS FORMACIÓN		13.500		
6				INVERSIONES REALES				377.030



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				160.030
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			160.020	
		772		PROGRAMAS ERRADICACIÓN		40.000		
		773		ABANDONO PRODUCCIÓN LACTEA		10		
		775		AYUDAS SECTOR GANADERO		10		
		778		PROGRAMA APÍCOLA		120.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			10	
		780		AYUDAS RAZAS INVERSIONES		10		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06 SALUD	184.294.122
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	64.194.216
Programa	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE SALUD	61.594.216

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.520.377
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.657.396
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			171.157	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			228.381	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.242.258	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			15.600	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				52.754.663
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			52.754.663	
		441		A FUNDACIONES		52.754.663		
			44100	A FUNDACION RIOJA SALUD	16.721.022			
			44100	FUNDACIÓN RIOJA SALUD	3.127.245			
			44101	A FUNDACION HOSPITAL DE CALAHORRA	32.906.396			
6				INVERSIONES REALES				2.661.780
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.000.000
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			1.000.000	
		741		A FUNDACIONES		1.000.000		
			74100	A FUNDACION RIOJA SALUD	200.000			
			74100	FUNDACIÓN RIOJA SALUD	800.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06	SALUD	184.294.122
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TECNICA	64.194.216
Programa	4121	ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2.600.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
6				INVERSIONES REALES				2.600.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06	SALUD	184.294.122
Servicio	02	D.G. DE RECURSOS HUMANOS	892.260
Programa	4111	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE SALUD	892.260

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				791.674
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				96.086
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			71.086	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			25.000	
6				INVERSIONES REALES				4.500



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06	SALUD	184.294.122
Servicio	03	D.G.DE SALUD PUBLICA Y CONSUMO	9.748.742
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.748.742
Programa	3124	PLAN REGIONAL SOBRE DROGAS	1.494

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.494



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06	SALUD	184.294.122
Servicio	03	D.G.DE SALUD PUBLICA Y CONSUMO	9.748.742
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.748.742
Programa	4131	PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD	5.264.029

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.468.765
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.994.918
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			16.915	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.935.325	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			42.678	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				727.286
	46			A CORPORACIONES LOCALES			167.925	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			559.361	
		480		ASOCIACIONES DIVERSAS		500.336		
		481		OTRAS AYUDAS		59.025		
6				INVERSIONES REALES				50.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				23.060
	76			A CORPORACIONES LOCALES			3.090	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			19.970	
		780		ASOCIACIONES DIVERSAS		19.970		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06	SALUD	184.294.122
Servicio	03	D.G.DE SALUD PUBLICA Y CONSUMO	9.748.742
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.748.742
Programa	4421	ORDENACION, CONTROL E INFORMACION DEL CONSUMIDOR	4.483.219

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.816.550
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				381.235
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			328.190	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			53.045	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				216.424
	46			A CORPORACIONES LOCALES			68.289	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			148.135	
		480		ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES		129.224		
		481		A GRUPOS EDUCATIVOS		18.911		
6				INVERSIONES REALES				50.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				19.010
	76			A CORPORACIONES LOCALES			6.403	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.607	
		781		ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES		12.607		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06 SALUD	184.294.122
Servicio	04 D.G.DE ASEGUR.ACRED.Y PRESTAC.	109.458.904
Programa	4121 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	91.453.201

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.843.185
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				397.233
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			6.980	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			377.378	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			12.875	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				86.159.026
	46			A CORPORACIONES LOCALES			295.376	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			85.863.650	
		480		ASOCIACIONES DIVERSAS		619.945		
		481		RECETAS FARMACEUTICAS		85.000.000		
		482		ASOCIACION DE DONANTES DE SANGRE		203.540		
		483		REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA		3.405		
		484		MEDICAMENTOS EXTRANJEROS		36.060		
		485		BOTIQUINES DE EMPRESA		700		
6				INVERSIONES REALES				30.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.023.757
	76			A CORPORACIONES LOCALES			2.023.757	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06	SALUD	184.294.122
Servicio	04	D.G.DE ASEGUR.ACRED.Y PRESTAC.	109.458.904
Programa	4122	ATENCION ESPECIALIZADA	18.005.703

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				16.693.254
	25			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			16.693.254	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.312.449
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.312.449	
		483		PRESTACIONES		1.312.449		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	07	TURISMO, M.AMB.Y POL.TERRITOR.	88.889.428
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.246.750
Programa	4431	ADMINISTRACION GENERAL DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORI	2.246.750

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.109.841
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				917.273
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			231	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			68.510	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			837.746	
		226		GASTOS DIVERSOS		16.290		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	16.290			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			10.786	
3				GASTOS FINANCIEROS				12.360
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			12.360	
		342		INTERESES DE DEMORA		12.360		
6				INVERSIONES REALES				207.276



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	07 TURISMO, M.AMB.Y POL.TERRITOR.	88.889.428
Servicio	02 DIRECCION GENERAL DE TURISMO	15.355.506
Programa	7511 COORDINACION Y PROMOCION DEL TURISMO	15.355.506

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				554.088
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				515.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			35.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			440.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			40.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				12.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			12.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		12.000		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.130.000
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			570.000	
		440		A SOCIEDADES PUBLICAS		550.000		
			44001	LA RIOJA TURISMO S.A.	550.000			
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		20.000		
			44901	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	20.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			360.000	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			100.000	
		470		SUBVENCIONES TURISTICAS		100.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.100.000	
		481		ACTIVIDADES TURISTICAS DE ASOCIACIONES		1.100.000		
			48101	FUNDACIÓN PATRIMONIO PALEONOLÓGICO	30.000			
6				INVERSIONES REALES				640.042
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				8.304.376



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			5.400.695	
		740		A SOCIEDADES PÚBLICAS		5.400.695		
			74001	LA RIOJA TURISMO S.A.	5.400.695			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			1.776.896	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			1.005.961	
		770		INVERSIONES TURISTICAS A EMPRESAS PRIVADAS		1.005.961		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			120.824	
		781		ASOCIACIONES INVERSIONES Y ACCIONES SECTORIALES		120.824		
			78101	FUNDACIÓN PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO	60.000			
8				ACTIVOS FINANCIEROS				3.200.000
	85			ADQUISICION DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PUBLICO			3.200.000	
		850		COMPRA DE ACCIONES DE SOCIEDADES AUTONOMICAS		3.200.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	07 TURISMO, M.AMB.Y POL.TERRITOR.	88.889.428
Servicio	03 D. G. DE MEDIO NATURAL	31.351.772
Programa	5321 PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	31.351.772

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				8.103.789
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				4.555.601
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			81.930	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			188.134	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.227.487	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			58.050	
3				GASTOS FINANCIEROS				30.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			30.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		30.000		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.622.023
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			100.000	
		430		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA		100.000		
			43000	AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA	100.000			
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			313.763	
		440		A SOCIEDADES PUBLICAS		313.763		
			44001	LA RIOJA TURISMO S.A.	313.763			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			195.960	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			385.600	
		470		INDEMNIZACIONES AGRICULTURA Y GANADERIA		22.000		
		471		AYUDAS PROTECCION FAUNA		50.000		
		472		CONVENIOS CON EMPRESAS PRIVADAS		100.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		473		AYUDAS VIAS PECUARIAS		13.100		
		474		AYUDAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN CINEGÉTICA		3.300		
		475		AYUDAS SEGUROS ACCIDENTES VEHÍCULOS CON CAZA		2.200		
		476		PRIMAS COMPENSATORIAS REFORESTACIONES FORESTALES		195.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			626.700	
		480		SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA GESTION CINEGETICA		98.200		
		481		AYUDAS PROTECCION FAUNA		50.000		
		482		DISTRIBUCION CUOTAS RESERVA REGIONAL DE CAZA		1.000		
		483		CONVENIOS PROTECCION FLORA Y FAUNA Y ADECUACION CINEGETICA		250.000		
		484		ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACION DE MEDIO NATURAL		145.000		
		485		AYUDAS SEGUROS ACCIDENTES VEHÍCULOS CON CAZA		43.500		
		486		SUBVENCIONES EDUCACIÓN AMBIENTAL		39.000		
6				INVERSIONES REALES				14.654.059
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.386.300
	72			AL ESTADO			6.000	
		721		A ORGANISMOS AUTONOMOS		6.000		
	76			A CORPORACIONES LOCALES			1.357.500	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			1.022.800	
		771		MEJORA DE BOSQUES EN ZONAS RURALES		197.000		
		772		REPOBLACIONES		825.800		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	07 TURISMO, M.AMB.Y POL.TERRITOR.	88.889.428
Servicio	04 D. G. DE CALIDAD AMBIENTAL	5.457.731
Programa	4432 MEDIDAS PREVENTIVAS Y ACTUACIONES PARA LA PROTECCION DEL M. AMBIENTE	5.457.731

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.226.711
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.917.520
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			16.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.838.520	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			63.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				10.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			10.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		10.000		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				591.500
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			277.000	
		430		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA		277.000		
			43000	AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA	277.000			
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			6.000	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		6.000		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			180.000	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			128.500	
		481		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		80.000		
			48100	FEDER.RIOJANA DE MUNICIPIOS-AYUDAS PREVENCIÓN MEDIOAMBIENTAL	30.000			
			48101	FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR	50.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		6.500		
			48201	INSTITUTO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS-GASTOS CORRIENTES	6.500			
		483		ACTIVIDADES Y BECAS MEDIOAMBIENTALES		42.000		
6				INVERSIONES REALES				1.322.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				390.000
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			120.000	
		742		CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS		120.000		
			74200	ACTUACIONES EN MATERIA RESIDUOS	120.000			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			270.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	07 TURISMO, M.AMB.Y POL.TERRITOR.	88.889.428
Servicio	05 D. G. DE POLITICA TERRITORIAL	4.683.267
Programa	4321 PLANEAMIENTO, CONTROL Y GESTION URBANA	4.683.267

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.059.417
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				255.550
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			27.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			212.550	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			16.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				12.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			12.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		12.000		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				394.000
	42			AL ESTADO			30.000	
		421		A ORGANISMOS AUTONOMOS		30.000		
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			270.000	
		430		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA		270.000		
			43000	AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA	270.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			94.000	
		482		BECAS URBANISMO		28.000		
		483		ACCIONES FORMATIVAS		10.000		
		484		BECAS G.I.S. Y MINAS		56.000		
6				INVERSIONES REALES				2.512.300
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				450.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			450.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	07 TURISMO, M.AMB.Y POL.TERRITOR.	88.889.428
Servicio	06 DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA	29.794.402
Programa	5133 OBRAS Y PLANIFICACIÓN HIDRAÚLICAS	29.794.402

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				736.306
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				740.019
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			137.402	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			563.199	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			39.418	
3				GASTOS FINANCIEROS				40.800
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			40.800	
		342		INTERESES DE DEMORA		30.600		
		349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		10.200		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				7.483.813
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			153.213	
		430		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA		153.213		
			43000	AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA	153.213			
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			7.300.000	
		442		CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS		7.300.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			30.600	
		483		ACTIVIDADES Y BECAS MEDIOAMBIENTALES		30.600		
6				INVERSIONES REALES				12.839.464
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				7.954.000
	72			AL ESTADO			102.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		724		A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES		102.000		
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			7.750.000	
		742		CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS		7.750.000		
	76			A CORPORACIONES LOCALES			102.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.975.117
Programa	ADMINISTRACION GENERAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	2.975.117

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.789.647
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.058.470
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			42.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			38.452	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			948.355	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			29.663	
6				INVERSIONES REALES				87.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				40.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			40.000	
		730		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA		40.000		
			73000	AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA	40.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	02 DIRECCION GENERAL DE CULTURA	17.718.322
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	14.090.517
Programa	4531 PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL	7.304.007

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.004.977
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.372.302
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			64.300	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			26.300	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.274.300	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			7.402	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.743.284
	46			A CORPORACIONES LOCALES			525.756	
		461		A AYUNTAMIENTOS		321.456		
			46101	A AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO PARA PROGRAMA "CULTURAL RIOJA"	234.000			
			46103	AYTO. ARNEDO. MUSEO DE LAS CIENCIAS.	9.456			
			46104	AYUNTAMIENTO DE ARNEDO. FESTIVAL ZARZUELA	12.000			
			46105	AYUNTAMIENTO HARO. FESTIVAL TEATRO	12.000			
			46106	AYUNTAMIENTO DE GRAÑÓN.-CENTRO DE INTERPRETACIÓN	12.000			
			46107	AYUNTAMIENTO NÁJERA ENCUENTROS INTERNACIONALES DEL MEDIEVO	8.000			
			46108	AYTO. IGEA CENTRO INTERPRETACIÓN PALEONTOLÓGICA	12.000			
			46109	AYTO. AGUILAR DEL RÍO ALHAMA CENTRO INTERPRETACIÓN CONTREBIA LEUKADE	12.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
			46110	AYTO. EZCARAY FESTIVAL JAZZ	10.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.217.528	
		480		FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		52.500		
			48000	A CENTRO CULTURAL AULAS DE LA TERCERA EDAD	24.000			
			48001	ASOCIACIÓN FERMÍN GURBINDO CONCIERTOS Y CONFERENCIAS	7.500			
			48002	COFRADÍA SANTÍSIMO SACRAMENTO AUTOL.-MISERERE	6.000			
			48009	ATENEIO RIOJANO	15.000			
		481		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		89.000		
			48101	A ASOC. CLA "PEPE EIZAGA" CONCURSO INTERNACIONAL CANTO	14.000			
			48102	A ASOC. BRIONES MEDIEVAL JORNADAS MEDIEVALES	18.000			
			48103	ASOC. RIOJANA AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO	9.000			
			48104	ASOC. TEATRAL CALCEATENSE REPRESENTACIÓN MILAGROS DEL SANTO	12.000			
			48105	ASOC. CULTURAL ABORIGEN DE ARNEDO ENCUENTRO CINE "OCTUBRE CORTO"	18.000			
			48106	ASOCIACIÓN CLA PEPE EIZAGA. CICLO NACIONAL DE ZARZUELA.	10.000			
			48107	ASOCIACIÓN CULTURAL ALFAROCK. FESTIVAL ALFAROCK.	8.000			
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		140.000		
		483		BECAS		60.000		
		484		A PATRONATO PRO REPRESENTACIONES HISTORICO-NAJERENSES		9.100		
			48400	ORGANIZACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES HISTÓRICO NAJERENSES	9.100			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		485		A PATRONATO SANTA MARIA LA REAL		37.212		
			48500	PATRONATO SANTA MARIA LA REAL	37.212			
		486		A ORQUESTA SINFONICA DE LA RIOJA		54.000		
		487		ASOCIACIÓN CULTURAL CONTRASTES RIOJA		17.040		
			48700	ASOCIACIÓN CULTURAL CONTRASTES RIOJA	17.040			
		488		A OTRAS ENTIDADES		758.676		
			48801	FUNDACION SAN MILLAN DE LA COGOLLA.ORGANIZACIÓN CURSOS Y CONFERENCIAS	315.000			
			48802	FUNDACION PATRIMONIO PALEONTOLOGICO DE LA RIOJA	78.084			
			48803	FUNDACION CAMINO DE LA LENGUA CASTELLANA	76.008			
			48804	FUNDACION PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA	30.060			
			48805	A FUNDACION MUSEO ARQUEOLOGICO NAJERILLENSE	9.024			
			48806	FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA	30.000			
			48808	FUNDACIÓN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA	220.500			
6				INVERSIONES REALES				187.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.996.444
	76			A CORPORACIONES LOCALES			976.577	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.019.867	
		782		A FAMILIAS: PLAN DE INVERSIONES CULTURALES		64.367		
		783		A FUNDACIONES		955.500		
			78301	A FUNDACION SAN MILLAN DE LA COGOLLA INFRAESTRUCTURA MUSEISTICA	955.500			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	02 DIRECCION GENERAL DE CULTURA	17.718.322
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	14.090.517
Programa	4571 PROMOCION, CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	6.786.510

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				339.398
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			600	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			17.735	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			303.683	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			17.380	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				179.599
	42			AL ESTADO			613	
		424		A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES		613		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			68.783	
		461		A AYUNTAMIENTOS		68.783		
			46101	AYUNTAMIENTO ALFARO EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN "LAS ERAS DE SAN MAR	68.783			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			110.203	
		480		A FAMILIAS		110.203		
			48001	DIÓCESIS CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO INVENTARIO BIENES MUEBLES	79.500			
			48002	COLEGIO OFICIAL ARQUITECTOS LA RIOJA JORNADAS PATRIMONIO HISTÓRICO	30.000			
6				INVERSIONES REALES				3.692.076
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.575.437
	76			A CORPORACIONES LOCALES			779.963	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.795.474	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		780		CONVENIOS		1.795.474		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	02	DIRECCION GENERAL DE CULTURA	17.718.322
Centro	02	ARCHIVO HISTORICO	398.496
Programa	4521	MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	398.496

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				130.730
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				155.546
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			19.300	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			133.145	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			3.101	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				12.456
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.456	
		480		BECAS		12.456		
6				INVERSIONES REALES				99.764



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	02 DIRECCION GENERAL DE CULTURA	17.718.322
Centro	03 BIBLIOTECA PUBLICA.	2.147.330
Programa	4521 MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	2.147.330

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.157.949
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				557.467
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			85.468	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			464.499	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			7.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				12.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.000	
		480		BECAS		12.000		
6				INVERSIONES REALES				395.914
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				24.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			24.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	02	DIRECCION GENERAL DE CULTURA	17.718.322
Centro	04	MUSEO	1.081.979
Programa		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN	10.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				10.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			10.000	
		730		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA		10.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	02	DIRECCION GENERAL DE CULTURA	17.718.322
Centro	04	MUSEO	1.081.979
Programa	4521	MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1.071.979

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				224.674
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				663.305
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			73.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			585.225	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			4.580	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				4.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.000	
		480		BECAS DE FORMACIÓN MUSEOLÓGICA		4.000		
6				INVERSIONES REALES				180.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	03 DIRECCION GENERAL DE DEPORTE	9.527.835
Programa	4541 PROMOCION Y AYUDA AL DEPORTE	9.527.835

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.037.385
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.533.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			16.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			99.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.389.600	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			28.400	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.215.950
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			210.000	
		441		A FUNDACIONES		190.000		
			44100	FUNDACION RIOJA DEPORTE	190.000			
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		20.000		
			44900	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			320.000	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			5.000	
		470		EMPRESAS PRIVADAS		5.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.680.950	
		480		BECAS		118.000		
		482		A FEDERACIONES Y CLUBES DEPORTIVOS		958.950		
		483		PARA ACTIVIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES		604.000		
6				INVERSIONES REALES				2.170.500
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.570.500
	76			A CORPORACIONES LOCALES			1.420.500	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			150.000	
		780		A FEDERACIONES Y CLUBES		150.000		
			78003	FED. RIOJANA MOTOCICLISMO CIRCUITO MOTOCROSS Y ENDURO EN LAGUNILLA DEL	150.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	04 D.G.DE PERSONAL Y CENTROS DOCE	217.597.356
Programa	SERVICIOS GENERALES Y PROMOCION DE LA EDUCACION	3.035.122

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.409.431
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				415.756
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			2.090	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			47.719	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			313.149	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			52.798	
6				INVERSIONES REALES				139.935
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				70.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			70.000	
		730		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA		70.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	04 D.G.DE PERSONAL Y CENTROS DOCE	217.597.356
Programa	4221 ENSEÑANZA REGIMEN GENERAL	205.166.818

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				125.906.615
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				19.219.577
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			37.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			18.788.584	
		229		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		14.074.636		
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			393.493	
3				GASTOS FINANCIEROS				1.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			1.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		1.000		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				41.467.600
	46			A CORPORACIONES LOCALES			189.000	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			41.278.600	
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		41.278.600		
6				INVERSIONES REALES				13.680.893
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				4.891.133
	76			A CORPORACIONES LOCALES			4.353.370	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			537.763	
		782		A CENTROS CONCERTADOS		537.763		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	04 D.G.DE PERSONAL Y CENTROS DOCE	217.597.356
Programa	4222 ENSEÑANZA REGIMEN ESPECIAL	9.395.416

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				7.592.586
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.219.830
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			20.889	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.187.859	
		229		GASTOS DE FUNC. DE LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS NO UNIVERSITARIOS		1.160.786		
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			11.082	
6				INVERSIONES REALES				583.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	06 D.G. DE UNIVER.Y FORM.PERMANEN	42.343.744
Programa	4211 SERVICIOS GENERALES Y PROMOCION DE LA EDUCACION	2.239.107

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				610.535
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				589.215
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			9.759	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			503	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			558.953	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			20.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.015.941
	46			A CORPORACIONES LOCALES			214.233	
		461		A AYUNTAMIENTOS		69.249		
			46103	AYTO. CALAHORRA ESCUELA DE MÚSICA	69.249			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			801.708	
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		794.540		
			48213	GASTOS FUNCIONAMIENTO FAPA	16.328			
			48214	GASTOS FUNCIONAMIENTO CONCAPA	8.476			
			48215	GASTOS FUNCIONAMIENTO FERE	21.000			
			48216	SINDICATO ENSEÑANZA CONCERTADA UNIÓN SINDICAL OBRERA	136.096			
			48217	SINDICATO E. CONCERTADA INDEPENDIENTE ENSEÑANZA RIOJA.	102.172			
			48218	SINDICATO ENSEÑANZA CONCERTADA FETE UGT	51.036			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
			48222	FUNDACIÓN AYUDA DROGADICCIÓN PREVENCIÓN DROGA ESCOLARES	30.000			
			48224	ASOCIACIÓN AMIGOS PLUS ULTRA EDUCACIÓN DE ADULTOS	6.000			
			48225	FUNDACIÓN ECOMAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS SOBRE EL MAR	30.000			
			48226	EMPRESA JOVEN EDUCATIVA (VALNALÓN)	100.000			
		483		A CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS Y CONCERTADOS		7.168		
6				INVERSIONES REALES				23.416



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	06 D.G. DE UNIVER.Y FORM.PERMANEN	42.343.744
Programa	4221 ENSEÑANZA REGIMEN GENERAL	1.237.410

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				344.900
	46			A CORPORACIONES LOCALES			170.950	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			173.950	
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		173.950		
6				INVERSIONES REALES				891.510



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	06	D.G. DE UNIVER.Y FORM.PERMANEN	42.343.744
Programa	4222	ENSEÑANZA REGIMEN ESPECIAL	41.495

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				645
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			645	
6				INVERSIONES REALES				40.850



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	06 D.G. DE UNIVER.Y FORM.PERMANEN	42.343.744
Programa	4223 ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	23.458.910

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				212.166
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				401.884
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			21.033	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			367.354	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			13.497	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				21.633.839
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			19.704.727	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		19.704.727		
			44900	U.R. GASTOS MANTENIMIENTO	17.010.000			
			44902	U.R. PLAN DE INCENTIVOS	1.620.000			
			44905	U.R. PROGRAMAS SÓCRATES/ERASMUS Y BILATERALES UNIV. EXTRANJERAS	125.000			
			44906	U.R. ACTIVIDADES CONGRESOS, PLAN DE MEJORA Y OTROS	274.727			
			44907	U.R. CONSEJO SOCIAL	80.000			
			44908	U.R. CONVENIO ALUMNOS DISCAPACITADOS	50.000			
			44909	U.R. COMPENSACION DESEQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	500.000			
			44910	U.R.:CONVENIO PROGRAMA I3 (M.E.P.S.D.)	45.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.929.112	
		480		BECAS		674.314		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		483		PATRONATO CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D. EN LA RIOJA		261.695		
			48300	PATRONATO CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D. EN LA RIOJA	261.695			
		484		ESCUELAS UNIVERSITARIAS		348.103		
			48400	PATRONATO RELACIONES LABORALES	348.103			
		485		A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		645.000		
			48500	FUNDACIÓN SAN MILLÁN: CONVENIO PROGRAMA I3 (M.E.P.S.D.)	45.000			
6				INVERSIONES REALES				131.021
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.080.000
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			1.080.000	
		749		A OTROS ENTES PÚBLICOS		1.080.000		
			74900	UR: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	1.080.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	06 D.G. DE UNIVER.Y FORM.PERMANEN	42.343.744
Programa	5441 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN	15.366.822

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				60.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			60.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				500
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			500	
		349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		500		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				13.533.825
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			12.977.698	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		12.977.698		
			44903	U.R. : GASTOS DE MANTENIMIENTO	11.340.000			
			44904	U.R. : PLAN DE INCENTIVOS	1.080.000			
	45			A COMUNIDADES AUTONOMAS			89.964	
		450		OTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS		89.964		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			466.163	
		480		BECAS		450.163		
		482		A FAMILIAS		16.000		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.772.497
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			1.772.497	
		749		A OTROS ENTES PÚBLICOS		1.772.497		
			74900	UR:INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y EQUIPAMIENTO	259.312			
			74902	PROGRAMA INVERSIONES PRODUCTIVAS	668.185			
			74903	U.R. : I+D+i	720.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	07 D.G.DE ORDEN.E INNOV.EDUCATIVA	7.770.622
Programa	4211 SERVICIOS GENERALES Y PROMOCION DE LA EDUCACION	3.239.927

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.340.768
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				839.338
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			4.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			811.013	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			24.325	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				804.721
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			804.721	
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		804.721		
			48219	ASPACE FISIOTERAPIA ESCOLARES	61.200			
			48220	ASOC. PROMOCIÓN GITANA MEDIACIÓN POBLACIÓN ESCOLAR	25.068			
			48221	CÁRITAS MEDIACIÓN ESCOLAR INMIGRANTES	50.135			
			48222	ARSIDO (ASOC. RIOJANA SÍNDROME DE DOWN): PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR	24.000			
			48223	FUNDACIÓN PIONEROS AULAS EXTERNAS	125.338			
			48224	APIR (ASOC. PRO INFANCIA RIOJANA): PROYECTO QUIRIBÓ	40.000			
			48225	ARPANIH (ASOC. PADRES DE NIÑOS HIPERACTIVOS): PROGRAMA DE APOYO ESCOLA	12.000			
			48226	ARPA AUTISMO RIOJA INTEGRACIÓN NIÑOS CON T.E.A.	24.480			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
			48227	FUNDACIÓN PROMETE: PROGRAMA DETECCIÓN E INTERVENCIÓN ALUMNOS ALTAS CAP	18.000			
6				INVERSIONES REALES				5.100
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				250.000
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			250.000	
		780		SUBVENCIONES A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		250.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	07 D.G.DE ORDEN.E INNOV.EDUCATIVA	7.770.622
Programa	4221 ENSEÑANZA REGIMEN GENERAL	4.481.695

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.604.695
6				INVERSIONES REALES				727.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				150.000
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			150.000	
		782		A CENTROS CONCERTADOS		150.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	297.932.996
Servicio	07	D.G.DE ORDEN.E INNOV.EDUCATIVA	7.770.622
Programa	4222	ENSEÑANZA REGIMEN ESPECIAL	49.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				4.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.000	
6				INVERSIONES REALES				45.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	09	VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	57.118.087
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TECNICA	4.348.921
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	1.806.412
Programa	5111	ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	1.806.412

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.219.222
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				546.190
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			29.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			510.190	
		226		GASTOS DIVERSOS		16.290		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	16.290			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			7.000	
6				INVERSIONES REALES				41.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	09	VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	57.118.087
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TECNICA	4.348.921
Centro	02	PARQUE MOVIL	2.542.509
Programa	5124	GESTION E INFRAESTRUCTURA DE PARQUE MOVIL.	2.542.509

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.482.209
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				827.700
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			174.200	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			588.300	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			65.200	
6				INVERSIONES REALES				232.600



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	09 VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	57.118.087
Servicio	02 DIREC. GENERAL DE CARRETERAS	34.255.873
Programa	5121 CREACION DE INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS	19.062.773

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.116.023
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				29.850
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			400	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			15.050	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			14.400	
3				GASTOS FINANCIEROS				2.900
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			2.900	
		342		INTERESES DE DEMORA		2.900		
6				INVERSIONES REALES				15.914.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	09 VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	57.118.087
Servicio	02 DIREC. GENERAL DE CARRETERAS	34.255.873
Programa	5122 CONSERVACION Y EXPLOTACION DE CARRETERAS	15.193.100

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				4.699.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			9.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			906.900	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.742.300	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			41.300	
3				GASTOS FINANCIEROS				600
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			600	
		342		INTERESES DE DEMORA		600		
6				INVERSIONES REALES				9.931.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				562.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			562.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	09 VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	57.118.087
Servicio	03 DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA	15.236.416
Programa	4311 PROMOCION Y AYUDA PARA LA CONSTRUC.,REHABILIT. Y ACCESO A LA VIVIENDA	15.236.416

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.281.416
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				256.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			13.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			232.500	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			10.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.624.000
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			64.000	
		430		EXPLOTACION EQUIPOS INFORMATICOS AGENCIA DEL CONOCIMIENTO		64.000		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			20.000	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.540.000	
		480		ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO		20.000		
		481		COLEGIOS PROFESIONALES		20.000		
		482		AYUDAS A INQUILINOS		1.500.000		
6				INVERSIONES REALES				4.360.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				7.715.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			700.000	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			315.000	
		770		AYUDAS A INSTALACIONES BIOCLIMÁTICAS		220.000		
		771		SUBSIDIACIÓN INTERESES		15.000		
		772		AYUDAS REHABILITACIÓN VIVIENDAS PARA ALQUILER		80.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			6.700.000	
		780		ADQUISICION V.P.O. REGIMEN GENERAL Y ESPECIAL		6.700.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	09 VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	57.118.087
Servicio	04 DIREC. GENERAL DE TRANSPORTES	3.276.877
Programa	5123 GESTION E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.	3.276.877

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				652.877
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				347.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			64.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			260.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			23.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.259.000
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			50.000	
		430		EXPLOTACION EQUIPOS INFORMATICOS AGENCIA DEL CONOCIMIENTO		50.000		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			4.000	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			1.190.000	
		470		LINEAS REGULARES DE VIAJEROS		1.190.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.000	
		480		CURSOS Y TRABAJOS SOBRE TRANSPORTISTAS		15.000		
6				INVERSIONES REALES				1.018.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10 SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	6.430.409
Programa	ADMINISTRACION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	6.430.409

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.807.440
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.316.520
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			1.042.715	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			60.865	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.206.052	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			6.888	
3				GASTOS FINANCIEROS				17.484
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			17.484	
		342		INTERESES DE DEMORA		17.484		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				350.000
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			350.000	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		350.000		
6				INVERSIONES REALES				1.938.965



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	02	D.G.DE INFANCIA, MUJER Y FAMIL	13.565.824
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	6.880.292
Programa		ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFANCIA, MUJER Y FAMILIA	6.880.292

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.536.640
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				3.793.568
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			371.730	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.399.393	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			22.445	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				506.669
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			506.669	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		506.669		
6				INVERSIONES REALES				1.043.415



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	02	D.G.DE INFANCIA, MUJER Y FAMIL	13.565.824
Centro	03	GUARDERÍAS INFANTILES	4.713.950
Programa	3121	INFANCIA	4.713.950

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.778.735
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				935.215
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			935.215	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	02	D.G.DE INFANCIA, MUJER Y FAMIL	13.565.824
Centro	05	RESIDENCIA IREGUA	1.971.582
Programa	3121	INFANCIA	1.971.582

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.431.583
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				539.999
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			539.999	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	03	D.G.DE POLÍT.SOCIAL, COMUN.Y P	41.765.823
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	41.765.823
Programa		ADMN. GRAL. DE POLÍTICA SOCIAL COMUNITARIA Y PRESTACIONES	41.765.823

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.067.475
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				616.665
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			70.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			534.305	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			12.360	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				26.537.180
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			79.100	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		79.100		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			9.286.030	
		461		A AYUNTAMIENTOS		4.585.000		
		462		A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS		4.700.000		
		463		A OTRAS ENTIDADES LOCALES		1.030		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			17.172.050	
		480		AYUDAS INSTI. SIN FIN DE LUCRO		3.136.000		
		481		AYUDAS ESTANCIAS RESIDENCIALES		450.000		
		482		AYUDAS PERIÓDICAS		12.351.350		
		483		PRESTACIONES DE INSERCCION SOCIAL		800.000		
		484		AYUDAS NO PERIODICAS		399.700		
		486		PENSIONES ASISTENCIALES		35.000		
6				INVERSIONES REALES				456.503
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				12.088.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			2.588.000	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		761		A AYUNTAMIENTOS		2.238.000		
		762		A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS		350.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			9.500.000	
		780		INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		9.500.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	04	D.G. DE ATENC.A LA DEPENDENCIA	56.504.468
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	35.428.721
Programa		ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	35.428.721

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				837.717
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				27.473.814
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			89.926	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			27.361.443	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			22.445	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				718.324
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			718.324	
		441		A FUNDACIONES		585.000		
			44100	FUNDACIÓN TUTELAR DE LA RIOJA	585.000			
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		133.324		
6				INVERSIONES REALES				6.374.866
	62			INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			4.514.192	
		622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		4.021.000		
		623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		350.500		
		624		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.061		
		625		MOBILIARIO Y ENSERES		94.951		
		626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		46.680		
	63			INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS			1.683.564	
		632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.618.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		32.782		
		635		MOBILIARIO Y ENSERES		16.391		
		636		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		16.391		
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.			177.110	
		644		APLICACIONES INFORMATICAS		177.110		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				24.000
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			24.000	
		741		A FUNDACIONES		24.000		
			74100	FUNDACIÓN TUTELAR DE LA RIOJA	24.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	04	D.G. DE ATENC.A LA DEPENDENCIA	56.504.468
Centro	02	CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DIS	1.083.923
Programa	3122	MAYORES Y DISCAPACIDAD	65.673

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				65.673
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			65.673	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	04	D.G. DE ATENC.A LA DEPENDENCIA	56.504.468
Centro	02	CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DIS	1.083.923
Programa	3123	CENTRO DE VALORACION DE LA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	1.018.250

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				762.998
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				255.252
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			52.250	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			129.852	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			73.150	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	04	D.G. DE ATENC.A LA DEPENDENCIA	56.504.468
Centro	03	RESIDENCIA DE CALAHORRA	4.914.987
Programa	3122	MAYORES Y DISCAPACIDAD	4.914.987

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.856.374
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.444.426
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.444.426	
6				INVERSIONES REALES				614.187



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	04	D.G. DE ATENC.A LA DEPENDENCIA	56.504.468
Centro	04	RESIDENCIA DE LARDERO	4.400.374
Programa	3122	MAYORES Y DISCAPACIDAD	4.400.374

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.182.640
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.217.734
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			135.310	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.080.702	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			1.722	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	04	D.G. DE ATENC.A LA DEPENDENCIA	56.504.468
Centro	05	C.A.P.D.P. DE FUENMAYOR	4.845.081
Programa	3122	MAYORES Y DISCAPACIDAD	4.845.081

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.583.969
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.261.112
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			44.503	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.213.807	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.802	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	10	SERVICIOS SOCIALES	118.266.524
Servicio	04	D.G. DE ATENC.A LA DEPENDENCIA	56.504.468
Centro	06	CENTROS NO RESIDENCIALES	5.831.382
Programa	3122	MAYORES Y DISCAPACIDAD	5.831.382

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.777.111
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				4.054.271
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			420.206	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.621.253	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			12.812	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	11 DEUDA PUBLICA	30.352.521
Servicio	01 DEUDA PUBLICA	30.352.521
Programa	0111 AMORTIZACION Y GASTOS FINANCIEROS	30.352.521

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
3				GASTOS FINANCIEROS				19.296.272
	31			DE PRESTAMOS DEL INTERIOR			19.290.261	
		310		INTERESES		19.260.210		
		319		GASTOS DE FORMALIZACION, MODIFICACION Y CANCELACION.		30.051		
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			6.011	
		349		COMPRA DE OPCIONES Y UTILIZACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE TIPOS.		6.011		
8				ACTIVOS FINANCIEROS				180.304
	87			COBERTURA DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES			180.304	
		870		COBERTURA DE RIESGO ASUMIDOS EN AVALES.		180.304		
9				PASIVOS FINANCIEROS				10.875.945
	91			AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR			10.875.945	
		913		AMORTIZACION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PUBL		10.875.945		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	12 HACIENDA	28.641.662
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	11.295.882
Programa	6111 ADMINISTRACION GENERAL DE HACIENDA	4.247.082

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.105.335
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				621.090
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			28.600	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			558.790	
		226		GASTOS DIVERSOS		16.290		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	16.290			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			33.700	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				384.657
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			384.657	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		384.657		
			44901	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	384.657			
6				INVERSIONES REALES				136.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	12 HACIENDA	28.641.662
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	11.295.882
Programa	6151 PROTECCIÓN, DEFENSA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO	7.048.800

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.085.400
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			336.300	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			164.900	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.584.200	
6				INVERSIONES REALES				4.963.400



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	12 HACIENDA	28.641.662
Servicio	02 D.G. PLANIFICACION Y PRESUPUES	1.689.259
Programa	6121 PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS	1.689.259

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.265.678
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				293.670
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			1.040	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			273.843	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			18.787	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				25.440
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			25.440	
		480		BECAS, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN LA ADMÓN.		25.440		
6				INVERSIONES REALES				104.471



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	12 HACIENDA	28.641.662
Servicio	03 INTERVENCION GENERAL.	2.738.541
Programa	6131 CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	2.738.541

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.296.501
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				308.040
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			291.720	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			16.320	
6				INVERSIONES REALES				134.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	12 HACIENDA	28.641.662
Servicio	04 DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS	12.917.980
Programa	6141 ADMINISTRACION, GESTION TRIBUTARIA Y FINANCIERA	12.917.980

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.445.722
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				5.090.058
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			5.069.058	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			21.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				128.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			128.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		102.000		
		349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		26.000		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				18.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			18.000	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		18.000		
6				INVERSIONES REALES				5.236.200



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	14 PRESIDENCIA	15.547.977
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8.230.155
Programa	ADMINISTRACION GENERAL DE PRESIDENCIA Y ACCION EXTERIOR	7.112.267

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.874.180
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				4.201.748
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			76.123	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.066.890	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			58.735	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				732.255
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			515.000	
		471		PROGRAMAS DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN		515.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			217.255	
		480		BECAS DE ESTUDIOS		11.255		
		481		PROGRAMAS DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN		206.000		
6				INVERSIONES REALES				304.084



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	14 PRESIDENCIA	15.547.977
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8.230.155
Programa	1121 GABINETE DEL PRESIDENTE	1.117.888

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				817.302
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				300.586
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			300.586	
		226		GASTOS DIVERSOS		66.221		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	66.221			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	14 PRESIDENCIA	15.547.977
Servicio	02 D.G. DE ACCIÓN EXTERIOR	7.317.822
Programa	COOPERACION Y DESARROLLO EXTERIOR	7.135.215

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				558.669
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				679.357
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			16.266	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			632.615	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			30.476	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.467.103
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			50.000	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		50.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.150.308	
		480		COOPERACIÓN AL DESARROLLO		1.554.721		
		481		CENTROS REGIONALES		138.565		
		482		AULAS 3ª EDAD CONVENIO DIFUSIÓN U.E.		12.736		
		483		ACTIVIDADES DIFUSIÓN U.E.		30.136		
		485		COOP. INTERREGIONAL		236.900		
		487		CONVENIOS PUNTOS INFORMACIÓN U.E		100.000		
		488		BECAS PARA ESTUDIOS		77.250		
	49			AL EXTERIOR			266.795	
		490		CENTROS RIOJANOS EN EL EXTERIOR Y EMIGRANTES		266.795		
6				INVERSIONES REALES				488.518
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.941.568
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.934.433	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		780		COOPERACION AL DESARROLLO		1.817.864		
		781		CENTROS REGIONALES		116.569		
	79			AL EXTERIOR			1.007.135	
		790		CENTROS REGIONALES EN EL EXTERIOR		314.511		
		791		COOPERACIÓN AL DESARROLLO		692.624		
			79101	SDAD BENÉFICA DE CHILE - CONV. "UN TECHO PARA CHILE"	309.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	14 PRESIDENCIA	15.547.977
Servicio	02 D.G. DE ACCIÓN EXTERIOR	7.317.822
Programa	1313 REPRESENTACION INSTITUCIONAL EN LA UNION EUROPEA	182.607

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				132.527
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			50.628	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.354	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			43.402	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			35.143	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				45.049
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			45.049	
		482		BECAS		45.049		
6				INVERSIONES REALES				5.031



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	268.275.529
Servicio	01	COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061	205.865.985
Programa	4122	ATENCION ESPECIALIZADA	201.499.318

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				127.919.796
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				72.879.522
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			4.123.418	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			5.865.159	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			61.090.338	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			75.975	
	25			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			1.724.632	
6				INVERSIONES REALES				700.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	268.275.529
Servicio	01	COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061	205.865.985
Programa	4123	FORMACION DEL PERSONAL SANITARIO	4.366.667

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				4.074.167
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				292.500
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			79.363	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			208.496	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			4.641	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	268.275.529
Servicio	02	CENTROS DE SALUD	55.658.405
Programa	4121	ATENCION PRIMARIA DE SALUD	53.995.385

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				50.496.039
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				3.294.346
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			9.827	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			862.781	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.219.190	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			202.548	
6				INVERSIONES REALES				205.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	268.275.529
Servicio	02	CENTROS DE SALUD	55.658.405
Programa	4123	FORMACION DEL PERSONAL SANITARIO	1.663.020

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.663.020



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	268.275.529
Servicio	03	CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA	6.751.139
Programa	4122	ATENCION ESPECIALIZADA	6.751.139

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				5.166.069
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.581.881
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			36.243	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.545.638	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3.189
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.189	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES		3.189		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	16	SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO	31.311.857
Servicio	01	GERENCIA SERV. RIOJ. DE EMPLEO	31.311.857
Programa	3221	FOMENTO DEL EMPLEO Y FORMACION OCUPACIONAL	31.311.857

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				4.071.895
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.408.345
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			96.380	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			35.400	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.236.615	
		226		GASTOS DIVERSOS		2.500		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.500			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			39.950	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				24.107.854
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			80.000	
		430		A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES		80.000		
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			232.000	
		441		A FUNDACIONES		12.000		
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		220.000		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			4.705.575	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			7.439.682	
		470		A EMPRESAS PRIVADAS		7.439.682		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			11.650.597	
		480		AYUDAS FOMENTO EMPLEO		11.650.597		
6				INVERSIONES REALES				438.512
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				285.251



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			65.000	
		730		AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA		65.000		
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			214.251	
		776		AYUDAS AL EMPLEO		214.251		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			6.000	
		786		AYUDAS REGIONALES AL EMPLEO		6.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	17 INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	1.362.719
Servicio	01 GERENCIA DEL I. E. R.	1.362.719
Programa	5421 INVESTIGACIÓN BÁSICA	1.362.719

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				462.548
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				614.630
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			23.666	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			25.529	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			518.380	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			47.055	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				100.630
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			100.630	
		480		SUBVENCIONES A ESTUDIOS Y PROYECTOS		100.630		
6				INVERSIONES REALES				184.911



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	18	INSTIT.RIOJANO DE LA JUVENTUD	5.965.573
Servicio	01	SERVICIOS GENERALES	5.965.573
Programa	4561	PROMOCION Y AYUDA A LA JUVENTUD	5.965.573

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				790.273
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.513.055
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			7.004	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			125.565	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.363.662	
		226		GASTOS DIVERSOS		9.500		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	9.500			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			16.824	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.163.713
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			252.163	
		442		A CONSORCIOS		3.005		
			44200	CONSORCIO REAJ	3.005			
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		249.158		
			44900	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA RIOJA	74.160			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			360.500	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			551.050	
		480		AYUDAS INDIVIDUALES		206.000		
		481		INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		345.050		
6				INVERSIONES REALES				429.777
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.068.755
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			8.755	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		749		A OTROS ENTES PÚBLICOS		8.755		
	76			A CORPORACIONES LOCALES			890.000	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			170.000	
		781		INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		170.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	64.863.197
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	49.662.321
Programa	PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EMPLEO	48.117.139

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				6.763.556
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			6.763.556	
		430		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		6.763.556		
			43000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	6.674.720			
			43000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	88.836			
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				41.353.583
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			41.353.583	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		41.353.583		
			73000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	4.265.726			
			73003	PROGRAMA DE INVERSIONES PRODUCTIVAS	15.987.857			
			73003	PROGRAMA DE INVERSIONES PRODUCTIVAS	15.694.000			



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	64.863.197
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	49.662.321
Programa	7211 ADMINISTRACION GENERAL DE INDUSTRIA.	1.545.182

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				747.986
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				692.196
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			7.416	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			38.110	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			630.190	
		226		GASTOS DIVERSOS		16.290		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	16.290			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			16.480	
6				INVERSIONES REALES				105.000



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	64.863.197
Servicio	02 D.G. DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4.913.299
Programa	REGULACION, PROTECCION DE LA PROPIEDAD Y CALIDAD INDUSTRIAL	4.104.148

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				874.542
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				486.580
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			300	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			443.280	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			40.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				221.000
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			130.000	
		441		A FUNDACIONES		130.000		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			68.000	
		461		A AYUNTAMIENTOS		3.000		
		463		FERIAS Y MERCADO		65.000		
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			5.000	
		470		AHORRO ENERGÉTICO		5.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			18.000	
		480		A ASOCIACIONES EMPRESARIALES		18.000		
6				INVERSIONES REALES				253.500
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.268.526
	76			A CORPORACIONES LOCALES			500.000	
		761		A AYUNTAMIENTOS		500.000		
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			1.108.526	
		770		AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA		40.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		772		CREACIÓN Y MEJORA INFRAEST.ELÉCTRICAS		1.068.526		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			660.000	
		780		FOMENTO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS		100.000		
		781		ADECUACIÓN ASCENSORES REGLAMENTACIÓN		10.000		
		782		AHORRO ENERGÉTICO CENT.TÉRMICAS USO RESIDENCIAL		400.000		
		784		DESARROLLO DE ENERGIAS RENOVABLES		150.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	64.863.197
Servicio	02 D.G. DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4.913.299
Programa	7611 ORDENACIÓN Y CONTROL DEL COMER. INTERIOR, ARTESANÍA Y DEFENSA DE LA CO	809.151

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				288.301
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				349.820
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			1.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			6.400	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			317.220	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			25.200	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				116.020
	46			A CORPORACIONES LOCALES			20	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			18.000	
		470		A EMPRESAS PRIVADAS		18.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			98.000	
		482		ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS		98.000		
6				INVERSIONES REALES				35.010
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				20.000
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			10.000	
		770		A ARTESANOS		10.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			10.000	
		782		A ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y ARTESANOS		10.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	64.863.197
Servicio	03 D.G. PARA LA INNOVACIÓN	4.926.893
Programa	5411 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4.197.460

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.200.450
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			9.270	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			203.235	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.958.645	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			29.300	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.085.000
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			60.000	
		449		A OTROS ENTES PUBLICOS		60.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.025.000	
		480		ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACION		400.000		
		481		A INVESTIGADORES C.T.		625.000		
6				INVERSIONES REALES				562.010
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				350.000
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			50.000	
		770		AGRUPACIONES DE EMPRESAS INNOVADORAS		50.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			300.000	
		780		ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACION		100.000		
		781		A ENTIDADES PRIVADAS		200.000		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Agrupaciones

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	64.863.197
Servicio	03	D.G. PARA LA INNOVACIÓN	4.926.893
Programa	5431	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON LA SALUD	729.433

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				729.433



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	64.863.197
Servicio	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	5.360.684
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	2.913.701
Programa	3151	ADMN. DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE TRABAJO	2.913.701

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				710.642
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				144.730
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			2.610	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			130.120	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			12.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.813.539
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.813.539	
		481		ACTIVIDADES CENTRALES SINDICALES		1.156.000		
		482		ACTIVIDADES ASOCIACIONES EMPRESARIALES		250.660		
		483		FUNDACIÓN TRIBUNAL LABORAL CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE		355.879		
			48301	TRANSFERENCIA NOMINATIVA	135.879			
		484		FUNDACIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		31.000		
		485		Actividades asociaciones sin animo de lucro		20.000		
6				INVERSIONES REALES				176.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				68.790
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			68.790	
		781		SUBV. CENTRALES SINDICALES		68.790		



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Resumen por Agrupaciones

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	64.863.197
Servicio	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	5.360.684
Centro	02	INSTITUTO RIOJANO DE LA SALUD	2.446.983
Programa	4132	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SALUD LABORAL	2.446.983

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.218.587
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				385.075
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			39.013	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			315.022	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			31.040	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				437.010
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			437.010	
		480		ASOCIACIONES DIVERSAS		437.010		
6				INVERSIONES REALES				406.311

TOTAL GENERAL.....:

1.324.260.000

GASTOS

RESUMEN POR CAPÍTULO

RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

RESUMEN POR CAPÍTULOS Y SECCIONES/SERVICIOS

DETALLE GASTOS FUNCIONAL-ECONÓMICO



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL	447.451.724
Capítulo	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	234.633.912
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS	19.567.056
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	341.031.004
Capítulo	6	INVERSIONES REALES	131.229.600
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	136.033.345
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.437.414
Capítulo	9	PASIVOS FINANCIEROS	10.875.945
		Total Operaciones de Gastos	1.324.260.000
		Total Operaciones Corrientes	1.042.683.696
		Total Operaciones de Capital	267.262.945
		Total Operaciones no Financieras	1.309.946.641
		Total Operaciones Financieras	14.313.359



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos y Artículos

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL	447.451.724	
Artículo	1	0	ALTOS CARGOS	4.866.370
Artículo	1	1	PERSONAL EVENTUAL	2.778.842
Artículo	1	2	FUNCIONARIOS	79.102.316
Artículo	1	3	LABORALES	12.752.865
Artículo	1	4	OTRO PERSONAL	74.274
Artículo	1	5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	314.237
Artículo	1	6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	24.319.223
Artículo	1	7	ATENCIONES DIVERSAS	5.068.068
Artículo	1	8	PERSONAL DOCENTE	128.856.438
Artículo	1	9	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD	189.319.091
Capítulo	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	234.633.912	
Artículo	2	0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	6.434.306
Artículo	2	1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	12.272.242
Artículo	2	2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	194.552.022
Artículo	2	3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO	2.957.456
Artículo	2	5	ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS	18.417.886
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS	19.567.056	
Artículo	3	1	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	19.290.261
Artículo	3	4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	276.795
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	341.031.004	
Artículo	4	0	A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	6.000
Artículo	4	2	AL ESTADO	160.213
Artículo	4	3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.	13.370.278
Artículo	4	4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.	101.261.640
Artículo	4	5	A COMUNIDADES AUTONOMAS	89.964
Artículo	4	6	A CORPORACIONES LOCALES	26.597.023
Artículo	4	7	A EMPRESAS PRIVADAS	16.161.362
Artículo	4	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	183.117.729
Artículo	4	9	AL EXTERIOR	266.795



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos y Artículos

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Capítulo	6	INVERSIONES REALES	131.229.600	
Artículo	6	0	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	32.929.328
Artículo	6	1	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	11.051.740
Artículo	6	2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	37.301.369
Artículo	6	3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS	16.811.620
Artículo	6	4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.	10.374.954
Artículo	6	5	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO	3.846.191
Artículo	6	6	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES	18.914.398
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	136.033.345	
Artículo	7	2	AL ESTADO	108.000
Artículo	7	3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.	41.538.583
Artículo	7	4	A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	17.155.947
Artículo	7	6	A CORPORACIONES LOCALES	33.485.374
Artículo	7	7	A EMPRESAS PRIVADAS	14.402.558
Artículo	7	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	28.335.748
Artículo	7	9	AL EXTERIOR	1.007.135
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.437.414	
Artículo	8	3	CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO	57.110
Artículo	8	5	ADQUISICION DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PUBLICO	3.200.000
Artículo	8	7	COBERTURA DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES	180.304
Capítulo	9	PASIVOS FINANCIEROS	10.875.945	
Artículo	9	1	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	10.875.945
Total General Gastos			1.324.260.000	



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
01 - PARLAMENTO	01 - PARLAMENTO	2.505.200	1.316.680	90	1.725.000	945.870	10.000	50.110	0	6.552.950
	02 - DEFENSOR DEL PUEBLO	471.370	154.400	50	1.000	31.200	0	7.000	0	665.020
	Total Sección	2.976.570	1.471.080	140	1.726.000	977.070	10.000	57.110	0	7.217.970
03 - CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	01 - CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	165.683	320.500	0	0	24.000	0	0	0	510.183
	Total Sección	165.683	320.500	0	0	24.000	0	0	0	510.183
04 - ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y POLITICA LOCAL	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA.	1.619.831	1.477.810	0	5.624.509	805.000	0	0	0	9.527.150
	02 - DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA	11.049.005	1.466.653	1.200	294.840	359.700	0	0	0	13.171.398
	03 - DIRECCION GENERAL DE POLITICA LOCAL	980.446	472.212	1.800	9.338.913	20.000	12.891.308	0	0	23.704.679
	04 - DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS JURIDICOS	928.396	121.010	0	0	0	0	0	0	1.049.406
	05 - DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA E INTERIOR	1.175.102	5.019.881	0	4.271.855	619.500	0	0	0	11.086.338
06 - DIRECCION GENERAL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y TECNOLOGIAS DE LA INFO		1.433.745	946.203	0	12.000	788.400	0	0	0	3.180.348
	Total Sección	17.186.525	9.503.769	3.000	19.542.117	2.592.600	12.891.308	0	0	61.719.319
05 - AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.382.048	2.180.380	0	567.800	838.591	0	0	0	5.968.819



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
05 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	02 - DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL	1.771.168	235.000	0	4.338.000	3.724.010	16.846.020	0	0	26.914.198
	03 - D.G. DE CALIDAD E INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA	4.553.570	3.652.620	0	3.686.010	5.252.628	400.000	0	0	17.544.828
	05 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA	4.210.691	2.482.150	0	4.332.590	377.030	160.030	0	0	11.562.491
	Total Sección	12.917.477	8.550.150	0	12.924.400	10.192.259	17.406.050	0	0	61.990.336
06 - SALUD	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.520.377	2.657.396	0	52.754.663	5.261.780	1.000.000	0	0	64.194.216
	02 - DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	791.674	96.086	0	0	4.500	0	0	0	892.260
	03 - D.G. DE SALUD PUBLICA Y CONSUMO	5.286.809	3.376.153	0	943.710	100.000	42.070	0	0	9.748.742
	04 - D.G. DE ASEGURAMIENTO, ACREDITACIÓN Y PRESTACIONES	2.843.185	17.090.487	0	87.471.475	30.000	2.023.757	0	0	109.458.904
Total Sección	11.442.045	23.220.122	0	141.169.848	5.396.280	3.065.827	0	0	184.294.122	
07 - TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLITICA TERRITORIAL	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	1.109.841	917.273	12.360	0	207.276	0	0	0	2.246.750
	02 - DIRECCION GENERAL DE TURISMO	554.088	515.000	12.000	2.130.000	640.042	8.304.376	3.200.000	0	15.355.506



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
08 - EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	Total Sección	147.022.158	30.431.233	1.500	82.968.115	23.079.979	14.430.011	0	0	297.932.996
09 - VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.701.431	1.373.890	0	0	273.600	0	0	0	4.348.921
	02 - DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS	3.116.023	4.729.350	3.500	0	25.845.000	562.000	0	0	34.255.873
	03 - DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA	1.281.416	256.000	0	1.624.000	4.360.000	7.715.000	0	0	15.236.416
	04 - DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	652.877	347.000	0	1.259.000	1.018.000	0	0	0	3.276.877
	Total Sección	7.751.747	6.706.240	3.500	2.883.000	31.496.600	8.277.000	0	0	57.118.087
10 - SERVICIOS SOCIALES	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	1.807.440	2.316.520	17.484	350.000	1.938.965	0	0	0	6.430.409
	02 - DIRECCION GENERAL DE INFANCIA, MUJER Y FAMILIA	6.746.958	5.268.782	0	506.669	1.043.415	0	0	0	13.565.824
	03 - DIRECCION GENERAL DE POLITICA SOCIAL, COMUNITARIA Y PRESTACIONES	2.067.475	616.665	0	26.537.180	456.503	12.088.000	0	0	41.765.823
	04 - DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LA DEPENDENCIA	13.000.809	35.772.282	0	718.324	6.989.053	24.000	0	0	56.504.468
	Total Sección	23.622.682	43.974.249	17.484	28.112.173	10.427.936	12.112.000	0	0	118.266.524
11 - DEUDA PUBLICA	01 - DEUDA PUBLICA	0	0	19.296.272	0	0	0	180.304	10.875.945	30.352.521



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
11 - DEUDA PUBLICA	Total Sección	0	0	19.296.272	0	0	0	180.304	10.875.945	30.352.521
12 - HACIENDA	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	3.105.335	2.706.490	0	384.657	5.099.400	0	0	0	11.295.882
	02 - DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS	1.265.678	293.670	0	25.440	104.471	0	0	0	1.689.259
	03 - INTERVENCION GENERAL.	2.296.501	308.040	0	0	134.000	0	0	0	2.738.541
	04 - DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS	2.445.722	5.090.058	128.000	18.000	5.236.200	0	0	0	12.917.980
	Total Sección	9.113.236	8.398.258	128.000	428.097	10.574.071	0	0	0	28.641.662
14 - PRESIDENCIA	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.691.482	4.502.334	0	732.255	304.084	0	0	0	8.230.155
	02 - DIRECCION GENERAL DE ACCION EXTERIOR	558.669	811.884	0	2.512.152	493.549	2.941.568	0	0	7.317.822
	Total Sección	3.250.151	5.314.218	0	3.244.407	797.633	2.941.568	0	0	15.547.977
15 - SERVICIO RIOJANO DE SALUD	01 - COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061	131.993.963	73.172.022	0	0	700.000	0	0	0	205.865.985
	02 - CENTROS DE SALUD	52.159.059	3.294.346	0	0	205.000	0	0	0	55.658.405
	03 - CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA	5.166.069	1.581.881	0	3.189	0	0	0	0	6.751.139
	Total Sección	189.319.091	78.048.249	0	3.189	905.000	0	0	0	268.275.529



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
16 - SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO	01 - GERENCIA DEL SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO	4.071.895	2.408.345	0	24.107.854	438.512	285.251	0	0	31.311.857
	Total Sección	4.071.895	2.408.345	0	24.107.854	438.512	285.251	0	0	31.311.857
17 - INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	01 - GERENCIA DEL I. E. R.	462.548	614.630	0	100.630	184.911	0	0	0	1.362.719
	Total Sección	462.548	614.630	0	100.630	184.911	0	0	0	1.362.719
18 - INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD	01 - SERVICIOS GENERALES	790.273	2.513.055	0	1.163.713	429.777	1.068.755	0	0	5.965.573
	Total Sección	790.273	2.513.055	0	1.163.713	429.777	1.068.755	0	0	5.965.573
19 - INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	747.986	692.196	0	6.763.556	105.000	41.353.583	0	0	49.662.321
	02 - DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.162.843	836.400	0	337.020	288.510	2.288.526	0	0	4.913.299
03 - DIRECCIÓN GENERAL PARA LA INNOVACIÓN	03 - DIRECCIÓN GENERAL PARA LA INNOVACIÓN	729.433	2.200.450	0	1.085.000	562.010	350.000	0	0	4.926.893
	04 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	1.929.229	529.805	0	2.250.549	582.311	68.790	0	0	5.360.684
Total Sección		4.569.491	4.258.851	0	10.436.125	1.537.831	44.060.899	0	0	64.863.197
Total General Gastos		447.451.724	234.633.912	19.567.056	341.031.004	131.229.600	136.033.345	3.437.414	10.875.945	1.324.260.000



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
0 - DEUDA PÚBLICA	1 - DEUDA PÚBLICA	1 - DEUDA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	1 - AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS		0	0	19.296.272	0	0	0	180.304	10.875.945	30.352.521	
			Total Subfunción		0	0	19.296.272	0	0	0	0	180.304	10.875.945	30.352.521
			Total Función		0	0	19.296.272	0	0	0	0	180.304	10.875.945	30.352.521
1 - SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	1 - ALTA DIRECCION DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DEL GOBIERNO	1 - ALTA DIRECCION DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	1 - ACTIVIDAD LEGISLATIVA		2.505.200	1.316.680	90	1.725.000	945.870	10.000	50.110	0	6.552.950	
			Total Programa		2.505.200	1.316.680	90	1.725.000	945.870	10.000	50.110	0	6.552.950	
			Total Subfunción		471.370	154.400	50	1.000	31.200	0	0	7.000	0	665.020
2 - ADMINISTRACIÓN	2 - ALTA DIRECCION DEL GOBIERNO	2 - ALTA DIRECCION DEL GOBIERNO	2 - DEFENSOR DEL PUEBLO RIOJANO		471.370	154.400	50	1.000	31.200	0	7.000	0	665.020	
			Total Programa		471.370	154.400	50	1.000	31.200	0	7.000	0	665.020	
			Total Subfunción		2.976.570	1.471.080	140	1.726.000	977.070	10.000	57.110	0	7.217.970	
3 - ASesoramiento y servicios	3 - ALTO ASESORAMIENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMON. PÚBLICA DE LA C.A.R.	3 - ALTO ASESORAMIENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMON. PÚBLICA DE LA C.A.R.	1 - GABINETE DEL PRESIDENTE		817.302	300.586	0	0	0	0	0	0	1.117.888	
			Total Programa		817.302	300.586	0	0	0	0	0	0	0	1.117.888
			Total Subfunción		1.094.079	441.510	0	0	24.000	0	0	0	0	1.559.589
4 - Otros servicios	4 - ALTA DIRECCION DEL GOBIERNO	4 - ALTA DIRECCION DEL GOBIERNO	GOBIERNO Y DE LA ADMON. PÚBLICA DE LA C.A.R.		1.094.079	441.510	0	0	24.000	0	0	0	1.559.589	
			Total Programa		1.094.079	441.510	0	0	24.000	0	0	0	0	1.559.589
			Total Subfunción		1.911.381	742.096	0	0	24.000	0	0	0	0	2.677.477
5 - Otros servicios	5 - ALTA DIRECCION DEL GOBIERNO	5 - ALTA DIRECCION DEL GOBIERNO	1 - DIRECCION Y SERVICIOS		4.887.951	2.213.176	140	1.726.000	1.001.070	10.000	57.110	0	9.895.447	
			Total Programa		4.887.951	2.213.176	140	1.726.000	1.001.070	10.000	57.110	0	9.895.447	
			Total Subfunción		3.053.576	2.424.013	0	24.000	1.593.400	0	0	0	0	7.094.989



**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Detalle Gastos Funcional / Económico

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total			
1 - SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	2 - ADMINISTRACION GENERAL	1 - SERVICIOS GENERALES Y FUNCION PUBLICA	1 - DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION	Total Programa	3.053.576	2.424.013	0	24.000	1.593.400	0	0	0	7.094.989			
			2 - DIRECCION Y ORGANIZACION DE LA FUNCION PUBLICA		11.049.005	1.466.653	1.200	294.840	359.700	0	0	0	0	13.171.398		
				Total Programa	11.049.005	1.466.653	1.200	294.840	359.700	0	0	0	0	0	13.171.398	
				Total Subfunción	14.102.581	3.890.666	1.200	318.840	1.953.100	0	0	0	0	0	20.266.387	
							980.446	472.212	1.800	1.612.394	20.000	0	0	0	0	3.086.852
						Total Programa	980.446	472.212	1.800	1.612.394	20.000	0	0	0	0	3.086.852
						Total Subfunción	980.446	472.212	1.800	1.612.394	20.000	0	0	0	0	3.086.852
							707.041	3.782.946	0	146.670	18.000	0	0	0	0	4.654.657
						Total Programa	707.041	3.782.946	0	146.670	18.000	0	0	0	0	4.654.657
						Total Subfunción	707.041	3.782.946	0	146.670	18.000	0	0	0	0	4.654.657
		Total Función		15.790.068	8.145.824	3.000	2.077.904	1.991.100	0	0	0	0	28.007.896			
3 - RELACIONES EXTERIORES.		1 - ADMINISTRACION, ACCION EXTERIOR Y COOPERACION INTERNACIONAL	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE PRESIDENCIA Y ACCION EXTERIOR	Total Programa	1.874.180	4.071.748	0	732.255	304.084	0	0	0	6.982.267			
					1.874.180	4.071.748	0	732.255	304.084	0	0	0	0	6.982.267		
			2 - COOPERACION		558.669	485.499	0	2.230.203	488.518	2.941.568	0	0	6.704.457			

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
1 - SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	3 - RELACIONES EXTERIORES.	1 - ADMINISTRACION, ACCION EXTERIOR Y COOPERACION INTERNACIONAL	2 - COOPERACION	Total Programa	558.669	485.499	0	2.230.203	488.518	2.941.568	0	0	6.704.457	
				3 - REPRESENTACION INSTITUCIONAL EN LA UNION EUROPEA	0	132.527	0	45.049	5.031	0	0	0	182.607	
			Total Subfunción	0	132.527	0	45.049	5.031	0	0	0	0	182.607	
			Total Función	2.432.849	4.689.774	0	3.007.507	797.633	0	0	0	0	0	13.869.331
2 - PROTECCION CIVIL	1 - PROTECCION CIVIL	1 - PROTECCION CIVIL	1 - PROTECCION CIVIL	Total Programa	2.432.849	4.689.774	0	3.007.507	797.633	2.941.568	0	0	13.869.331	
				Total Subfunción	23.110.868	15.048.774	3.140	6.811.411	3.789.803	2.951.568	57.110	0	0	51.772.674
			Total Función	468.061	1.236.935	0	4.125.185	601.500	0	0	0	0	0	6.431.681
			Total Grupo	468.061	1.236.935	0	4.125.185	601.500	0	0	0	0	0	6.431.681
3 - PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	1 - PROTECCION SOCIAL	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	Total Programa	1.807.440	2.316.520	17.484	0	1.938.965	0	0	0	6.080.409	
				Total Subfunción	1.536.640	3.793.568	0	0	1.043.415	0	0	0	0	6.373.623
			Total Función	1.807.440	2.316.520	17.484	0	1.938.965	0	0	0	0	0	6.080.409
			Total Grupo	2.067.475	6.166.665	0	26.467.180	456.503	12.088.000	0	0	0	0	41.695.823



**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja
Detalle Gastos Funcional / Económico**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
3 - PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL		3 - ADMON. GRAL. DE POLITICA SOCIAL COMUNITARIA Y PRESTACIONE	Total Programa	2.067.475	616.665	0	26.467.180	456.503	12.088.000	0	0	41.695.823
			4 - ADMINISTRACION GENERAL DE ATENCION A LA DEPENDENCIA	Total Programa	837.717	27.473.814	0	585.000	6.374.866	24.000	0	0	0
			Total Subfunción		6.249.272	34.200.567	17.484	27.052.180	9.813.749	12.112.000	0	0	89.445.252
		2 - ACCION SOCIAL	1 - INFANCIA	Total Programa	5.210.318	1.475.214	0	0	0	0	0	0	6.685.532
			2 - MAYORES Y DISCAPACIDAD	Total Programa	5.210.318	1.475.214	0	0	0	0	0	0	6.685.532
			3 - CENTRO DE VALORACION DE LA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	Total Programa	11.400.094	8.043.216	0	0	614.187	0	0	0	20.057.497
				Total Programa	11.400.094	8.043.216	0	0	614.187	0	0	0	20.057.497
					762.998	255.252	0	0	0	0	0	0	1.018.250
				Total Programa	762.998	255.252	0	0	0	0	0	0	1.018.250
			4 - PLAN REGIONAL SOBRE DROGAS	Total Programa	1.494	0	0	0	0	0	0	0	1.494
				Total Programa	1.494	0	0	0	0	0	0	0	1.494
			Total Subfunción		17.374.904	9.773.682	0	0	614.187	0	0	0	27.762.773
		5 - RELACIONE	1 - ADMON. DE LAS		710.642	144.730	0	1.813.539	176.000	68.790	0	0	2.913.701



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
3 - PROTECCION SOCIAL Y PROMOCION SOCIAL	1 - PROTECCION SOCIAL	5 - RELACIONES LABORALES	1 - ADMON. DE LAS RELACIONES	Total Programa	710.642	144.730	0	1.813.539	176.000	68.790	0	0	2.913.701
			Total Subfunción		710.642	144.730	0	1.813.539	176.000	68.790	0	0	0
2 - PROMOCION SOCIAL	2 - FOMENTO DEL EMPLEO Y PROMOCION INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	Total Función	1 - FOMENTO DEL EMPLEO Y FORMACION OCUPACIONAL	Total Programa	24.334.818	44.118.979	17.484	28.865.719	10.603.936	12.180.790	0	0	120.121.726
					4.071.895	2.408.345	0	24.107.854	438.512	285.251	0	0	31.311.857
			4.071.895	2.408.345	0	24.107.854	438.512	285.251	0	0	31.311.857		
			0	0	0	6.674.720	0	25.659.583	0	0	32.334.303		
Total Función	Total Subfunción	Total Programa	Total Programa	0	0	0	6.674.720	0	25.659.583	0	0	0	32.334.303
				4.071.895	2.408.345	0	30.782.574	438.512	25.944.834	0	0	63.646.160	
Total Grupo	Total Función	Total Programa	Total Programa	4.071.895	2.408.345	0	30.782.574	438.512	25.944.834	0	0	0	63.646.160
				28.406.713	46.527.324	17.484	59.648.293	11.042.448	38.125.624	0	0	183.767.886	
4 - PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOCIAL	1 - SALUD	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD	1 - DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE SALUD	Total Programa	3.312.051	2.753.482	0	0	666.280	0	0	0	6.731.813
					3.312.051	2.753.482	0	0	666.280	0	0	6.731.813	
			3.312.051	2.753.482	0	0	666.280	0	0	6.731.813			
			53.339.224	3.691.579	0	86.159.026	2.835.000	2.023.757	0	0	148.048.586		
Total Función	Total Subfunción	Total Programa	Total Programa	3.312.051	2.753.482	0	0	666.280	0	0	0	0	6.731.813
				53.339.224	3.691.579	0	86.159.026	2.835.000	2.023.757	0	0	148.048.586	
Total Grupo	Total Función	Total Programa	Total Programa	133.085.865	91.154.657	0	50.943.056	2.700.000	200.000	0	0	0	278.083.578
				133.085.865	91.154.657	0	50.943.056	2.700.000	200.000	0	0	278.083.578	

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total			
4 - PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOCIAL	1 - SALUD	2 - HOSPITALES ,SERVICIOS ASISTENCIA LES Y CENTROS DE SALUD	3 - FORMACION DEL PERSONAL SANITARIO		5.737.187	292.500	0	0	0	0	0	0	6.029.687			
			Total Programa		5.737.187	292.500	0	0	0	0	0	0	0	6.029.687		
			Total Subfunción		192.162.276	95.138.736	0	137.102.082	5.535.000	2.223.757	0	0	0	0	432.161.851	
		3 - ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD		1 - PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD		1.468.765	2.994.918	0	727.286	50.000	23.060	0	0	5.264.029		
				Total Programa		1.468.765	2.994.918	0	727.286	50.000	23.060	0	0	0	5.264.029	
				Total Subfunción		1.218.587	385.075	0	437.010	406.311	0	0	0	0	0	2.446.983
		2 - ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SALUD LABORAL		Total Programa		1.218.587	385.075	0	437.010	406.311	0	0	0	2.446.983		
				Total Subfunción		2.687.352	3.379.993	0	1.164.296	456.311	23.060	0	0	0	0	7.711.012
				Total Función		198.161.679	101.272.211	0	138.266.378	6.657.591	2.246.817	0	0	0	0	446.604.676
	2 - EDUCACION	1 - ADMINISTRA CION GENERAL DE EDUCACION		1 - SERVICIOS GENERALES Y PROMOCION DE LA EDUCACION		4.360.734	1.844.309	0	1.820.662	168.451	250.000	0	0	8.444.156		
Total Programa					4.360.734	1.844.309	0	1.820.662	168.451	250.000	0	0	0	0	8.444.156	
Total Subfunción					4.360.734	1.844.309	0	1.820.662	168.451	250.000	0	0	0	0	8.444.156	
2 - ENSEÑANZA			1 - ENSEÑANZA REGIMEN GENERAL		129.511.310	19.220.577	1.000	41.812.500	15.299.403	5.041.133	0	0	0	210.885.923		
			Total Programa		129.511.310	19.220.577	1.000	41.812.500	15.299.403	5.041.133	0	0	0	0	210.885.923	
			2 - ENSEÑANZA REGIMEN ESPECIAL		7.592.586	1.224.475	0	0	668.850	0	0	0	9.485.911			
			Total Programa		7.592.586	1.224.475	0	0	668.850	0	0	0	9.485.911			



**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Detalle Gastos Funcional / Económico

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
4 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	2 - EDUCACIÓN	2 - ENSEÑANZA PÚBLICA	3 - ENSEÑANZA UNIVERSITARIA		212.166	401.884	0	21.633.839	131.021	1.080.000	0	0	23.458.910
			Total Programa		212.166	401.884	0	21.633.839	131.021	1.080.000	0	0	0
		Total Subfunción			137.316.062	20.846.936	1.000	63.446.339	16.099.274	6.121.133	0	0	243.830.744
		Total Función			141.676.796	22.691.245	1.000	65.267.001	16.267.725	6.371.133	0	0	252.274.900
3 - VIVIENDA Y URBANISMO	1 - VIVIENDA		1 - PROMOCIÓN Y AYUDA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA		1.281.416	256.000	0	1.624.000	4.360.000	7.715.000	0	0	15.236.416
			Total Programa		1.281.416	256.000	0	1.624.000	4.360.000	7.715.000	0	0	0
		Total Subfunción			1.281.416	256.000	0	1.624.000	4.360.000	7.715.000	0	0	15.236.416
		Total Función			1.059.417	255.550	12.000	394.000	2.512.300	450.000	0	0	4.683.267
2 - URBANISMO			1 - PLANEAMIENTO, CONTROL Y GESTIÓN URBANA		1.059.417	255.550	12.000	394.000	2.512.300	450.000	0	0	4.683.267
			Total Programa		1.059.417	255.550	12.000	394.000	2.512.300	450.000	0	0	0
		Total Subfunción			1.059.417	255.550	12.000	394.000	2.512.300	450.000	0	0	4.683.267
		Total Función			2.340.833	511.550	12.000	2.018.000	6.872.300	8.165.000	0	0	19.919.683
4 - MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR COMUNITARIO.	1 - INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES		1 - COOPERACIÓN ECONÓMICA PARA OBRAS Y SERVICIOS LOCALES.		0	0	0	7.726.519	0	12.891.308	0	0	20.617.827
			Total Programa		0	0	0	7.726.519	0	12.891.308	0	0	0
		Total Subfunción			0	0	0	7.726.519	0	12.891.308	0	0	20.617.827
		Total Función			3.816.550	381.235	0	216.424	50.000	19.010	0	0	4.483.219

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
4 - PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOCIAL	4 - MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR COMUNITARIO.	2 - DEFENSA DEL CONSUMIDOR	1 - ORDENACION, CONTROL E INFORMACION DEL	Total Programa	3.816.550	381.235	0	216.424	50.000	19.010	0	0	4.483.219	
			Total Subfunción		3.816.550	381.235	0	216.424	50.000	19.010	0	0	0	4.483.219
		3 - PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLITICA TERRITORI	Total Programa	1.109.841	917.273	12.360	0	207.276	0	0	0	0	2.246.750
			2 - MEDIDAS PREVENTIVAS Y ACTUACIONES PARA LA PROTECCION DEL M. AMBIENTE	Total Programa	1.226.711	1.917.520	10.000	591.500	1.322.000	390.000	0	0	5.457.731	
			Total Subfunción		2.336.552	2.834.793	22.360	591.500	1.529.276	390.000	0	0	0	7.704.481
		Total Función		6.153.102	3.216.028	22.360	8.534.443	1.579.276	13.300.318	0	0	0	0	32.805.527
5 - CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES		1 - ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	Total Programa	1.789.647	1.058.470	0	0	87.000	0	0	0	2.935.117	
			Total Subfunción		1.789.647	1.058.470	0	0	87.000	0	0	0	0	0
		2 - MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	Total Programa	1.513.353	1.376.318	0	28.456	675.678	24.000	0	0	0	0	3.617.805
			Total Programa		1.513.353	1.376.318	0	28.456	675.678	24.000	0	0	3.617.805	



**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Detalle Gastos Funcional / Económico

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
4 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	5 - CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	2 - MUSEOS, ARCHIVOS Y	Total Subfunción		1.513.353	1.376.318	0	28.456	675.678	24.000	0	0	3.617.805		
			1 - PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL		1.004.977	2.372.302	0	1.743.284	187.000	1.996.444	0	0	0	7.304.007	
			Total Programa	1.004.977	2.372.302	0	1.743.284	187.000	1.996.444	0	0	0	7.304.007		
			Total Subfunción	1.004.977	2.372.302	0	1.743.284	187.000	1.996.444	0	0	0	7.304.007		
			4 - DEPORTES	1 - PROMOCIÓN Y AYUDA AL DEPORTE		1.037.385	2.533.500	0	2.215.950	2.170.500	1.570.500	0	0	0	9.527.835
			Total Programa	1.037.385	2.533.500	0	2.215.950	2.170.500	1.570.500	0	0	0	0	9.527.835	
			Total Subfunción	1.037.385	2.533.500	0	2.215.950	2.170.500	1.570.500	0	0	0	0	9.527.835	
			6 - JUVENTUD	1 - PROMOCIÓN Y AYUDA A LA JUVENTUD		790.273	2.513.055	0	1.163.713	429.777	1.068.755	0	0	0	5.965.573
			Total Programa	790.273	2.513.055	0	1.163.713	429.777	1.068.755	0	0	0	0	5.965.573	
			Total Subfunción	790.273	2.513.055	0	1.163.713	429.777	1.068.755	0	0	0	0	5.965.573	
			7 - PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	1 - PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	1 - CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	0	189.685	0	69.486	3.528.076	2.575.437	0	0	0	6.362.684
					2 - PROMOCIÓN, CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	0	149.713	0	110.113	164.000	0	0	0	0	423.826
				Total Programa	0	339.398	0	179.599	3.692.076	2.575.437	0	0	0	0	6.786.510
	Total Subfunción	0	339.398	0	179.599	3.692.076	2.575.437	0	0	0	0	0	6.786.510		
	Total Función	6.135.635	10.193.043	0	5.331.002	7.242.031	7.235.136	0	0	0	0	0	36.136.847		

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total							
4 - PRODUCCION	Total Grupo				354.468.045	137.884.077	35.360	2.19.416.824	38.618.923	37.318.404	0	0	787.741.633							
5 - PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECONOMICO	1 - INFRAESTRUCTURAS BASICAS Y TRANSPORTES	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	Total Programa	1.219.222	546.190	0	0	41.000	0	0	0	1.806.412							
					Total Subfunción	1.219.222	546.190	0	0	41.000	0	0	0	0	1.806.412					
					2 - TRANSPORTE TERRESTRE	1 - CREACION DE INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS	Total Programa	3.116.023	29.850	2.900	0	15.914.000	0	0	0	0	19.062.773			
								Total Subfunción	3.116.023	29.850	2.900	0	15.914.000	0	0	0	0	19.062.773		
					3 - OBRAS Y RESERVAS HIDRAULICAS	2 - CONSERVACION Y EXPLOTACION DE CARRETERAS	Total Programa	0	4.699.500	600	0	9.931.000	562.000	0	0	0	0	15.193.100		
								Total Subfunción	0	4.699.500	600	0	9.931.000	562.000	0	0	0	0	15.193.100	
								3 - GESTION E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.	Total Programa	652.877	347.000	0	1.259.000	1.018.000	0	0	0	0	0	3.276.877
										Total Subfunción	652.877	347.000	0	1.259.000	1.018.000	0	0	0	0	0
					4 - OBRAS Y RESERVAS HIDRAULICAS	4 - GESTION E INFRAESTRUCTURA DE PARQUE MOVIL.	Total Programa	1.482.209	827.700	0	0	232.600	0	0	0	0	0	2.542.509		
								Total Subfunción	1.482.209	827.700	0	0	232.600	0	0	0	0	0	2.542.509	
Total Subfunción	Total Programa	5.251.109	5.904.050	3.500				1.259.000	27.095.600	562.000	0	0	0	0	40.075.259					
		Total Subfunción	5.251.109	5.904.050				3.500	1.259.000	27.095.600	562.000	0	0	0	0	40.075.259				
5 - OBRAS Y RESERVAS HIDRAULICAS	3 - OBRAS Y RESERVAS HIDRAULICAS	Total Programa	736.306	740.019	40.800	7.483.813	12.839.464	7.954.000	0	0	0	0	0	29.794.402						
			Total Subfunción	736.306	740.019	40.800	7.483.813	12.839.464	7.954.000	0	0	0	0	0	29.794.402					
			Total Subfunción	Total Programa	736.306	740.019	40.800	7.483.813	12.839.464	7.954.000	0	0	0	0	0	29.794.402				
					Total Subfunción	736.306	740.019	40.800	7.483.813	12.839.464	7.954.000	0	0	0	0	0	29.794.402			



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
5 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	1 - INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	Total Función			7.206.637	7.190.259	44.300	8.742.813	39.976.064	8.516.000	0	0	71.676.073	
					1 - REFORMA Y DESARROLLO RURAL	0	235.000	0	4.338.000	3.724.010	16.846.020	0	0	0
				Total Programa	1.771.168	235.000	0	4.338.000	3.724.010	16.846.020	0	0	26.914.198	
				Total Subfunción	1.771.168	235.000	0	4.338.000	3.724.010	16.846.020	0	0	26.914.198	
				1 - PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	8.103.789	4.555.601	30.000	1.622.023	14.654.059	2.386.300	0	0	0	31.351.772
				Total Programa	8.103.789	4.555.601	30.000	1.622.023	14.654.059	2.386.300	0	0	0	31.351.772
				Total Subfunción	8.103.789	4.555.601	30.000	1.622.023	14.654.059	2.386.300	0	0	0	31.351.772
				Total Función	9.874.957	4.790.601	30.000	5.960.023	18.378.069	19.232.320	0	0	0	58.265.970
	4 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO O INNOVACIÓN	1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO O INNOVACIÓN				0	2.200.450	0	1.085.000	562.010	350.000	0	0	4.197.460
						Total Programa	0	2.200.450	0	1.085.000	562.010	350.000	0	0
				Total Subfunción	0	2.200.450	0	1.085.000	562.010	350.000	0	0	4.197.460	
2 - INVESTIGACIÓN BÁSICA					462.548	938.488	0	7.010.032	184.911	0	0	0	0	8.595.979
					Total Programa	462.548	938.488	0	7.010.032	184.911	0	0	0	0
				Total Subfunción	462.548	938.488	0	7.010.032	184.911	0	0	0	0	8.595.979
3 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO O RELACIONES					729.433	0	0	3.127.245	0	800.000	0	0	4.656.678	
					Total Programa	729.433	0	0	3.127.245	0	800.000	0	0	0



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
5 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	4 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	3 - INVESTIGACIÓN Y	Total Subfunción		729.433	0	0	3.127.245	0	800.000	0	0	4.656.678	
		4 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN	1 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN	500	60.000	500	13.533.825	0	1.892.497	0	15.486.822			15.486.822
				Total Programa										
				Total Subfunción		0	60.000	500	13.533.825	0	1.892.497	0	0	15.486.822
				1 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN MATERIA DE PROM. IND. Y EMPRESA		0	0	0	88.836	0	15.694.000	0	0	15.782.836
				Total Programa										
				Total Subfunción		0	0	0	88.836	0	15.694.000	0	0	15.782.836
				1 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON LA AGRICULTURA		0	1.225.610	0	725.000	3.746.578	50.000	0	0	5.747.188
				Total Programa										
				Total Subfunción		0	1.225.610	0	725.000	3.746.578	50.000	0	0	5.747.188
			1 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO EN ENERGÍAS RENOVABLES		0	0	0	0	0	50.000	0	0	50.000	
			Total Programa											
			3 - INNOVACIÓN ACTIVIDADES		0	180.000	0	195.000	0	0	0	0	375.000	



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
5 - PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECONOMICO	4 - INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION	9 - INVESTIGACION Y DESARROLLO	3 - INNOVACION ACTIVIDADES	Total Programa	0	180.000	0	195.000	0	0	0	0	375.000	
			Total Subfunción		0	180.000	0	195.000	0	50.000	0	0	0	425.000
		Total Función		1.191.981	4.604.548	500	25.764.938	4.493.499	18.836.497	0	0	0	0	54.891.963
Total Grupo														
6 - REGULACION ECONOMICA DE CARACTER GENERAL	1 - REGULACION ECONOMICA	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE HACIENDA Y ECONOMIA	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE HACIENDA	Total Programa	3.105.335	621.090	0	384.657	136.000	0	0	0	4.247.082	
			Total Subfunción		3.105.335	621.090	0	384.657	136.000	0	0	0	0	4.247.082
		2 - PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	1 - PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS	Total Programa	497.925	103.521	0	12.720	42.376	0	0	0	0	656.542
			2 - GESTION DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA	Total Programa	384.451	42.336	0	0	33.641	0	0	0	0	0
3 - FISCALIZACION Y CONTABILIDAD AD.	3 - ELABORACION Y DIFUSION ESTADISTICA	1 - CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	3 - ELABORACION Y DIFUSION ESTADISTICA	Total Programa	383.302	147.813	0	12.720	28.454	0	0	0	572.289	
			Total Subfunción		1.265.678	293.670	0	25.440	104.471	0	0	0	0	1.689.259
		Total Subfunción		1.265.678	293.670	0	25.440	104.471	0	0	0	0	0	1.689.259
4 - ADMINISTRACION	3 - FISCALIZACION Y CONTABILIDAD AD.	1 - CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	3 - FISCALIZACION Y CONTABILIDAD	Total Programa	2.296.501	308.040	0	0	134.000	0	0	0	2.738.541	
			Total Subfunción		2.296.501	308.040	0	0	134.000	0	0	0	0	2.738.541
		Total Subfunción		2.296.501	308.040	0	0	0	0	134.000	0	0	0	2.738.541
Total Grupo					2.445.722	5.090.058	128.000	18.000	5.236.200	0	0	0	12.917.980	



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
6 - REGULACION ECONOMICA DE CARACTER GENERAL	1 - REGULACION ECONOMICA	4 - ADMINISTRACION Y GESTION TRIBUTARIA	1 - ADMINISTRACION, GESTION	Total Programa	2.445.722	5.090.058	128.000	18.000	5.236.200	0	0	0	12.917.980	
			Total Subfunción		2.445.722	5.090.058	128.000	18.000	5.236.200	0	0	0	12.917.980	
		5 - GESTION PATRIMONIAL	1 - PROTECCIÓN, DEFENSA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO		0	2.085.400	0	0	4.963.400	0	0	0	0	7.048.800
			Total Subfunción		0	2.085.400	0	0	4.963.400	0	0	0	0	7.048.800
		Total Función			9.113.236	8.398.258	128.000	428.097	10.574.071	0	0	0	28.641.662	
		Total Grupo			9.113.236	8.398.258	128.000	428.097	10.574.071	0	0	0	28.641.662	
7 - REGULACION ECONOMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	1 - AGRICULTURA Y GANADERIA	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL	1 - DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL.	Total Programa	2.382.048	2.180.380	0	567.800	838.591	0	0	0	5.968.819	
			Total Subfunción		2.382.048	2.180.380	0	567.800	838.591	0	0	0	5.968.819	
		2 - ORDENACION Y MEJORA DE LA PRODUCCION AGRARIA Y GANADERA	1 - ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DE LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AGROALIMENTACION		2.382.048	0	2.180.380	0	567.800	838.591	0	0	0	5.968.819
			Total Programa		8.764.261	3.722.160	0	7.293.600	510.030	20.889.101	0	0	0	20.889.101
		2 - PRODUCCION Y			0	0	0	194.030	0	0	0	0	194.030	

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
7- REGULACION ECONOMICA DE SECTORES PRODUCTIV OS	1- AGRICULTUR Y GANADERIA	2- ORDENACION Y MEJORA DE LA PRODUCCION AGRARIA Y GANADERA	2- PRODUCCION Y SANIDAD	Total Programa	0	0	0	0	194.030	0	0	0	194.030	
			3- DETERMINACIONES ANALITICAS, AGRIARIAS Y SANITARIAS.	Total Programa	0	1.187.000	0	0	0	1.090.000	0	0	0	2.277.000
			Total Subfunción		8.764.261	4.909.160	0	7.293.600	0	1.883.080	510.030	0	0	23.360.131
		Total Función			11.146.309	7.089.540	0	7.861.400	2.721.671	510.030	0	0	29.328.950	
2- INDUSTRIA		1- ADMINISTRACION GENERAL DE INDUSTRIA, INNOVACION Y RELACIONES LABORALES	1- ADMINISTRACION GENERAL DE INDUSTRIA.	Total Programa	747.986	692.196	0	0	105.000	0	0	0	1.545.182	
			Total Subfunción		747.986	692.196	0	0	105.000	0	0	0	0	1.545.182
					747.986	692.196	0	0	0	105.000	0	0	0	1.545.182
		Total Función			874.542	306.580	0	26.000	253.500	2.218.526	0	0	3.679.148	
5- TURISMO		2- ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA INDUSTRIA	1- REGULACION, PROTECCION DE LA PROPIEDAD Y CALIDAD INDUSTRIAL	Total Programa	874.542	306.580	0	26.000	253.500	2.218.526	0	0	0	3.679.148
			Total Subfunción		874.542	306.580	0	26.000	253.500	2.218.526	0	0	0	3.679.148
					1.622.528	998.776	0	26.000	358.500	2.218.526	0	0	0	5.224.330
		Total Función			554.088	515.000	12.000	2.130.000	640.042	8.304.376	3.200.000	0	15.355.506	



**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Detalle Gastos Funcional / Económico

**EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
7 - REGULACION ECONOMICA DE SECTORES PRODUCTIV OS	5 - TURISMO	1 - ORDENACION N.Y PROMOCION TURISTICA	1 - COORDINACION N.Y	Total Programa	554.088	515.000	12.000	2.130.000	640.042	8.304.376	3.200.000	0	15.355.506
			Total Subfunción		554.088	515.000	12.000	2.130.000	640.042	8.304.376	3.200.000	0	15.355.506
		Total Función		554.088	2.130.000	640.042	8.304.376	3.200.000	0	15.355.506			
6 - COMERCIO	1 - ORDENACION N.Y PROMOCION DEL COMERCIO	1 - ORDENACION Y CONTROL DEL COMER. INTERIOR, ARTESANIA Y DEFENSA DE LA CO	Total Programa	288.301	349.820	0	116.020	35.010	20.000	0	0	0	809.151
			Total Subfunción		288.301	349.820	0	116.020	35.010	20.000	0	0	0
		Total Función		288.301	349.820	0	116.020	35.010	20.000	0	0	0	0
Total Grupo		13.611.226	8.953.136	12.000	10.133.420	3.755.223	11.052.932	3.200.000	50.717.937				
Total General Gastos		447.451.724	234.633.912	19.567.056	341.031.004	131.229.600	136.033.345	3.437.414	10.875.945	1.324.260.000			

1-GASTOS DE PERSONAL

3-GASTOS FINANCIEROS

6-INVERSIONES REALES

8-ACTIVOS FINANCIEROS

2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES

7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

9-PASIVOS FINANCIEROS

ANEXO DE INVERSIONES REALES



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	01	PARLAMENTO												
Servicio	01 01	PARLAMENTO												
Programa	1111	ACTIVIDAD LEGISLATIVA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
1	ADQUISICIÓN LOCAL AMPLIACIÓN PARLAMENTO (PRIMERA ANUALIDAD)	01/01/0001	01/01/0001	0	500.000	0	500.000	500.000	0	0	0	0	0	
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
2	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	01/01/0001	01/01/0001	0	6.010	0	6.010	6.010	0	0	0	0	0	
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
3	ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	01/01/0001	01/01/0001	0	21.860	0	21.860	21.860	0	0	0	0	0	
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
4	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	18.000	0	18.000	18.000	0	0	0	0	0	
Concepto	629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOTECA, OBRAS DE ARTE Y ORNAMENTACIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	72.000	0	72.000	72.000	0	0	0	0	0	
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
6	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	0	15.000	0	0	0	0	
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
7	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	01/01/0001	01/01/0001	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0	
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
8	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	01/01/0001	01/01/0001	0	4.000	0	4.000	0	0	0	4.000	0	0	
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
9	ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0	
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
11	ADQUISICIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Total Programa			1111		0	945.870	0	945.870	667.870	15.000	0	62.000	201.000	0
Total Servicio			01	01	0	945.870	0	945.870	667.870	15.000	0	62.000	201.000	0
Servicio	01 02	DEFENSOR DEL PUEBLO												
Programa	1112	DEFENSOR DEL PUEBLO RIOJANO												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
12	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE		01/01/0001	01/01/0001	0	18.000	0	18.000	18.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
13	ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
14	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto	629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
15	ADQUISICION FONDOS BIBLIOTECA		01/01/0001	01/01/0001	0	8.000	0	8.000	0	0	0	0	8.000	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
16	REPOSICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/0001	01/01/0001	0	300	0	300	300	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
17	REPOSICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	300	0	300	300	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
18	APLICACIONES INFORMÁTICAS		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Total Programa			1112		0	31.200	0	31.200	21.600	0	0	1.600	8.000	0
Total Servicio			01	02	0	31.200	0	31.200	21.600	0	0	1.600	8.000	0
Total Sección			01		0	977.070	0	977.070	689.470	15.000	0	63.600	209.000	0
Sección	03	CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA												
Servicio	03 01	CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA												
Programa	1123	ALTO ASESORAMIENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMON. PUBLICA DE LA C.A.R.												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	EQUIPAMIENTO		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	EQUIPAMIENTO		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Total Programa			1123		0	24.000	0	24.000	24.000	0	0	0	0	0
Total Servicio			03	01	0	24.000	0	24.000	24.000	0	0	0	0	0
Total Sección			03		0	24.000	0	24.000	24.000	0	0	0	0	0
Sección	04	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL												
Servicio	04 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA.												
Programa	1211	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	300.000	0	300.000	0	300.000	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	75.000	0	75.000	75.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	160.000	0	160.000	160.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	90.000	0	90.000	90.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	80.000	0	80.000	80.000	0	0	0	0	0
Total Programa			1211		0	805.000	0	805.000	505.000	300.000	0	0	0	0
Total Servicio			04	01	0	805.000	0	805.000	505.000	300.000	0	0	0	0
Servicio	04 02	DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA												
Programa	1212	DIRECCION Y ORGANIZACION DE LA FUNCION PUBLICA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	DGFP		01/01/0001	01/01/0001	0	277.500	0	277.500	0	277.500	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3 DGFP		01/01/0001	01/01/0001	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
Total Programa		1212		0	359.700	0	359.700	60.000	277.500	0	22.200	0	0
Total Servicio		04	02	0	359.700	0	359.700	60.000	277.500	0	22.200	0	0
Servicio	04 03	DIRECCION GENERAL DE POLITICA LOCAL											
Programa	1221	ASESORAM.Y COLAB.JUR.Y EC.FINANC. A LAS CORPORACIONES L.											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5 DGPL 1221		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Total Programa		1221		0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Total Servicio		04	03	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Servicio	04 05	DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA E INTERIOR											
Programa	1261	INTERIOR											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6 DGJI		01/01/0001	01/01/0001	0	18.000	0	18.000	18.000	0	0	0	0	0
Total Programa		1261		0	18.000	0	18.000	18.000	0	0	0	0	0
Programa	2111	PROTECCION CIVIL											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 SOS		01/01/0001	01/01/0001	0	150.000	0	150.000	0	0	0	150.000	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 SOS		01/01/0001	01/01/0001	0	55.000	0	55.000	55.000	0	0	0	0	0
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 SOS		01/01/0001	01/01/0001	0	332.500	0	332.500	332.500	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 SOS		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 SOS		01/01/0001	01/01/0001	0	18.000	0	18.000	18.000	0	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 SOS		01/01/0001	01/01/0001	0	45.000	0	45.000	45.000	0	0	0	0	0
Total Programa		2111		0	601.500	0	601.500	451.500	0	0	150.000	0	0
Total Servicio		04	05	0	619.500	0	619.500	469.500	0	0	150.000	0	0
Servicio	04 06	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFO											



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	1211	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	DG CALIDAD		01/01/0001	01/01/0001	0	580.000	0	580.000	0	580.000	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	DG CALIDAD		01/01/0001	01/01/0001	0	110.000	0	110.000	110.000	0	0	0	0	0
Total Programa			1211		0	788.400	0	788.400	110.000	580.000	0	98.400	0	0
Total Servicio			04	06	0	788.400	0	788.400	110.000	580.000	0	98.400	0	0
Total Sección			04		0	2.592.600	0	2.592.600	1.164.500	1.157.500	0	270.600	0	0
Sección	05	AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL												
Servicio	05	DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL												
Programa	5311	DESARROLLO RURAL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	18.000	0	18.000	18.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	24.000	0	24.000	24.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto	661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	500.000	0	500.000	0	0	0	500.000	0	0
7	NUEVO PERIODO DE PROGRAMACIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	3.170.000	0	3.170.000	0	3.170.000	0	0	0	0
Total Programa			5311		0	3.724.010	0	3.724.010	54.010	3.170.000	0	500.000	0	0
Programa	5471	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELAC. CON LA AGRICULTURA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	I+D+I (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	2.600.000	0	2.600.000	0	2.600.000	0	0	0	0
6	C.I.V.E.R. (I+D+I)		01/01/0001	01/01/0001	0	114.568	0	114.568	0	0	0	114.568	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

5	I+D+I (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	34.000	0	34.000	34.000	0	0	0	0	0	
Concepto		624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	I+D+I (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	I+D+I (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
3	I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0	
Concepto		627	PROYECTOS COMPLEJOS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
3	I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	0	0	100.000	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	I+D+I (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	120.000	0	120.000	0	120.000	0	0	0	0	
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	I+D+I (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0	
Concepto		634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	I+D+I (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0	
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
3	I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0	
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
3	I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	0	0	50.000	0	0	
Concepto		646	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	I+D+I (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	55.000	0	55.000	55.000	0	0	0	0	0	
Total Programa			5471		0	3.746.578	0	3.746.578	732.010	2.720.000	0	294.568	0	0	
Programa		7111	DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL.												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	13.000	0	13.000	13.000	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	34.000	0	34.000	34.000	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2	TECNOLOGÍA Y COMUNICACION (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	32.500	0	32.500	32.500	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	SERVICIOS CENTRALES		01/01/0001	01/01/0001	0	12.980	0	12.980	0	12.980	0	0	0	0
Concepto 634		ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	11	0	11	11	0	0	0	0	0
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	13.000	0	13.000	13.000	0	0	0	0	0
Concepto 636		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	TECNOLOGÍA Y COMUNICACION (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	3.100	0	3.100	3.100	0	0	0	0	0
Artículo 64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto 644		APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	TECNOLOGÍA Y COMUNICACION (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	730.000	0	730.000	0	0	0	730.000	0	0
Total Programa			7111		0	838.591	0	838.591	95.611	12.980	0	730.000	0	0
Programa 7121		ORGANIZACION Y ESTRUC.DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROALIMENTACIÓN												
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	0	10	0	0	0	0
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
3	I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	90.000	0	90.000	90.000	0	0	0	0	0
Concepto 624		ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
3	I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	45.000	0	45.000	45.000	0	0	0	0	0
Concepto 626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	TECNOLOGÍA Y COMUNICACION (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	40.000	0	40.000	40.000	0	0	0	0	0
3	I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	36.000	0	36.000	36.000	0	0	0	0	0
Concepto 627		PROYECTOS COMPLEJOS												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	TECNOLOGÍA Y COMUNICACION (GENERAL)	01/01/0001	01/01/0001	0	180.000	0	180.000	0	0	0	180.000	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO	01/01/0001	01/01/0001	0	14.000	0	14.000	0	14.000	0	0	0	0
3	I+D+I - TECNOLOGIA	01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	0	25.000	0	0	0	0
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO	01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	0	10	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	TECNOLOGÍA Y COMUNICACION (GENERAL)	01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0
Total Programa		7121		0	599.050	0	599.050	351.020	39.020	0	209.010	0	0
Programa	7122	PRODUCCION Y SANIDAD GANADERA Y VEGETAL											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	620	TERRENOS Y BIENES NATURALES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO	01/01/0001	01/01/0001	0	21.000	0	21.000	21.000	0	0	0	0	0
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	0	30.000	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO	01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO	01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	25.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	I+D+I - TECNOLOGIA	01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	25.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	630	TERRENOS Y BIENES NATURALES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	PROYECTO GENERICO	01/01/0001	01/01/0001	0	16.000	0	16.000	16.000	0	0	0	0	0
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	SERVICIOS CENTRALES	01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	0	10	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3 I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Total Programa		7122		0	194.030	0	194.030	164.000	30.010	0	20	0	0
Programa	7123	DETERMINACIONES ANALITICAS, AGRARIAS Y SANITARIAS.											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3 I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
Concepto	627	PROYECTOS COMPLEJOS											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3 I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	65.000	0	65.000	0	0	0	65.000	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4 SERVICIOS CENTRALES		01/01/0001	01/01/0001	0	500.000	0	500.000	0	500.000	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	240.000	0	240.000	240.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 PROYECTO GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3 I+D+I - TECNOLOGIA		01/01/0001	01/01/0001	0	18.000	0	18.000	18.000	0	0	0	0	0
Total Programa		7123		0	1.090.000	0	1.090.000	500.000	525.000	0	65.000	0	0
Total Servicio		05		0	10.192.259	0	10.192.259	1.896.651	6.497.010	0	1.798.598	0	0
Total Sección		05		0	10.192.259	0	10.192.259	1.896.651	6.497.010	0	1.798.598	0	0
Sección	06	SALUD											
Servicio	06 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA											
Programa	4111	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE SALUD											



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/2009	31/12/2009	0	4.840	0	4.840	4.840	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		01/01/2009	31/12/2009	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/2009	31/12/2009	0	4.940	0	4.940	4.940	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		01/01/2009	31/12/2009	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	APLICACIONES INFORMÁTICAS		01/01/2009	31/12/2009	0	400.000	0	400.000	400.000	0	0	0	0	0
6	APLICACIONES INFORMÁTICAS		01/01/2009	31/12/2009	0	180.000	0	180.000	0	0	0	180.000	0	0
Total Programa			4111		0	661.780	0	661.780	481.780	0	0	180.000	0	0
Programa	4121	ATENCION PRIMARIA DE SALUD												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES REALES		01/01/2009	31/12/2009	0	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0	0	0
8	INVERSIONES REALES		01/01/2009	31/12/2009	0	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
10	INVERSIONES REALES		01/01/2009	31/12/2009	0	600.000	0	600.000	0	600.000	0	0	0	0
Total Programa			4121		0	2.600.000	0	2.600.000	0	2.600.000	0	0	0	0
Programa	4122	ATENCION ESPECIALIZADA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
11	INVERSIONES REALES		01/01/2009	31/12/2009	0	2.000.000	0	2.000.000	0	2.000.000	0	0	0	0
Total Programa			4122		0	2.000.000	0	2.000.000	0	2.000.000	0	0	0	0
Total Servicio		06	01		0	5.261.780	0	5.261.780	481.780	4.600.000	0	180.000	0	0
Servicio	06	02	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS											
Programa	4111	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE SALUD												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/2009	31/12/2009	0	1.500	0	1.500	1.500	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		01/01/2009	31/12/2009	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4111		0	4.500	0	4.500	4.500	0	0	0	0	0
Total Servicio			06	02	0	4.500	0	4.500	4.500	0	0	0	0	0
Servicio	06	03	D.G. DE SALUD PUBLICA Y CONSUMO											
Centro	01	SERVICIOS GENERALES												
Programa	4131	PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	0	5.000	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/2009	31/12/2009	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMÁTICOS		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	0	0	0	5.000	0	0
Total Programa		4131		0	50.000	0	50.000	40.000	5.000	0	5.000	0	0
Programa	4421	ORDENACION, CONTROL E INFORMACION DEL CONSUMIDOR											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
10		01/01/2009	31/12/2009	0	31.500	0	31.500	31.500	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
11		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
12		01/01/2009	31/12/2009	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
13		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
14		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES											
Concepto	663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
15		01/01/2009	31/12/2009	0	2.500	0	2.500	2.500	0	0	0	0	0
Total Programa		4421		0	50.000	0	50.000	50.000	0	0	0	0	0
Total Servicio		06	03	0	100.000	0	100.000	90.000	5.000	0	5.000	0	0
Servicio	06	04	D.G. DE ASEGURAMIENTO, ACREDITACIÓN Y PRESTACIONES										
Programa	4121	ATENCION PRIMARIA DE SALUD											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	0	5.000	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4121		0	30.000	0	30.000	25.000	5.000	0	0	0	0
Total Servicio			06	04	0	30.000	0	30.000	25.000	5.000	0	0	0	0
Total Sección			06		0	5.396.280	0	5.396.280	601.280	4.610.000	0	185.000	0	0
Sección	07	TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLITICA TERRITORIAL												
Servicio	07 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA												
Programa	4431	ADMINISTRACION GENERAL DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORI												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	CONSTRUCCION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.000	0	6.000	0	6.000	0	0	0	0
2	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	120	0	120	0	0	0	120	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	122.000	0	122.000	122.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	7.936	0	7.936	7.936	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	ADQUISICIÓN PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.367	0	6.367	6.367	0	0	0	0	0
7	REPOSICIONES DE CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS Y OTRAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.367	0	6.367	0	6.367	0	0	0	0
8	REPOSICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.182	0	3.182	0	0	0	3.182	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9 ADQUISICIÓN REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.122	0	2.122	2.122	0	0	0	0	0
Concepto 635	MOBILIARIO Y ENSERES												
10 REPOSICION MOBILIARIOS Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
11 REPOSICION EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Artículo 64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto 644	APLICACIONES INFORMATICAS												
12 ADQUISICIÓN APLICACIONES INFORMATICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.182	0	3.182	3.182	0	0	0	0	0
Total Programa		4431		0	207.276	0	207.276	191.607	12.367	0	3.302	0	0
Total Servicio		07 01		0	207.276	0	207.276	191.607	12.367	0	3.302	0	0
Servicio 07 02	DIRECCION GENERAL DE TURISMO												
Programa 7511	COORDINACION Y PROMOCION DEL TURISMO												
Artículo 60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto 601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
7 INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	158.000	0	158.000	158.000	0	0	0	0	0
8 INVERSIONES NUEVAS, CONSTRUCCION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	184.000	0	184.000	0	184.000	0	0	0	0
9 INVERSION NUEVA, INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	99.000	0	99.000	0	0	0	99.000	0	0
Artículo 61	INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto 611	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
10 INVERSION DE REPOSICIÓN, ADQUISICIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	13.596	0	13.596	13.596	0	0	0	0	0
11 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN, CONSTRUCCIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	13.596	0	13.596	0	13.596	0	0	0	0
12 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN, INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	13.596	0	13.596	0	0	0	13.596	0	0
Artículo 62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 620	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
13 INVERSION NUEVA, FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.100	0	1.100	1.100	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

14	INVERSION NUEVA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO - INCORPORACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.100	0	1.100	0	0	0	1.100	0	0	
Concepto		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
15	INVERSION NUEVA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO - CONSTRUCCIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	182	0	182	0	182	0	0	0	0	
16	INVERSION NUEVA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO - INCORPORACION DE BIENES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.300	0	3.300	0	0	0	3.300	0	0	
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
17	INVERSION NUEVA ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.600	0	6.600	6.600	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
18	INVERSION NUEVA, ADQUISICIÓN MOBILIARIO	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	17.600	0	17.600	17.600	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
19	ADQUISICIÓN NUEVA MATERIAL INFORMATICO	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.600	0	6.600	6.600	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
20	INVERSION DE REPOSICIÓN FUNCIONAMIENTO OPERATIVO -CONSTRUCCION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.100	0	1.100	0	1.100	0	0	0	0	
21	INVERSION DE REPOSICIÓN FUNCIONAMIENTO OPERATIVO -INCORPORACION BIENES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.600	0	6.600	0	0	0	6.600	0	0	
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
22	INVERSION REPOSICION FUNCION. OPERAT. -MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.100	0	1.100	1.100	0	0	0	0	0	
23	INVERSION REPOSICION FUNCION. OPERAT. -CONSTRUCCIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.100	0	1.100	0	1.100	0	0	0	0	
24	INVERSION REPOSICION FUNCION. OPERAT. -INCORPORACIÓN BIENES Y SERVICIO	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.100	0	1.100	0	0	0	1.100	0	0	
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
25	REPOSICIÓN MOBILIARIO - ADQUISICIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	25.356	0	25.356	25.356	0	0	0	0	0	
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
26	INVERSION REPOSICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	13.200	0	13.200	13.200	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.											
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
27	APLICACIONES INFORMATICAS - INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.266	0	2.266	0	0	0	2.266	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES											
Concepto	661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
28	INVERSIONES PARA OTROS ENTES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.100	0	1.100	1.100	0	0	0	0
29	INVERSIONES PARA OTROS ENTES -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	35.850	0	35.850	0	35.850	0	0	0
30	INVERSIONES PARA OTROS ENTES -INCORPORACIÓN DE BS. Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	33.000	0	33.000	0	0	0	33.000	0
Total Programa			7511		0	640.042	0	640.042	244.252	235.828	0	159.962	0
Total Servicio			07	02	0	640.042	0	640.042	244.252	235.828	0	159.962	0
Servicio	07 03	DIRECCION GENERAL DE MEDIO NATURAL											
Programa	5321	PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL											
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto	600	TERRENOS Y BIENES NATURALES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIÓN NUEVA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	420.000	0	420.000	420.000	0	0	0	0
2	INVERSIÓN NUEVA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	40.000	0	40.000	40.000	0	0	0	0
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BS. USO GENERAL -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0
4	RECUPERACIÓN DE CAMINOS HISTÓRICOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	79.000	0	79.000	0	79.000	0	0	0
5	RECUPERACIÓN DE CAMINOS HISTÓRICOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	81.000	0	81.000	0	81.000	0	0	0
6	INFRAESTRUCTURAS DE PASTIZALES DE MONTES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0
7	PISTAS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	28.000	0	28.000	0	28.000	0	0	0
8	REFORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	117.000	0	117.000	0	117.000	0	0	0
9	ACTUACIONES PROTECCIÓN FAUNA	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.400	0	3.400	0	3.400	0	0	0
10	ACTUACIONES PROTECCIÓN FAUNA	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	46.600	0	46.600	0	46.600	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

12	ACTUACIONES CINEGÉTICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	80.000	0	80.000	0	80.000	0	0	0	0
13	MEJORAS PISCÍCOLAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	82.000	0	82.000	0	0	0	82.000	0	0
14	CHOPERAS Y RIBERAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	160.000	0	160.000	0	0	0	160.000	0	0
15	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	0	0	0	120.000	0	0
Artículo 61		INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto 611		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
17	MEJORAS CINEGÉTICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	180.000	0	180.000	0	180.000	0	0	0	0
18	VÍAS VERDES Y GR	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	0	2.000	0	0	0	0
19	VÍAS VERDES Y GR	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	181.000	0	181.000	0	181.000	0	0	0	0
20	MEJORAS VÍAS PECUARIAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	34.000	0	34.000	0	0	0	34.000	0	0
21	MEJORAS VÍAS PECUARIAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	186.000	0	186.000	0	0	0	186.000	0	0
22	MEJORAS PISTAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	205.000	0	205.000	0	0	0	205.000	0	0
23	MEJORAS EN CAMINOS HISTÓRICOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	186.000	0	186.000	0	0	0	186.000	0	0
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 620		TERRENOS Y BIENES NATURALES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
24	INVERSIÓN NUEVA TERRENOS Y BIENES NATURALES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto 622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
25	INVERSIÓN NUEVA, ADQUISICIÓN DE CASAS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.090	0	1.090	1.090	0	0	0	0	0
26	INVERSIÓN NUEVA EN CENTROS COMARCALES DE INCENDIOS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	65.000	0	65.000	65.000	0	0	0	0	0
27	INVERSIÓN NUEVA APARCAMIENTOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	0	2.000	0	0	0	0
28	INVERSIÓN NUEVA APARCAMIENTOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	55.000	0	55.000	0	55.000	0	0	0	0
29	CONSTRUCCIÓN INSTALACIÓN NUEVO VIVERO	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	0	120.000	0	0	0	0
30	CONSTRUCCIÓN CENTROS COMARCALES INCENDIOS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	8.000	0	8.000	0	8.000	0	0	0	0
31	CONSTRUCCIÓN CENTROS COMARCALES INCENDIOS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	878.702	0	878.702	0	878.702	0	0	0	0
32	CONSTRUCCIÓN PUESTOS VIGILANCIA	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	109.000	0	109.000	0	109.000	0	0	0	0
33	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES NUEVO VIVERO -INCORPORACIÓN BS. Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	0	0	0	120.000	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

34	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES NUEVO VIVERO -INCORPORACIÓN DE BS. Y SERVIC	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	87.500	0	87.500	0	0	0	87.500	0	0	
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
35	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.100	0	2.100	2.100	0	0	0	0	0	
36	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	83.000	0	83.000	83.000	0	0	0	0	0	
Concepto		624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
37	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN VEHÍCULOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	160.000	0	160.000	160.000	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
38	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	43.000	0	43.000	43.000	0	0	0	0	0	
39	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	13.000	0	13.000	13.000	0	0	0	0	0	
40	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	80.400	0	80.400	80.400	0	0	0	0	0	
41	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	5.100	0	5.100	5.100	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
42	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0	
43	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0	
44	INVERSIÓN NUEVA ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0	
Concepto		627	PROYECTOS COMPLEJOS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
45	PROYECTOS COMPLEJOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	18.500	0	18.500	18.500	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
11	MEJORAS CASAS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	39.590	0	39.590	0	39.590	0	0	0	0	
46	MEJORA DE INSTALACIONES DE INCENDIOS FORESTALES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

47	MEJORA DE INSTALACIONES DE INCENDIOS FORESTALES -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	710.000	0	710.000	0	710.000	0	0	0	0
48	MEJORA INSTALACIONES PISCIFACTORIA -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
49	MEJORA INSTALACIONES PISCIFACTORIA -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	0	30.000	0	0	0	0
50	MEJORA CASAS FORESTALES -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	44.000	0	44.000	0	44.000	0	0	0	0
51	MEJORA DE CASAS FORESTALES -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	78.100	0	78.100	0	78.100	0	0	0	0
52	MEJORAS INSTALACIONES DE LA FOMBERA -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0	0	0
53	MEJORA INSTALACIONES PISCIFACTORIA -INCORPORACIÓN BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.100	0	3.100	0	0	0	3.100	0	0
54	MEJORA INSTALACIONES PISCIFACTORIA -INCORPORACIÓN BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.400	0	3.400	0	0	0	3.400	0	0
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
55	MATERIAL VIGILANCIA, COMUNIC. Y EXT. INCENDIOS -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
56	MATERIAL FAUNA, CAZA, PESCA Y PISCICULTURA -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	10.400	0	10.400	10.400	0	0	0	0	0
57	MEJORA DE INSTALACIONES -INCORPORACIÓN DE BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.100	0	3.100	0	0	0	3.100	0	0
58	MEJORA DE INSTALACIONES -INCORPORACIÓN DE BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.600	0	6.600	0	0	0	6.600	0	0
Concepto		634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
59	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	110.000	0	110.000	110.000	0	0	0	0	0
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
60	INVERSIÓN REPOSICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.300	0	3.300	3.300	0	0	0	0	0
61	INVERSIÓN REPOSICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.300	0	3.300	3.300	0	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
124	INVERSIÓN REPOSICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.500	0	6.500	6.500	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

125	INVERSIÓN REPOSICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.500	0	6.500	6.500	0	0	0	0	0
126	INVERSIÓN REPOSICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.500	0	6.500	6.500	0	0	0	0	0
Artículo 64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto 644		APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
62	APLICACIONES INFORMÁTICAS -INCORPORACIÓN BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	5.252	0	5.252	0	0	0	5.252	0	0
63	APLICACIONES INFORMÁTICAS -INCORPORACIÓN BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	18.377	0	18.377	0	0	0	18.377	0	0
Concepto 648		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
64	PLANES DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y P.R.U.G.	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	116.000	0	116.000	0	0	0	116.000	0	0
65	ORDENACIÓN DE MONTES Y CERTIFICACIÓN FORESTAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	0	0	0	120.000	0	0
66	CLASIFICACIÓN VÍAS PECUARIAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	64.000	0	64.000	0	0	0	64.000	0	0
Artículo 66		INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto 661		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
16	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
67	INFRAESTRUCTURAS PASTIZALES DE MONTES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	35.300	0	35.300	35.300	0	0	0	0	0
68	FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	35.300	0	35.300	35.300	0	0	0	0	0
69	FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0
70	CENTROS COMARCALES INCENDIOS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	208.000	0	208.000	0	208.000	0	0	0	0
71	CENTROS COMARCALES INCENDIOS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	104.000	0	104.000	0	104.000	0	0	0	0
72	MEJORAS EN EL MEDIO NATURAL DEL PARQUE DE CEBOLLERA	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	370.000	0	370.000	0	370.000	0	0	0	0
73	PUNTOS DE AGUA E INFRAESTRUCTURAS PARA LA EXTINCIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	600.000	0	600.000	0	600.000	0	0	0	0
74	SELVICULTURA Y MEJORA DE MASAS ARBOLADAS Y BIOMASA	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	600.000	0	600.000	0	600.000	0	0	0	0
75	CHOPERAS Y RIBERAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	560.000	0	560.000	0	560.000	0	0	0	0
76	INFRAESTRUCTURAS PASTIZALES DE MONTES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	385.000	0	385.000	0	385.000	0	0	0	0
77	PISTAS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	230.000	0	230.000	0	230.000	0	0	0	0
78	PISTAS FORESTALES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	131.000	0	131.000	0	131.000	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

79	PREVENCIÓN INCENDIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	218.400	0	218.400	0	218.400	0	0	0	0		
80	FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.150.000	0	3.150.000	0	3.150.000	0	0	0	0		
81	FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	110.000	0	110.000	0	110.000	0	0	0	0		
82	ÁREAS RECREATIVAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	700.000	0	700.000	0	700.000	0	0	0	0		
83	ÁREAS RECREATIVAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	109.000	0	109.000	0	109.000	0	0	0	0		
84	MEJORAS EN EL MEDIO NATURAL EN LOS SOTOS DE ALFARO	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	273.000	0	273.000	0	273.000	0	0	0	0		
85	MEJORAS CINEGÉTICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.000	0	6.000	0	6.000	0	0	0	0		
86	RECUPERACIÓN LAGUNA DE HERRAMÉLLURI	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	122.848	0	122.848	0	122.848	0	0	0	0		
87	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	21.800	0	21.800	0	0	0	21.800	0	0		
88	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	0	0	0	2.000	0	0		
Total Programa			5321		0	14.654.059	0	14.654.059	1.258.290	11.850.640	0	1.545.129	0	0		
Total Servicio			07 03		0	14.654.059	0	14.654.059	1.258.290	11.850.640	0	1.545.129	0	0		
Servicio			07 04		DIRECCION GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL											
Programa			4432		MEDIDAS PREVENTIVAS Y ACTUACIONES PARA LA PROTECCION DEL M. AMBIENTE											
Artículo			60		INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto			601		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto			Municipio		Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	ADQUISICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BS. DESTINADOS AL USO GENERAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	200.000	0	200.000	200.000	0	0	0	0	0	0	
8	EQUIPO MEDIDA RUIDO-AIRE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	18.000	0	18.000	0	0	0	0	18.000	0	0	
9	PROYECTO ZIR	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	90.000	0	90.000	0	0	0	0	90.000	0	0	
10	PUNTOS DE RECOGIDA SELECTIVA	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	280.000	0	280.000	0	0	0	0	280.000	0	0	
Artículo			62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto			622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto			Municipio		Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
11	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0	1.000	0	0	
Concepto			623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto			Municipio		Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
12	INVERSION NUEVA - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0	0	
Concepto			624		ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto			Municipio		Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
13	INVERSION NUEVA ELEMENTOS DE TRANSPORTE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	43.000	0	43.000	43.000	0	0	0	0	0	0	
Concepto			625		MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto			Municipio		Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
14	INVERSION NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	8.000	0	8.000	8.000	0	0	0	0	0	0	
Concepto			626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
15	INVERSION NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	8.000	0	8.000	8.000	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
16	INVERSION REPOSICIÓN, MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	8.000	0	8.000	8.000	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
17	INVERSION REPOSICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
18	INVERSION REPOSICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.											
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
20	APLICACIONES INFORMATICAS: SIG LICENCIAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	15.000	0	15.000	0	0	0	15.000	0
Concepto	648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
26	INCORPORACIÓN BIENES Y SERVICIOS OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	75.000	0	75.000	0	0	0	75.000	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES											
Concepto	662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
27	KITS PUNTOS LIMPIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0
28	SELLADO PUNTOS INCONTROLADOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	150.000	0	150.000	0	150.000	0	0	0
29	PCS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0
30	INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0
31	AGENDAS 21. RED SOSTENIBLES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	100.000	0	100.000	0	0	0	100.000	0
32	NORMAS MUNICIPALES	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	30.000	0	30.000	0	0	0	30.000	0
Total Programa			4432		0	1.322.000	0	1.322.000	363.000	350.000	0	609.000	0
Total Servicio			07	04	0	1.322.000	0	1.322.000	363.000	350.000	0	609.000	0
Servicio	07	05	DIRECCION GENERAL DE POLITICA TERRITORIAL										
Programa	4321	PLANEAMIENTO, CONTROL Y GESTION URBANA											
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

5	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	180.000	0	180.000	0	180.000	0	0	0	0
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6	INVERSION NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0
Concepto 624		ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIÓN NUEVA ELEMENTOS DE TRANSPORTE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIÓN NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Concepto 626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	INVERSION NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
10	INVERSIÓN REPOSICIÓN, MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
11	INVERSION REPOSICIÓN MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE - INCORP. BS Y SERV.	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	300	0	300	0	0	0	300	0	0
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
12	INVERSIÓN REPOSICIÓN MOB. Y ENSERES -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	18.000	0	18.000	18.000	0	0	0	0	0
Concepto 636		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
13	INVERSIÓN REPOSICIÓN EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN -ADQUISICIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0
Artículo 64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto 641		PROPIEDAD INDUSTRIAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
14	PROPIEDAD INDUSTRIAL -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	13.000	0	13.000	13.000	0	0	0	0	0
Concepto 644		APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
15	APLICACIONES INFORMÁTICAS -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

16	APLICACIONES INFORMÁTICAS -INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	40.000	0	40.000	0	0	0	40.000	0	0	
Concepto		648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
17	INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0	
18	INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL - INCORPORACIÓN DE BS. Y SERV.	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.679.000	0	1.679.000	0	0	0	1.679.000	0	0	
Artículo		66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto		668	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
19	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES -INCORPORACIÓN DE BS. Y SERV.	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	450.000	0	450.000	0	0	0	450.000	0	0	
Total Programa			4321		0	2.512.300	0	2.512.300	163.000	180.000	0	2.169.300	0	0	
Total Servicio			07	05	0	2.512.300	0	2.512.300	163.000	180.000	0	2.169.300	0	0	
Servicio		07 06	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA												
Programa		5133	OBRAS Y PLANIFICACIÓN HIDRAÚLICAS												
Artículo		60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto		601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
3	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS - ADQUISICIÓN -	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	10.200	0	10.200	10.200	0	0	0	0	0	
4	PRESA DE YALDE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	20.400	0	20.400	20.400	0	0	0	0	0	
5	CAUCES Y RIBERAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	4.080	0	4.080	4.080	0	0	0	0	0	
6	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	132.600	0	132.600	0	132.600	0	0	0	0	
7	PRESA DE YALDE -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0	
8	PRESA DE LAGUNA -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.600.000	0	1.600.000	0	1.600.000	0	0	0	0	
9	CAUCES Y RIBERAS -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.224.000	0	1.224.000	0	1.224.000	0	0	0	0	
10	PRESA DE REGAJO -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.020	0	1.020	0	1.020	0	0	0	0	
11	ABASTECIMIENTO OJA-TIRÓN -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	7.039.969	0	7.039.969	0	7.039.969	0	0	0	0	
12	INVERSIÓN NUEVA INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	486.853	0	486.853	0	0	0	486.853	0	0	
13	PRESA DE LAGUNA -INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	106.806	0	106.806	0	0	0	106.806	0	0	
14	CAUCES Y RIBERAS -INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	51.000	0	51.000	0	0	0	51.000	0	0	
Artículo		61	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto		611	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

15	INVERSIÓN REPOSICIÓN-ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	5.100	0	5.100	5.100	0	0	0	0	0
16	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN-CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	102.000	0	102.000	0	102.000	0	0	0	0
17	PRESA DE YALDE-REPOSICIÓN-CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0
18	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN-INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	12.852	0	12.852	0	0	0	12.852	0	0
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
19	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE.-INVERSIÓN NUEVA-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.224	0	1.224	1.224	0	0	0	0	0
Concepto 624		ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
20	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE-INVERSIÓN NUEVA-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	45.900	0	45.900	45.900	0	0	0	0	0
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
21	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES-INVERSIÓN NUEVA-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.020	0	1.020	1.020	0	0	0	0	0
Concepto 626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
22	ADQUISICIÓN EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN-INVERSIÓN NUEVA-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.040	0	2.040	2.040	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
23	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE- INVERSIÓN REPOSICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	100	0	100	100	0	0	0	0	0
Concepto 634		ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
24	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE- INVERSIÓN REPOSICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
25	ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES- INVERSIÓN REPOSICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.060	0	3.060	3.060	0	0	0	0	0
Concepto 636		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
26	ADQUISICIÓN EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN- INVERSIÓN REPOSICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	3.060	0	3.060	3.060	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
27	APLICACIÓN INFORMÁTICAS -INCORPORACIÓN DE BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	166.260	0	166.260	0	0	0	166.260	0	0
Concepto	648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
28	OTRO INMOV. INMATERIAL -INCORPORACIÓN BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	57.120	0	57.120	0	0	0	57.120	0	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto	661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
29	ABASTECIMIENTO AGUA -ADQUISICIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	102.000	0	102.000	102.000	0	0	0	0	0
30	ABASTECIMIENTO DE AGUA -CONSTRUCCIÓN-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.500.000	0	1.500.000	0	1.500.000	0	0	0	0
31	ABASTECIMIENTO AGUA -INCORPORACIÓN DE BS. Y SERVICIOS-	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	40.800	0	40.800	0	0	0	40.800	0	0
Total Programa			5133		0	12.839.464	0	12.839.464	218.184	11.699.589	0	921.691	0	0
Total Servicio			07	06	0	12.839.464	0	12.839.464	218.184	11.699.589	0	921.691	0	0
Total Sección			07		0	32.175.141	0	32.175.141	2.438.333	24.328.424	0	5.408.384	0	0
Sección	08	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE												
Servicio	08 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA												
Programa	4511	ADMINISTRACION GENERAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	NECESIDADES NUEVAS DE MOBILIARIO (CORTINAS GALERÍA ALA ESTE BENE)		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	ADQUI. EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO		01/01/0001	01/01/0001	0	4.000	0	4.000	4.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
108	REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO SEDE DE LA CONSEJERÍA		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	0	3.000	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
106	NECESIDADES DE REPOSICIÓN DE MOBILIARIO		01/01/0001	01/01/0001	0	9.000	0	9.000	9.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.													
Concepto	644 APLICACIONES INFORMATICAS													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
11	APLICACIONES INFORMÁTICAS.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4531		0	187.000	0	187.000	67.000	60.000	0	60.000	0	0
Programa	45711 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO													
Artículo	62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	625 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
46	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	21.630	0	21.630	21.630	0	0	0	0	0
Concepto	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
47	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	4.326	0	4.326	4.326	0	0	0	0	0
Artículo	63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	635 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
46	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	15.450	0	15.450	15.450	0	0	0	0	0
Concepto	636 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
47	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	2.060	0	2.060	2.060	0	0	0	0	0
Artículo	64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.													
Concepto	644 APLICACIONES INFORMATICAS													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
48	APLICACIONES INFORMÁTICAS.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	703	0	703	703	0	0	0	0	0
49	APLICACIONES INFORMÁTICAS.-INCORPORACIÓN BIENES Y SERVICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	64.890	0	64.890	0	0	64.890	0	0	0
Concepto	648 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
50	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.-INCORPORACIÓN BIENES Y SERVICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	703	0	703	0	0	0	703	0	0
Artículo	65 GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO													
Concepto	650 INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO DESTINADO AL USO GENERAL													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
51	RESTAURACIÓN Y DIRR. OBRAS FUESTE TORRE CATEDRAL Sª. Mª. CALAHORRA		01/01/0001	01/01/0001	0	113.515	0	113.515	0	113.515	0	0	0	0
52	RESTAURACIÓN Y DIRR. OBRAS CLAUSTRO CONVENTO PIEDAD CASALARREINA		01/01/0001	01/01/0001	0	93.717	0	93.717	0	93.717	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

53	RESTAURACIÓN Y DIRR. OBRAS TORRE HOMENAJE-TRAMO SUR MURALLA S. VICENTE	01/01/0001	01/01/0001	0	444.038	0	444.038	0	444.038	0	0	0	0
54	OBRAS Y DIRR. OBRAS CONSOLIDACIÓN RESTOS ARQUEO. ALCÁZAR DE NÁJERA	01/01/0001	01/01/0001	0	305.684	0	305.684	0	305.684	0	0	0	0
55	OBRAS Y DIRR. OBRAS MURALLA CELTIBÉRICA CERRO SAN MIGUEL EN ARNEDO	01/01/0001	01/01/0001	0	198.128	0	198.128	0	198.128	0	0	0	0
56	OBRAS Y DIRR. OBRAS RESTAU. MURALLAS-MUROS-PUE RTA-CERCAS DE BRIONES	01/01/0001	01/01/0001	0	300.000	0	300.000	0	300.000	0	0	0	0
57	OBRAS Y DIR. OBRAS RES. NAVE EVANGELIO-SALA CAPITULAR CATEDRAL CALAHOR	01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0
58	OBRAS Y DIR. OBRAS REHABILITACIÓN MONASTERIO LA PIEDAD DE CASALARREINA	01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0
59	OBRAS Y DIR. OBRAS REFUERZO CIMENTACIÓN MUROS CASTILLO DE LEIVA	01/01/0001	01/01/0001	0	500.000	0	500.000	0	500.000	0	0	0	0
60	OBRAS Y DIR. OBRAS RESTAURACIÓN CUBIERTAS IGLESIA SANTO TOMÁS DE HARO	01/01/0001	01/01/0001	0	115.870	0	115.870	0	115.870	0	0	0	0
61	OBRAS Y DIR. OBRAS REST. MURALLA INFERIOR RECINTO FORTIF. S. VICENTE	01/01/0001	01/01/0001	0	296.400	0	296.400	0	296.400	0	0	0	0
62	OBRAS CONSOLIDACIÓN SEPULCROS MEGALÍTICOS IREGUA-LEZA FASE I	01/01/0001	01/01/0001	0	155.672	0	155.672	0	155.672	0	0	0	0
63	CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS	01/01/0001	01/01/0001	0	150.000	0	150.000	0	0	0	150.000	0	0
64	CAMPAÑAS Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS	01/01/0001	01/01/0001	0	300.000	0	300.000	0	0	0	300.000	0	0
Total Programa		45711		0	3.528.076	0	3.528.076	44.169	2.723.024	0	760.883	0	0
Programa	45712	PROMOCION, CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
12	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE.-ADQUISICIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	613	0	613	613	0	0	0	0	0
13	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE.-CONSTRUCCIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	613	0	613	0	613	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
14	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	613	0	613	613	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES											



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
23	MOBILIARIO Y ENSERES (DESPACHOS Y SILLONES HALL)		01/01/0001	01/01/0001	0	1.720	0	1.720	1.720	0	0	0	0	0
Total Programa			4521		0	99.764	0	99.764	99.764	0	0	0	0	0
Centro	03 BIBLIOTECA PUBLICA.													
Programa	4521 MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS													
Artículo	62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	625 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
26	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	19.288	0	19.288	19.288	0	0	0	0	0
Concepto	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
27	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	1.324	0	1.324	1.324	0	0	0	0	0
Concepto	629 OTROS ACTIVOS MATERIALES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
28	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA		01/01/0001	01/01/0001	0	168.222	0	168.222	168.222	0	0	0	0	0
Artículo	63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
29	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	100	0	100	100	0	0	0	0	0
Concepto	635 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
26	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	27.480	0	27.480	27.480	0	0	0	0	0
Concepto	636 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
27	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	57.000	0	57.000	57.000	0	0	0	0	0
Artículo	66 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES													
Concepto	666 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
30	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES		01/01/0001	01/01/0001	0	6.500	0	6.500	6.500	0	0	0	0	0
Concepto	669 OTROS ACTIVOS MATERIALES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
31	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS RED DE BIBLIOTECAS LOCALES		01/01/0001	01/01/0001	0	116.000	0	116.000	116.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4521		0	395.914	0	395.914	395.914	0	0	0	0	0
Centro	04 MUSEO													
Programa	4521 MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS													



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
32	MONTAJE SECCIONES ROMANIZACIÓN Y "LA CASA ENCANTADA"		01/01/0001	01/01/0001	0	75.000	0	75.000	75.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
33	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0
Concepto	629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
34	ADQUISICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA		01/01/0001	01/01/0001	0	3.500	0	3.500	3.500	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
32	MONTAJE SECCIONES ROMANIZACIÓN Y "LA CASA ENCANTADA"		01/01/0001	01/01/0001	0	7.000	0	7.000	7.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
33	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	250	0	250	250	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
35	CONEXIÓN BASE DATOS MUSEO CON SECCIONES DE HARO Y BRIONES		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Artículo	65	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO												
Concepto	651	INVERSIONES EN PATRIMONIO HIST. DESTINADO AL FUNCION. OP. DE LOS SERV												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
36	INVERSIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	750	0	750	750	0	0	0	0	0
37	MONTAJE 3ª PLANTA "LA CASA ENCANTADA" DE BRIONES ("LA PLAZA PÚBLICA")	BRIONES	01/01/0001	01/01/0001	0	50.500	0	50.500	0	50.500	0	0	0	0
38	RESTAURACIÓN PIEZAS PINTURAS MURALES ROMANAS Y LIENZOS BARROCOS		01/01/0001	01/01/0001	0	35.000	0	35.000	0	0	0	35.000	0	0
Total Programa			4521		0	180.000	0	180.000	94.500	50.500	0	35.000	0	0
Total Servicio			08	02	0	4.554.754	0	4.554.754	705.329	2.834.137	0	1.015.288	0	0
Servicio	08	03	DIRECCION GENERAL DE DEPORTE											
Programa	4541	PROMOCION Y AYUDA AL DEPORTE												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

39	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.-CONSTRUCCIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0	
40	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.-INCORPORACIONES BIENES Y SERVICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	14.000	0	14.000	0	0	0	14.000	0	0	
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
41	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE.-CONSTRUCCIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	0	3.000	0	0	0	0	
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
42	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	44.000	0	44.000	44.000	0	0	0	0	0	
Concepto 626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
43	EQUIPOS INFORMÁTICOS.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0	
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
44	OBRAS FASE II CENTRO TECNIFICACIÓN DEPORTIVA "ADARRAGA"		01/01/0001	01/01/0001	0	1.950.000	0	1.950.000	0	1.950.000	0	0	0	0	
45	DIRECCIÓN DE OBRA FASE II CENTRO TECNIFICACIÓN "ADARRAGA"		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	0	0	100.000	0	0	
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
42	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0	
Concepto 636		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
43	EQUIPOS INFORMÁTICOS.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	3.500	0	3.500	3.500	0	0	0	0	0	
Total Programa			4541		0	2.170.500	0	2.170.500	53.500	2.003.000	0	114.000	0	0	
Total Servicio			08	03	0	2.170.500	0	2.170.500	53.500	2.003.000	0	114.000	0	0	
Servicio 08 04		DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES													
Programa 4211		SERVICIOS GENERALES Y PROMOCION DE LA EDUCACION													
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
65	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	669	0	669	669	0	0	0	0	0	
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
66	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
67	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Artículo	63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
68	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	6.266	0	6.266	0	6.266	0	0	0	0
Concepto	MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
66	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
67	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Artículo	64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.													
Concepto	APLICACIONES INFORMATICAS													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
69	APLICACIONES INFORMÁTICAS.-INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	83.000	0	83.000	0	0	0	83.000	0	0
Total Programa			4211		0	139.935	0	139.935	50.669	6.266	0	83.000	0	0
Programa	4221 ENSEÑANZA REGIMEN GENERAL													
Artículo	62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
77	CONSTRUCCIÓN COLEGIO PÚBLICO LA GUINDALERA DE LOGROÑO		01/01/0001	01/01/0001	0	4.854.225	0	4.854.225	0	4.854.225	0	0	0	0
99	CONSTRUCCIÓN COLEGIO PÚBLICO EN MURILLO DE RÍO LEZA		01/01/0001	01/01/0001	0	469.616	0	469.616	0	469.616	0	0	0	0
100	POLIDEPORTIVO IES "ESCUADOR DANIEL" DE LOGROÑO		01/01/0001	01/01/0001	0	500.000	0	500.000	0	500.000	0	0	0	0
102	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS GEOTÉCNICOS		01/01/0001	01/01/0001	0	1.518.539	0	1.518.539	0	0	0	1.518.539	0	0
110	NUEVO EDIFICIO EN EL COLEGIO PÚBLICO "GONZALO DE BERCEO" DE LOGROÑO		01/01/0001	01/01/0001	0	1.900.000	0	1.900.000	0	1.900.000	0	0	0	0
Concepto	625 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
79	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	700.000	0	700.000	700.000	0	0	0	0	0
Concepto	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
80	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
102		01/01/0001	01/01/0001	0	889.698	0	889.698	0	0	0	889.698	0	0	
103		01/01/0001	01/01/0001	0	1.100.000	0	1.100.000	0	1.100.000	0	0	0	0	
104		01/01/0001	01/01/0001	0	1.138.815	0	1.138.815	0	1.138.815	0	0	0	0	
109		01/01/0001	01/01/0001	0	250.000	0	250.000	0	250.000	0	0	0	0	
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
79		01/01/0001	01/01/0001	0	315.000	0	315.000	315.000	0	0	0	0	0	
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
80		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0	
Total Programa			4221		0	13.680.893	0	13.680.893	1.060.000	10.212.656	0	2.408.237	0	
Programa		4222	ENSEÑANZA REGIMEN ESPECIAL											
Artículo	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
87		01/01/0001	01/01/0001	0	153.000	0	153.000	153.000	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
88		01/01/0001	01/01/0001	0	80.000	0	80.000	80.000	0	0	0	0	0	
Artículo	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
102		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	0	0	0	5.000	0	0	
103		01/01/0001	01/01/0001	0	250.000	0	250.000	0	250.000	0	0	0	0	
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
87		01/01/0001	01/01/0001	0	70.000	0	70.000	70.000	0	0	0	0	0	
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
88		01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	25.000	0	0	0	0	0	
Total Programa			4222		0	583.000	0	583.000	328.000	250.000	0	5.000	0	
Total Servicio			08	04	0	14.403.828	0	14.403.828	1.438.669	10.468.922	0	2.496.237	0	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Servicio	08 06	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PERMANENTE												
Programa	4211	SERVICIOS GENERALES Y PROMOCION DE LA EDUCACION												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
70	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	92	0	92	92	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
71	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	4.409	0	4.409	4.409	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
72	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	2.850	0	2.850	2.850	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
73	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	880	0	880	0	880	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
71	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	2.017	0	2.017	2.017	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
72	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	7.168	0	7.168	7.168	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
74	APLICACIONES INFORMÁTICAS.-INCORPORACIÓN BIENES Y SERVICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	6.000	0	6.000	0	0	0	6.000	0	0
Total Programa			4211		0	23.416	0	23.416	16.536	880	0	6.000	0	0
Programa	4221	ENSEÑANZA REGIMEN GENERAL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
82	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	20.400	0	20.400	20.400	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
83	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	177.007	0	177.007	177.007	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

84	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	43.868	0	43.868	43.868	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
82	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.-ADQUISICIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	44.746	0	44.746	44.746	0	0	0	0	0
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
83	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	462.917	0	462.917	462.917	0	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
84	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	142.572	0	142.572	142.572	0	0	0	0	0
Total Programa				4221		0	891.510	0	891.510	891.510	0	0	0	0	0
Programa		4222	ENSEÑANZA REGIMEN ESPECIAL												
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
91	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	19.350	0	19.350	19.350	0	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
92	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	21.500	0	21.500	21.500	0	0	0	0	0
Total Programa				4222		0	40.850	0	40.850	40.850	0	0	0	0	0
Programa		4223	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
95	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE.-CONSTRUCCIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	13.883	0	13.883	0	13.883	0	0	0	0
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
96	MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	21.819	0	21.819	21.819	0	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
97	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	11.819	0	11.819	11.819	0	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
98	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.-CONSTRUCCIÓN			01/01/0001	01/01/0001	0	73.500	0	73.500	0	73.500	0	0	0	0
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
96 MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Total Programa		4223		0	131.021	0	131.021	43.638	87.383	0	0	0	0
Total Servicio		08	06	0	1.086.797	0	1.086.797	992.534	88.263	0	6.000	0	0
Servicio	08 07	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA											
Programa	4211	SERVICIOS GENERALES Y PROMOCION DE LA EDUCACION											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
75 MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	1.600	0	1.600	1.600	0	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
76 EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	3.500	0	3.500	3.500	0	0	0	0	0
Total Programa		4211		0	5.100	0	5.100	5.100	0	0	0	0	0
Programa	4221	ENSEÑANZA REGIMEN GENERAL											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
85 MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	162.000	0	162.000	162.000	0	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
86 EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	375.000	0	375.000	375.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
86 EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	190.000	0	190.000	190.000	0	0	0	0	0
Total Programa		4221		0	727.000	0	727.000	727.000	0	0	0	0	0
Programa	4222	ENSEÑANZA REGIMEN ESPECIAL											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
93 MOBILIARIO Y ENSERES.-ADQUISICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
94 EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

94	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN.-ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4222		0	45.000	0	45.000	45.000	0	0	0	0	0
Total Servicio			08	07	0	777.100	0	777.100	777.100	0	0	0	0	0
Total Sección			08		0	23.079.979	0	23.079.979	3.991.132	15.397.322	0	3.691.525	0	0
Sección	09	VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS												
Servicio	09	01	SECRETARIA GENERAL TECNICA											
Centro	01	SERVICIOS GENERALES												
Programa	5111	ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	1.000	2.000	0	3.000	2.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	1.000	1.000	0	2.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	200	2.000	0	2.200	0	2.000	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	500	2.000	0	2.500	2.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	1.000	2.000	0	3.000	2.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	3.000	10.000	0	13.000	10.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	APLICACIONES INFORMATICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	22.400	22.000	0	44.400	22.000	0	0	0	0	0
Total Programa			5111		29.100	41.000	0	70.100	39.000	2.000	0	0	0	0
Centro	02	PARQUE MOVIL												
Programa	5124	GESTION E INFRAESTRUCTURA DE PARQUE MOVIL.												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	1.020	1.000	0	2.020	1.000	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE														
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros		
11	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Concepto	624 ELEMENTOS DE TRANSPORTE														
2	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	1.020	1.000	0	2.020	1.000	0	0	0	0	0	
Concepto	625 MOBILIARIO Y ENSERES														
3	MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	510	500	0	1.010	500	0	0	0	0	0	
Concepto	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION														
4	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	1.020	1.000	0	2.020	1.000	0	0	0	0	0	
Artículo	63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS														
Concepto	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES														
5	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	1.020	1.000	0	2.020	0	1.000	0	0	0	0	
Concepto	633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE														
6	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	310	600	0	910	600	0	0	0	0	0	
Concepto	634 ELEMENTOS DE TRANSPORTE														
7	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	203.800	225.000	0	428.800	225.000	0	0	0	0	0	
Concepto	635 MOBILIARIO Y ENSERES														
8	MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	510	500	0	1.010	500	0	0	0	0	0	
Concepto	636 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION														
9	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	510	500	0	1.010	500	0	0	0	0	0	
Artículo	64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.														
Concepto	644 APLICACIONES INFORMATICAS														
10	APLICACIONES INFORMATICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	510	500	0	1.010	500	0	0	0	0	0	
Total Programa			5124		210.230	232.600	0	442.830	231.600	1.000	0	0	0	0	
Total Servicio			09 01		239.330	273.600	0	512.930	270.600	3.000	0	0	0	0	
Servicio	09 02		DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS												
Programa	5121		CREACION DE INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS												
Artículo	60		INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto	601		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1	E. Y M. LR-113, TR: LR-332 A LR-333. FASE II P.K.24+500 A 30+200	VINIEGRA DE ABAJO	01/01/2008	31/12/2009	2.739.036	2.645.132	0	5.384.168	0	2.645.132	0	0	0	0
2	REMODELAC.LR-131 Y NA-134 ENTRE P.I. CANTABRIA Y LAS CAÑAS	LOGROÑO	01/01/2008	31/12/2009	1.471.394	1.698.710	0	3.170.104	0	1.698.710	0	0	0	0
3	CONSTRUCCION VARIANTE DE CASTAÑARES EN LR-111	CASTAÑARES DE RIOJA	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000.000	0	2.000.000	0	2.000.000	0	0	0	0
4	CONSTRUCCION VARIANTE DE ENTRENA	ENTRENA	01/01/2009	31/12/2009	0	1.500.000	0	1.500.000	0	1.500.000	0	0	0	0
5	E. Y M. LR-381, N-232 TUDELILLA A LR-123	TUDELILLA	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	120.000	0	0	0	0	0
6	E. Y M. LR-123, CERVERA A VALVERDE	CERVERA DEL RIO ALHAMA	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	120.000	0	0	0	0	0
7	E. Y M. LR-326 HERVIAS A CIRUEÑA	HERVIAS	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	120.000	0	0	0	0	0
8	E. Y M. LR-413 ACCESOS SANTURDEJO	SANTURDEJO	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	120.000	0	0	0	0	0
9	E. Y M. LR-509, DE URUÑUELA A SOMALO	URUÑUELA	01/01/2009	31/12/2009	0	120.000	0	120.000	120.000	0	0	0	0	0
10	ACONDICIONAMIENTO LR-115, PUENTE DE ARNEDILLO	ARNEDILLO	01/01/2009	31/12/2009	0	130.000	0	130.000	130.000	0	0	0	0	0
11	OTRAS ACTUACIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	545.544	203.277	748.821	0	0	0	545.544	0	0
39	E. y M. LR-427 a Huercanos	HUERCANOS	01/01/2009	31/12/2009	0	146.501	0	146.501	0	146.501	0	0	0	0
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
12	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	53.000	60.000	0	113.000	60.000	0	0	0	0	0
Concepto 624		ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
13	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	18.000	18.000	0	36.000	18.000	0	0	0	0	0
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
14	MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	1.500	2.000	0	3.500	2.000	0	0	0	0	0
Concepto 626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
15	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	600	1.000	0	1.600	1.000	0	0	0	0	0
Artículo 64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto 644		APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
16	APLICACIONES INFORMÁTICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	3.000	3.000	0	6.000	3.000	0	0	0	0	0
Total Programa			5121		4.286.530	15.914.000	203.277	20.403.807	814.000	14.500.000	0	600.000	0	0
Programa 5122		CONSERVACION Y EXPLOTACION DE CARRETERAS												
Artículo 61		INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto 611		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
17	TRAVESIA DE HUERCANOS	HUERCANOS	01/01/2008	31/12/2009	623.238	680.961	0	1.304.199	0	680.961	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

18	TRAVESIA DEL VILLAR DE ARNEDO	VILLAR DE ARNEDO (EL)	01/01/2008	31/12/2009	301.935	362.322	0	664.257	0	362.322	0	0	0	0
19	REPARACIÓN PUENTE DE HIERRO EN LOGROÑO	LOGROÑO	01/01/2008	31/12/2009	425.000	1.488.387	0	1.913.387	0	1.488.387	0	0	0	0
20	MARCAS VIALES AÑO 2009		01/01/2007	31/12/2009	220.250	600.000	0	820.250	0	600.000	0	0	0	0
21	TRAVESIA EN ARNEDO, PASEO DE LA CONSTITUCION	ARNEDO	01/01/2009	31/12/2009	0	700.000	0	700.000	0	700.000	0	0	0	0
22	TRAVESIA DE GRAVALOS	GRAVALOS	01/01/2009	31/12/2009	0	300.000	0	300.000	0	300.000	0	0	0	0
23	TRAVESIA DE BOBADILLA	BOBADILLA	01/01/2009	31/12/2009	0	150.000	0	150.000	0	150.000	0	0	0	0
24	TRAVESIA DE CASTAÑARES	CASTAÑARES DE RIOJA	01/01/2009	31/12/2009	0	250.000	0	250.000	0	250.000	0	0	0	0
25	TRAVESIA DE HARO	HARO	01/01/2009	31/12/2009	0	400.000	0	400.000	0	400.000	0	0	0	0
26	REFUERZOS DE FIRME		01/01/2009	31/12/2009	3.666.687	3.018.330	0	6.685.017	0	3.018.330	0	0	0	0
27	PROGRAMA SEGURIDAD VIAL		01/01/2009	31/12/2009	0	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0	0	0
28	INTERSECCION LR-204 Y LR-206		01/01/2009	31/12/2009	0	350.000	0	350.000	0	350.000	0	0	0	0
29	ENSANCHE PUENTE EN LR-490		01/01/2009	31/12/2009	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0
38	ASISTENCIAS TECNICAS Y OTRAS ACTUACIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	355.000	175.000	0	530.000	175.000	0	0	0	0	0
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
30	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	2.000	2.000	0	4.000	0	2.000	0	0	0	0
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
31	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	15.000	15.000	0	30.000	15.000	0	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
32	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	2.000	2.000	0	4.000	2.000	0	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
33	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	5.000	5.000	0	10.000	0	5.000	0	0	0	0
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
34	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	30.300	30.000	0	60.300	30.000	0	0	0	0	0
Concepto		634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
35	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	18.000	18.000	0	36.000	18.000	0	0	0	0	0
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
36	MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	2.000	2.000	0	4.000	2.000	0	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
37 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	2.000	2.000	0	4.000	2.000	0	0	0	0	0
Total Programa		5122		6.023.410	9.931.000	0	15.954.410	244.000	9.507.000	0	180.000	0	0
Total Servicio		09	02	10.309.940	25.845.000	203.277	36.358.217	1.058.000	24.007.000	0	780.000	0	0
Servicio	09 03	DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA											
Programa	4311	PROMOCION Y AYUDA PARA LA CONSTRUCC.,REHABILIT. Y ACCESO A LA VIVIENDA											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	9.000	9.000	0	18.000	9.000	0	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	20.000	20.000	0	40.000	20.000	0	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS										
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3 MOBILIARIO Y ENSERES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	9.500	10.000	0	19.500	10.000	0	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	12.500	12.000	0	24.500	12.000	0	0	0	0	0
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.										
Concepto		648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	13.800	52.000	0	65.800	0	0	0	52.000	0	0
Artículo		66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES										
Concepto		661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7 REHABILITACION BALNEARIO DE GRAVALOS	GRAVALOS	01/01/2007	31/12/2009	4.888.915	4.100.000	0	8.988.915	0	4.100.000	0	0	0	0
8 A.T. DIRECCION DE OBRA BALNEARIO DE GRAVALOS	GRAVALOS	01/01/2007	31/12/2009	81.590	157.000	0	238.590	0	0	0	157.000	0	0
Total Programa		4311		5.035.305	4.360.000	0	9.395.305	51.000	4.100.000	0	209.000	0	0
Total Servicio		09	03	5.035.305	4.360.000	0	9.395.305	51.000	4.100.000	0	209.000	0	0
Servicio	09 04	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES											
Programa	5123	GESTION E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.											
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	12.000	10.000	0	22.000	10.000	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	300.700	850.000	0	1.150.700	0	850.000	0	0	0	0
3	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	36.000	50.000	0	86.000	0	0	0	50.000	0	0
Artículo 61		INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto 611		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	12.000	12.000	0	24.000	0	12.000	0	0	0	0
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	30.000	30.000	0	60.000	0	0	0	30.000	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 636		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	6.000	6.000	0	12.000	6.000	0	0	0	0	0
Artículo 66		INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto 661		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	60.000	60.000	0	120.000	0	0	0	60.000	0	0
Total Programa			5123		456.700	1.018.000	0	1.474.700	16.000	862.000	0	140.000	0	0
Total Servicio			09	04	456.700	1.018.000	0	1.474.700	16.000	862.000	0	140.000	0	0
Total Sección			09		16.041.275	31.496.600	203.277	47.741.152	1.395.600	28.972.000	0	1.129.000	0	0
Sección 10		SERVICIOS SOCIALES												
Servicio 10 01		SECRETARIA GENERAL TECNICA												
Programa 3111		ADMINISTRACION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES												
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	1.501.082	0	1.501.082	0	1.501.082	0	0	0	0
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	2.166	0	2.166	2.166	0	0	0	0	0
Concepto 624		ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	22.279	0	22.279	22.279	0	0	0	0	0
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	12.731	0	12.731	12.731	0	0	0	0	0
Concepto 626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	12.731	0	12.731	12.731	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	300.000	0	300.000	0	300.000	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	1.082	0	1.082	1.082	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	45.067	0	45.067	45.067	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	31.827	0	31.827	31.827	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	INVERSIONES SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Total Programa			3111		0	1.938.965	0	1.938.965	137.883	1.801.082	0	0	0	0
Total Servicio			10	01	0	1.938.965	0	1.938.965	137.883	1.801.082	0	0	0	0
Servicio	10	02	DIRECCION GENERAL DE INFANCIA, MUJER Y FAMILIA											
Centro	01	SERVICIOS GENERALES												
Programa	3112	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFANCIA, MUJER Y FAMILIA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	604.000	0	604.000	0	604.000	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	54.410	0	54.410	54.410	0	0	0	0	0
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	1.030	0	1.030	1.030	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	45.320	0	45.320	45.320	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	205.000	0	205.000	0	205.000	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	31.827	0	31.827	31.827	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	15.914	0	15.914	15.914	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	15.914	0	15.914	15.914	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	INVERSIONES DGIMF		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Total Programa			3112		0	1.043.415	0	1.043.415	234.415	809.000	0	0	0	0
Total Servicio			10	02	0	1.043.415	0	1.043.415	234.415	809.000	0	0	0	0
Servicio	10	03	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL, COMUNITARIA Y PRESTACIONES											
Centro	01	SERVICIOS GENERALES												
Programa	3113	ADMN. GRAL. DE POLÍTICA SOCIAL COMUNITARIA Y PRESTACIONES												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	17.180	0	17.180	17.180	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	3.600	0	3.600	3.600	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	6.550	0	6.550	0	6.550	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	8.413	0	8.413	8.413	0	0	0	0	0
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	12.360	0	12.360	12.360	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	19.851	0	19.851	19.851	0	0	0	0	0	
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	44.649	0	44.649	44.649	0	0	0	0	0	
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
9	INVERSIONES DPSCP		01/01/0001	01/01/0001	0	133.900	0	133.900	133.900	0	0	0	0	0	
Total Programa			3113		0	456.503	0	456.503	249.953	206.550	0	0	0	0	
Total Servicio			10	03	0	456.503	0	456.503	249.953	206.550	0	0	0	0	
Servicio		10	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA											
Centro		01	SERVICIOS GENERALES												
Programa		3114	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	4.021.000	0	4.021.000	0	4.021.000	0	0	0	0	
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	350.500	0	350.500	350.500	0	0	0	0	0	
Concepto		624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	1.061	0	1.061	1.061	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	94.951	0	94.951	94.951	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	46.680	0	46.680	46.680	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	1.618.000	0	1.618.000	0	1.618.000	0	0	0	0	
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	32.782	0	32.782	0	32.782	0	0	0	0	
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	16.391	0	16.391	16.391	0	0	0	0	0	
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSIONES DGAP		01/01/0001	01/01/0001	0	16.391	0	16.391	16.391	0	0	0	0	0	
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	2.180	0	2.180	2.180	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS										
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	1.900	0	1.900	1.900	0	0	0	0
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.										
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	37.296	0	37.296	0	0	0	37.296	0
Total Programa		61211	0 42.376 0 42.376 5.080 0 0 37.296 0 0										
Programa		61212	GESTION DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA										
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS										
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	11.365	0	11.365	11.365	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	2.730	0	2.730	2.730	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS										
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	1.364	0	1.364	1.364	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	2.273	0	2.273	2.273	0	0	0	0
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.										
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	15.909	0	15.909	0	0	0	15.909	0
Total Programa		61212	0 33.641 0 33.641 17.732 0 0 15.909 0 0										
Programa		61213	ELABORACION Y DIFUSION ESTADISTICA										
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS										
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	4.545	0	4.545	4.545	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	1.090	0	1.090	1.090	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	545	0	545	545	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	909	0	909	909	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	21.365	0	21.365	0	0	0	21.365	0	0
Total Programa			61213		0	28.454	0	28.454	7.089	0	0	21.365	0	0
Programa	6131	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	85.000	0	85.000	0	0	0	85.000	0	0
Total Programa			6131		0	134.000	0	134.000	49.000	0	0	85.000	0	0
Programa	6141	ADMINISTRACION, GESTION TRIBUTARIA Y FINANCIERA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	650.000	0	650.000	650.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	7.000	0	7.000	7.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	9.200	0	9.200	9.200	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	4.550.000	0	4.550.000	0	0	0	4.550.000	0	0
Total Programa			6141		0	5.236.200	0	5.236.200	686.200	0	0	4.550.000	0	0
Programa	6151	PROTECCIÓN, DEFENSA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO												
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto	600	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	2.000	0	2.000	0	0	2.000	0	0	0
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	40.000	0	40.000	0	40.000	0	0	0	0
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	620	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.000	0	6.000	0	0	6.000	0	0	0
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	990.000	0	990.000	0	990.000	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	426.000	0	426.000	0	426.000	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.											
Concepto	641	PROPIEDAD INDUSTRIAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	60.000	0	60.000	0	0	0	60.000	0	0
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 NUEVAS TECNOLOGÍAS	LOGROÑO	01/01/2009	01/01/2009	0	30.000	0	30.000	0	0	0	30.000	0	0
Concepto	648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 INVERSIONES GENÉRICAS	LOGROÑO	01/01/2009	31/12/2009	0	30.000	0	30.000	0	0	0	30.000	0	0
Total Programa		6151		0	2.164.000	0	2.164.000	201.000	1.465.000	22.000	476.000	0	0
Total Servicio		12		0	7.774.671	0	7.774.671	1.042.101	1.465.000	22.000	5.245.570	0	0
Servicio	12 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA											
Programa	6151	PROTECCIÓN, DEFENSA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO											
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3 PARCELACIÓN URBANISTA EN EL RECINTO FERIAL DE ALBELDA	ALBELDA DE IREGUA	01/01/2006	31/12/2010	3.496.728	2.699.400	790.000	6.986.128	0	2.699.400	0	0	0	0
Total Programa		6151		6.993.456	2.799.400	1.580.000	11.372.856	0	2.699.400	0	100.000	0	0
Total Servicio		12	01	6.993.456	2.799.400	1.580.000	11.372.856	0	2.699.400	0	100.000	0	0
Total Sección		12		6.993.456	10.574.071	1.580.000	19.147.527	1.042.101	4.164.400	22.000	5.345.570	0	0
Sección	14	PRESIDENCIA											
Servicio	14 01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA											
Programa	1311	ADMINISTRACION GENERAL DE PRESIDENCIA Y ACCION EXTERIOR											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1 Adquisición de edificios y otras construcciones		01/01/0001	01/01/0001	0	33.438	0	33.438	33.438	0	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2 Adquisición de maquinaria, instalaciones y utilaje		01/01/0001	01/01/0001	0	74.000	0	74.000	74.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3 Adquisición de mobiliario y enseres		01/01/0001	01/01/0001	0	64.395	0	64.395	64.395	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	Adquisición de equipos para procesos de información	01/01/0001	01/01/0001	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
Concepto 629		OTROS ACTIVOS MATERIALES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	Adquisición de activos materiales	01/01/0001	01/01/0001	0	3.344	0	3.344	3.344	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
6	Inversión de reposición Edificios y otras construcciones	01/01/0001	01/01/0001	0	3.344	0	3.344	3.344	0	0	0	0	0
Concepto 633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	Adquisición maquinaria, instalación y utillaje	01/01/0001	01/01/0001	0	10.157	0	10.157	10.157	0	0	0	0	0
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
8	Adquisición reposición mobiliario y enseres	01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Concepto 636		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
9	Adquisición reposición equipos para procesos de información	01/01/0001	01/01/0001	0	23.068	0	23.068	23.068	0	0	0	0	0
Artículo 64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.											
Concepto 644		APLICACIONES INFORMATICAS											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
10	Adquisición reposición aplicaciones informáticas	01/01/0001	01/01/0001	0	22.338	0	22.338	22.338	0	0	0	0	0
Total Programa		1311		0	304.084	0	304.084	304.084	0	0	0	0	0
Total Servicio		14	01	0	304.084	0	304.084	304.084	0	0	0	0	0
Servicio 14 02		DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR											
Programa 1312		COOPERACION Y DESARROLLO EXTERIOR											
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
11	Adquisición de mobiliario	01/01/0001	01/01/0001	0	286.023	0	286.023	286.023	0	0	0	0	0
Concepto 626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
12	Adquisición de equipos informáticos	01/01/0001	01/01/0001	0	3.510	0	3.510	3.510	0	0	0	0	0
Concepto 629		OTROS ACTIVOS MATERIALES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
13	Adquisición activos materiales	01/01/0001	01/01/0001	0	2.926	0	2.926	2.926	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

14	Adquisición Edificios y otras construcciones		01/01/0001	01/01/0001	0	2.926	0	2.926	2.926	0	0	0	0	0	
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
15	Adquisición reposición maquinaria, instalaciones y utillaje			01/01/0001	01/01/0001	0	1.638	0	1.638	1.638	0	0	0	0	0
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
16	Reposición adquisición mobiliario y enseres			01/01/0001	01/01/0001	0	4.330	0	4.330	4.330	0	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
17	Reposición adquisición equipos para procesos de informacion			01/01/0001	01/01/0001	0	4.330	0	4.330	4.330	0	0	0	0	0
Artículo		65	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO												
Concepto		650	INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO DESTINADO AL USO GENERAL												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
18	Inversion centro de emigración riojana			01/01/0001	01/01/0001	0	150.000	0	150.000	0	150.000	0	0	0	0
19	Incorporación de bienes y servicios			01/01/0001	01/01/0001	0	32.835	0	32.835	0	0	0	32.835	0	0
Total Programa				1312		0	488.518	0	488.518	305.683	150.000	0	32.835	0	0
Programa		1313	REPRESENTACION INSTITUCIONAL EN LA UNION EUROPEA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
20	Adquisición de mobiliario y enseres			01/01/0001	01/01/0001	0	1.521	0	1.521	1.521	0	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
21	Adquisición de equipos para proceso de inversion			01/01/0001	01/01/0001	0	2.340	0	2.340	2.340	0	0	0	0	0
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
22	Adquisición aplicaciones informaticas			01/01/0001	01/01/0001	0	1.170	0	1.170	1.170	0	0	0	0	0
Total Programa				1313		0	5.031	0	5.031	5.031	0	0	0	0	0
Total Servicio				14	02	0	493.549	0	493.549	310.714	150.000	0	32.835	0	0
Total Sección				14		0	797.633	0	797.633	614.798	150.000	0	32.835	0	0
Sección		15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD												
Servicio		15 01	COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061												
Programa		4122	ATENCION ESPECIALIZADA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	CENTRO RESPALDO DE DATOS			01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	170.000	0	170.000	170.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	GENERICO MOBILIARIO		01/01/0001	01/01/0001	0	170.000	0	170.000	170.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
5	GENERICO INFORMATICA		01/01/0001	01/01/0001	0	125.000	0	125.000	125.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	CENTRO RESPALDO DE DATOS		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
6	SISTEMA Y GESTION		01/01/0001	01/01/0001	0	35.000	0	35.000	35.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4122		0	700.000	0	700.000	700.000	0	0	0	0	0
Total Servicio			15	01	0	700.000	0	700.000	700.000	0	0	0	0	0
Servicio	15	02	CENTROS DE SALUD											
Programa	4121	ATENCION PRIMARIA DE SALUD												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
7	ELECTRONICA DE RED PARA CENTROS DE SALUD		01/01/0001	01/01/0001	0	80.000	0	80.000	80.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	50.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
3	GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	50.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
4	GENERICO		01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	25.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4121		0	205.000	0	205.000	205.000	0	0	0	0	0
Total Servicio			15	02	0	205.000	0	205.000	205.000	0	0	0	0	0
Total Sección			15		0	905.000	0	905.000	905.000	0	0	0	0	0
Sección	16	SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO												
Servicio	16	01	GERENCIA DEL SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO											
Programa	3221	FOMENTO DEL EMPLEO Y FORMACION OCUPACIONAL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1	GASTOS DE INVERSIONES		01/01/0001	01/01/0001	0	6.120	0	6.120	0	6.120	0	0	0	0	
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	42.700	0	42.700	42.700	0	0	0	0	0
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	120.000	0	120.000	120.000	0	0	0	0	0
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	105.000	0	105.000	105.000	0	0	0	0	0
Concepto		629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	4.732	0	4.732	4.732	0	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	12.240	0	12.240	0	12.240	0	0	0	0
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	15.300	0	15.300	15.300	0	0	0	0	0
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	5.100	0	5.100	5.100	0	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	61.200	0	61.200	61.200	0	0	0	0	0
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	GASTOS DE INVERSIONES			01/01/0001	01/01/0001	0	60.000	0	60.000	0	0	0	60.000	0	0
Total Programa				3221		0	438.512	0	438.512	354.032	18.360	0	66.120	0	0
Total Servicio				16	01	0	438.512	0	438.512	354.032	18.360	0	66.120	0	0
Total Sección				16		0	438.512	0	438.512	354.032	18.360	0	66.120	0	0
Sección		17	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS												
Servicio		17	01	GERENCIA DEL I. E. R.											
Programa		5421	INVESTIGACIÓN BÁSICA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto			Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS			01/01/0001	01/01/0001	0	11.688	0	11.688	11.688	0	0	0	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS		01/01/0001	01/01/0001	0	18.189	0	18.189	18.189	0	0	0	0	0
Concepto	629 OTROS ACTIVOS MATERIALES													
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS		01/01/0001	01/01/0001	0	45.320	0	45.320	45.320	0	0	0	0	0
Artículo	63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS		01/01/0001	01/01/0001	0	1.622	0	1.622	0	1.622	0	0	0	0
Concepto	635 MOBILIARIO Y ENSERES													
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS		01/01/0001	01/01/0001	0	1.300	0	1.300	1.300	0	0	0	0	0
Concepto	636 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS		01/01/0001	01/01/0001	0	7.789	0	7.789	7.789	0	0	0	0	0
Artículo	64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.													
Concepto	644 APLICACIONES INFORMATICAS													
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS		01/01/0001	01/01/0001	0	1.236	0	1.236	0	0	0	1.236	0	0
Concepto	646 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO													
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS		01/01/0001	01/01/0001	0	91.267	0	91.267	0	0	91.267	0	0	0
Concepto	648 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL													
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS		01/01/0001	01/01/0001	0	6.500	0	6.500	0	0	0	6.500	0	0
Total Programa			5421		0	184.911	0	184.911	84.286	1.622	91.267	7.736	0	0
Total Servicio			17	01	0	184.911	0	184.911	84.286	1.622	91.267	7.736	0	0
Total Sección			17		0	184.911	0	184.911	84.286	1.622	91.267	7.736	0	0
Sección	18 INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD													
Servicio	18 01 SERVICIOS GENERALES													
Programa	4561 PROMOCION Y AYUDA A LA JUVENTUD													
Artículo	62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
1	INVERSION NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		01/01/2009	31/12/2009	300.000	150.000	0	450.000	0	150.000	0	0	0	0
2	INVERSIONES EN GASTOS INHERENTES TRANSMISIÓN PROPIEDAD		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	0	0	10.000	0	0	0
3	INVERSIONES PARA INCORPORACION BIENES Y SERVICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	6.465	0	6.465	0	0	0	6.465	0	0



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
4	INVERSION PARA ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y UTILLAJE		01/01/0001	01/01/0001	0	9.968	0	9.968	9.968	0	0	0	0	0
Concepto	625 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	INVERSION ADQUISICION MOBILIARIO		01/01/0001	01/01/0001	0	80.000	0	80.000	80.000	0	0	0	0	0
Concepto	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
6	INVERSION PARA ADQUISICIÓN ORDENADORES		01/01/0001	01/01/0001	0	9.270	0	9.270	9.270	0	0	0	0	0
Artículo	63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
7	INVERSION REPOSICIÓN CONSTRUCCION EDIFICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	120.000	0	120.000	0	120.000	0	0	0	0
8	INVERSION REPOSICIÓN INCORPORACION BIENES Y SERVICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	3.183	0	3.183	0	0	0	3.183	0	0
Concepto	634 ELEMENTOS DE TRANSPORTE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
9	INVERSION REPOSICIÓN ELEMENTOS TRANSPORTE		01/01/0001	01/01/0001	0	206	0	206	206	0	0	0	0	0
Concepto	635 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	INVERSION REPOSICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/0001	01/01/0001	0	15.450	0	15.450	15.450	0	0	0	0	0
Concepto	636 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
11	REPOSICIÓN EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN		01/01/0001	01/01/0001	0	4.635	0	4.635	4.635	0	0	0	0	0
Artículo	64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.													
Concepto	644 APLICACIONES INFORMATICAS													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
12	ADQUISICIÓN APLICACIONES INFORMATICAS		01/01/0001	01/01/0001	0	20.600	0	20.600	20.600	0	0	0	0	0
Total Programa			4561		300.000	429.777	0	729.777	140.129	270.000	10.000	9.648	0	0
Total Servicio		18	01		300.000	429.777	0	729.777	140.129	270.000	10.000	9.648	0	0
Total Sección		18			300.000	429.777	0	729.777	140.129	270.000	10.000	9.648	0	0
Sección	19 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO													
Servicio	19 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA													
Programa	7211 ADMINISTRACION GENERAL DE INDUSTRIA.													
Artículo	62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	624 ELEMENTOS DE TRANSPORTE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1	ADQUISICION ELEMENTOS DE TRANSPORTE		01/01/2009	30/12/2009	0	16.000	0	16.000	16.000	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
2	ADQUISICION MOBILIARIO Y ENSERES NUEVO		01/01/2009	30/12/2009	0	59.000	0	59.000	59.000	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
4	REPOSICION MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/2009	30/12/2009	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0	
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
5	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION		01/01/2009	30/12/2009	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0	
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
6	APLICACIONES INFORMATICAS		01/01/2009	30/12/2009	0	5.000	0	5.000	0	0	0	5.000	0	0	
Total Programa			7211	0		105.000	0	105.000	100.000	0	0	5.000	0	0	
Total Servicio			19 01	0		105.000	0	105.000	100.000	0	0	5.000	0	0	
Servicio		19 02	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO												
Programa		7221	REGULACION, PROTECCION DE LA PROPIEDAD Y CALIDAD INDUSTRIAL												
Artículo		60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto		601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
7	ASISTENCIAS TECNICAS PARA REDACCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		01/01/2009	30/12/2009	0	18.000	0	18.000	0	0	0	18.000	0	0	
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
8	ADQ. E INST. DE EQUIPOS FIJOS Y ESTRUCTURALES ASOC. A LOS EDIFICIOS		01/01/2009	30/12/2009	0	200	0	200	200	0	0	0	0	0	
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
9	APARATOS DE MEDIDA PARA COMPROBACION INSTALACIONES DE SEGURIDAD INDUST		01/01/2009	30/12/2009	0	300	0	300	300	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
10	ADQUISICION MOBILIARIO Y ENSERES. NUEVO		01/01/2009	30/12/2009	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

11	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION. NUEVOS		01/01/2009	30/12/2009	0	25.000	0	25.000	25.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
12	APLICACIONES INFORMATICAS		01/01/2009	30/12/2009	0	80.000	0	80.000	0	0	0	80.000	0	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto	661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
13	ELECTRIFICACION "EL HORCAJO" - 2ª FASE		01/01/2009	30/12/2009	0	125.000	0	125.000	0	125.000	0	0	0	0
Total Programa			7221		0	253.500	0	253.500	30.500	125.000	0	98.000	0	0
Programa	7611	ORDENACIÓN Y CONTROL DEL COMER. INTERIOR, ARTESANÍA Y DEFENSA DE LA CO												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
14	ADQUISICION MOBILIARIO Y ENSERES. NUEVO		01/01/2009	30/12/2009	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
15	REPOSICION EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION		01/01/2009	30/12/2009	0	4.000	0	4.000	4.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
16	APLICACIONES INFORMATICAS		01/01/2009	30/12/2009	0	25.000	0	25.000	0	0	0	25.000	0	0
Concepto	645	PROPIEDAD INTELECTUAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
17	PROPIEDAD INTELECTUAL		01/01/2009	30/12/2009	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0
Total Programa			7611		0	35.010	0	35.010	10.010	0	0	25.000	0	0
Total Servicio			19	02	0	288.510	0	288.510	40.510	125.000	0	123.000	0	0
Servicio	19	03	DIRECCIÓN GENERAL PARA LA INNOVACIÓN											
Programa	5411	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
32	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		01/01/2009	30/12/2009	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
33	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		01/01/2009	30/12/2009	0	150.000	0	150.000	150.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

34	MOBILIARIO Y ENSERES. NUEVO		01/01/2009	30/12/2009	0	286.000	0	286.000	286.000	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
18	ADQUISICION EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION		01/01/2009	30/12/2009	0	40.000	0	40.000	40.000	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
35	REPOSICION CONSTRUCCION		01/01/2009	30/12/2009	0	10	0	10	0	10	0	0	0	0	
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
19	REPOSICION EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION		01/01/2009	30/12/2009	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0	
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
20	APLICACIONES INFORMATICAS		01/01/2009	30/12/2009	0	20.000	0	20.000	0	0	0	20.000	0	0	
Total Programa			5411	0	562.010	0	562.010	542.000	10	0	20.000	0	0		
Total Servicio			19	03	0	562.010	0	562.010	542.000	10	0	20.000	0	0	
Servicio		19	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO											
Centro		01	SERVICIOS GENERALES												
Programa		3151	ADMN. DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE TRABAJO												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
21	ADQUISICION MOBILIARIO Y ENSERES. NUEVO		01/01/2009	30/12/2009	0	53.300	0	53.300	53.300	0	0	0	0	0	
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
22	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. NUEVOS		01/01/2009	30/12/2009	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
23	REPOSICION EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION		01/01/2009	30/12/2009	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0	
Artículo		64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto		644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
24	APLICACIONES INFORMATICAS		01/01/2009	30/12/2009	0	55.500	0	55.500	55.500	0	0	0	0	0	
Total Programa			3151	0	176.000	0	176.000	116.800	0	0	59.200	0	0		
Centro		02	INSTITUTO RIOJANO DE LA SALUD												
Programa		4132	ACTIVIDADES DE PREVENCION Y SEGUIMIENTO DE SALUD LABORAL												



Gobierno de
La Rioja

Consejería de Hacienda

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO
PRESUPUESTARIO
2009

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
25	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		01/01/2009	30/12/2009	0	105.101	0	105.101	105.101	0	0	0	0	0
Concepto	ELEMENTOS DE TRANSPORTE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
26	ADQUISICION ELEMENTOS DE TRANSPORTE		01/01/2009	30/12/2009	0	22.750	0	22.750	22.750	0	0	0	0	0
Concepto	MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
27	MOBILIARIO Y ENSERES. NUEVO		01/01/2009	30/12/2009	0	69.074	0	69.074	69.074	0	0	0	0	0
Concepto	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
28	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. NUEVOS		01/01/2009	30/12/2009	0	32.436	0	32.436	32.436	0	0	0	0	0
Artículo	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
29	REPOSICION. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		01/01/2009	30/12/2009	0	74.256	0	74.256	0	74.256	0	0	0	0
Concepto	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
30	REPOSICION. EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION		01/01/2009	30/12/2009	0	63.620	0	63.620	63.620	0	0	0	0	0
Artículo	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.													
Concepto	APLICACIONES INFORMATICAS													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcci	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros	
31	APLICACIONES INFORMATICAS		01/01/2009	30/12/2009	0	39.074	0	39.074	0	0	0	39.074	0	0
Total Programa			4132		0	406.311	0	406.311	292.981	74.256	0	39.074	0	0
Total Servicio			19	04	0	582.311	0	582.311	409.781	74.256	0	98.274	0	0
Total Sección			19		0	1.537.831	0	1.537.831	1.092.291	199.266	0	246.274	0	0
Total General						23.334.731	1.783.277	156.347.608	18.373.125	94.269.318	123.267	18.254.890	209.000	0



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.